PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO DE LATÍN

Curso 2023 -2024

Índice

I. Introducción

1. Fundamentación legislativa

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.
- DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

2. Profesorado

Durante el curso escolar 20232024, conforman el Departamento de Latín Silvia Martínez Recio y Mª Ester Gómez Gil; además, algunas materias del departamento serán impartidas por Jesús García Brieva, del Departamento de Griego. La reunión del departamento tendrá lugar los viernes a partir de las 10:20 horas.

Silvia Martínez Recio asumirá la Jefatura del Departamento. Además, impartirá Latín II de 2º de Bachillerato y Cultura Clásica en dos grupos de 2º de ESO, por otra parte, se encargará de la clase de Griego II de 2º de Bachillerato. Completará su horario con una hora de Alternativa en un grupo de 3º de ESO.

Mª Ester Gómez Gil impartirá Latín I de 1º de Bachillerato, Latín de 4º de ESO y Cultura Clásica en dos grupos de 2º de ESO. Además, será tutora de un grupo de 4º de ESO y asumirá una hora de Alternativa en un grupo de 3º de ESO.

Jesús García Brieva, del Departamento de Griego, se encargará de las clases de Latín I y Latín II del Bachillerato Nocturno (ocho horas) y de la educación a distancia (CIDEAD, dos horas).

II. Cultura Clásica. 2º de ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia

La conceptualización y características de la materia Cultura Clásica se establecen en el Anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

b) Diseño de la evaluación inicial

Se realizará una evaluación inicial para conocer el punto de partida de los alumnos. Ser consciente de los conocimientos, intereses y expectativas sobre la asignatura de los alumnos permitirá adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las particularidades de cada uno. Dicha evaluación inicial, de acuerdo con las directrices establecidas en la propuesta curricular del centro, se llevará a cabo durante las dos primeras semanas del curso escolar.

Dado que Cultura Clásica no se imparte en 1º de la ESO, se valorará el punto de partida de los alumnos en cuanto a criterios de evaluación.

Criterios de evaluación	**Instrumento de evaluación**	**Número de sesiones**	**Agente evaluador**
2.1, 2.3, 2.4, 5.1, 5.2	Prueba escrita	1	Heteroevaluación
2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 5.1, 5.2	Diario del profesor	3	Heteroevaluación

Observaciones
Los alumnos realizarán un cuestionario escrito que se compondrá de preguntas escritas, mediante ellas se determinarán los conocimientos de los alumnos, así como sus intereses y motivaciones. Se realizarán preguntas orales y un debate, cuyos resultados se registrarán en el diario del profesor. Mediante el diálogo con los alumnos se adquirirán datos sobre los elementos de la materia que más interés despiertan en los alumnos y sobre sus expectativas sobre ella.

En la sesión de seguimiento de esta evaluación inicial, que tendrá lugar en las primeras semanas de octubre, se pondrán en común con el resto del profesorado de cada grupo, el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios los datos relevantes obtenidos.

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos del perfil de salida: mapa de relaciones competenciales

Las competencias específicas de la materia de Cultura Clásica están determinadas por el DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

1. Conocer los aspectos materiales e inmateriales de las civilizaciones griega y latina, investigando en fuentes diversas, para comprender y explicar su pervivencia e influencia en las sociedades actuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2.

2. Valorar el papel de la civilización clásica grecolatina en la conformación de la identidad europea y occidental, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas para comprender y analizar el presente de forma crítica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CPSAA4, CC1, CC2, CCEC1.

3. Identificar étimos griegos en la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado y conocer los aspectos básicos de la evolución del latín al castellano y otras lenguas y la integración en ellas de helenismos, latinismos y aforismos, comparando los resultados entre sí, para valorar los rasgos comunes y la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CP2, CP3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5.

4. Leer traducciones adecuadas de textos griegos y latinos que ilustren los aspectos esenciales de Cultura Clásica, comprendiendo su estructura y contenido, y extrayendo la información más relevante contenida en ellos, para identificar su carácter humanístico y verificar su pervivencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3.

5. Conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico griego y romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración de épocas posteriores y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, y garantizar su sostenibilidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD1, CD3, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital				
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Cultura Clásica	Competencia Específica 1	1	1	1											1	1	1		
	Competencia Específica 2	1	1	1											1				
	Competencia Específica 3	1		1				1	1	1									
	Competencia Específica 4	1	1	1	1														
	Competencia Específica 5	1										1			1		1		

		Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales				Vinculaciones Decreto Currículo
		CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
Cultura Clásica	Competencia Específica 1				1		1							1	1			10
	Competencia Específica 2				1		1	1						1				8
	Competencia Específica 3				1	1												7
	Competencia Específica 4				1	1	1		1									8

	Competencia Específica 5									1	1			1	1			8

d) Metodología didáctica

1. Principios metodológicos

En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria se seguirán los principios metodológicos que establece el Anexo II.A del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, y concretan las Orientaciones metodológicas para las materias de Latín y Cultura Clásica en el Anexo III del mismo decreto. También se tendrán en cuenta los principios pedagógicos que indica dicho decreto en el Artículo 12.

2. Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza

- Se tendrán en cuenta los conocimientos previos del alumno y se partirá de ellos para que, relacionando los nuevos contenidos con ellos, se lleve a cabo un aprendizaje significativo.

- La intervención educativa estará condicionada por la diversidad del alumnado, tanto en lo que se refiere a las características personales como a los elementos significativos de su entorno social. Se prestará especial atención a los alumnos que presenten necesidades específicas de apoyo educativo. Así pues, los métodos se adaptarán a las características individuales de los alumnos, lo que mejorará el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Se utilizarán modelos abiertos capaces de atender a las distintas necesidades del alumnado, siguiendo los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje:

  - Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
  - Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
  - Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interaccionar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

- Se procurará aumentar y mantener la motivación de los alumnos. Para ello, se intentará estimular su curiosidad por los contenidos de la materia, se les hará ver la utilidad, tanto de la asignatura como de cada unidad y cada tarea concreta, y se crearán las condiciones adecuadas que faciliten el mantenimiento e interés y el esfuerzo.

- Se favorecerá que el aprendizaje de los alumnos sea autorregulado, que "aprendan a aprender". Por eso, se les ayudará a plantearse objetivos, a planificar estrategias, a autoevaluar sus resultados, a identificar las causas de su rendimiento y a modificar sus estrategias de aprendizaje en la materia de latín. De esta forma, los alumnos llegarán a ser cada vez más autónomos en el aprendizaje.

- El papel de los alumnos será activo y participativo; por su parte, el profesor les servirá de ayuda proporcionándoles herramientas y actuando como guía para que lleguen por sí mismos a las conclusiones necesarias. Será fundamental la deducción por parte de los alumnos a partir de los ejemplos y estrategias que les indique el profesor. De esta forma, irán adquiriendo autonomía y aprendiendo los diferentes procedimientos necesarios para resolver los problemas que les surjan en otras tareas.

- Tendrá gran importancia la práctica para potenciar el uso de lo aprendido. De esta manera los contenidos se percibirán como útiles y se consolidarán los conceptos. También se fomentará el hábito de trabajo y se implicará al alumno en el trabajo regular.

- Por otra parte, se hará ver a los alumnos la relación de la materia con su vida cotidiana y con el resto de las asignaturas. Relacionando los contenidos con los de otras materias (lengua española, griego, historia, etc.) y con las lenguas que conocen los alumnos se les ayudará a percibir el conocimiento como un todo integrado y no como compartimentos estancos.

Asimismo, dichos contenidos se pondrán en relación con aspectos de la vida diaria de los alumnos (prensa, medios audiovisuales y tecnologías de la información y comunicación, formas de entretenimiento, como novelas, comics, videojuegos, etc.). El comprobar la influencia y la pervivencia de la lengua y cultura latina en diferentes aspectos de su vida favorecerá la motivación de los alumnos y mejorará su comprensión de los contenidos.

- Se integrarán en el aprendizaje distintos elementos del centro y del entorno de la localidad o de localidades cercanas: bibliotecas, restos arqueológicos de origen romano, museos, etc. Así se aprovecharán los recursos disponibles y los alumnos comprenderán mejor la realidad en la que viven.

- Se emplearán estrategias para favorecer la creatividad y la capacidad de investigación e innovación. Para ello, se propondrán varias actividades alternativas para que, eligiendo la que más se adapte a sus intereses, los alumnos adquieran iniciativa.

- También será importante el trabajo en equipo, incentivado mediante trabajos en grupo, cooperación entre los alumnos en las distintas tareas, etc. Para estructurar estos trabajos en grupo se seguirán los principios del aprendizaje cooperativo, ya que éstos evitan problemas que se suelen producir en los trabajos de grupo (algunos alumnos trabajan más que otros, se dan situaciones de competitividad, no se aprovecha el tiempo, etc.) y favorecen la construcción del conocimiento mediante el trabajo común y el trabajo en equipo.

3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios

Por lo general, el grupo estará distribuido por parejas para favorecer el trabajo colaborativo, el desarrollo emocional y social de los alumnos y la autoevaluación y coevaluación. Para organizarlo de esta forma se tendrán en cuenta los principios del trabajo cooperativo: quién es capaz de prestar ayuda y quién la necesita en las distintas competencias que deben adquirir los alumnos, quién trabaja mejor con quién, etc. Para que esto sea efectivo, la organización de estos agrupamientos será flexible: se podrá cambiar de lugar a los alumnos dependiendo de con quién les convenga trabajar en cada actividad para que el proceso de enseñanza-aprendizaje se realice de la mejor forma posible. De la misma forma, cuando la actividad lo requiera, se podrán realizar agrupamientos de tres o cuatro alumnos.

La organización temporal de la sesión tendrá como objetivos algunos de los principios metodológicos explicados en los apartados anteriores (mantener la motivación de los alumnos, que pongan en práctica los conocimientos aprendidos, relacionar los contenidos de los distintos bloques para que perciban el conocimiento como un todo integrado y no como bloques estancos separados unos de otros y que puedan relacionar la asignatura con otras y con su vida diaria, que adquieran recursos para la autoevaluación y la coevaluación y que sean cada vez más autónomos en su aprendizaje). Para ello, la sesión se distribuirá, por lo general de la siguiente manera:

- Corrección de los ejercicios realizados en la sesión anterior. De esta forma, se les proporcionarán herramientas para la autoevaluación y la coevaluación, a la vez que se les hará ver su progreso en el aprendizaje. Además, así los alumnos tendrán presentes los conocimientos previos cuando se expliquen los siguientes contenidos, lo que favorecerá que se produzca un aprendizaje significativo.

- Estudio de contenidos nuevos. Al principio de cada unidad de contenido se harán de forma oral diferentes preguntas sobre los conocimientos previos de los alumnos. De esta forma el profesor sabrá de qué punto tiene que partir para explicar los conocimientos nuevos y el alumno recordará los contenidos aprendidos en las sesiones anteriores y los tendrá presentes en el momento que se dé la explicación de los nuevos, con los que deberán relacionarlos, de forma que se produzca un aprendizaje significativo. Los alumnos tendrán siempre un papel activo: el profesor servirá como guía para ayudarles a deducir los conocimientos y proporcionarles recursos para ello (preguntas para que reflexionen sobre las causas y consecuencias de los hechos y procesos históricos y políticos del mundo romano, ejemplos para que deduzcan las normas de evolución fonética, comparación de la morfología, sintaxis o léxico del latín con los de las lenguas conocidas por los alumnos, etc.). Se fomentará el intercambio y el debate para que los alumnos puedan sacar conclusiones en común. Para mantener la motivación y el interés de los alumnos, se intentará que se produzca una variedad en los contenidos que se explican en cada sesión, por lo que se dará algún contenido de bloques distintos. Se pondrán en relación estos contenidos con otras materias cursadas por los alumnos, con elementos de la sociedad actual y de la vida diaria de los alumnos

- Realización de actividades que pongan en práctica lo aprendido, de forma que consoliden los conocimientos adquiridos y desarrollen hábito de trabajo, con el fin de ser cada vez más autónomos en su aprendizaje. Además, mediante actividades progresivamente más complicadas, que supongan un reto, se mantendrá su motivación y se les hará ver su progreso en la materia. Se tendrán en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos, por lo que el tiempo dedicado a las actividades será flexible. También se prestará atención a los intereses de los alumnos y, en consecuencia, se propondrán distintas actividades que se correspondan con los mismos.

Esta organización temporal será la más seguida en el día a día, pero se variará dependiendo de las circunstancias de cada sesión (si se inicia el estudio de un tema nuevo se hará una actividad introductoria, si alguna actividad requiere más tiempo se le dedicará toda la sesión o más de una, si los alumnos necesitan repasar algún contenido visto previamente se realizarán las explicaciones y actividades convenientes, se podrá variar el orden dependiendo de las características de los contenidos a estudiar y las actividades, así como de las necesidades de los alumnos, etc.).

e. Secuencia de unidades temporales de programación

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: Grecia: el mundo griego*	*Septiembre-octubre* *10 sesiones*
	SA 2: Los dioses y los héroes	*Octubre-noviembre* *10 sesiones*
	SA 3: Los sistemas de escritura. El griego.	*Noviembre* *8 sesiones*
	SA 4: Grecia: el teatro y la escultura.	*Noviembre- diciembre* *6 sesiones*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 5: La ciudad de Roma*	*Enero* *8 sesiones*
	SA 6: La sociedad romana	*Enero-febrero* *6 sesiones*
	SA 7: Roma: el anfiteatro, el circo, las termas	*Febrero* *8 sesiones*
	SA 8: El Imperio Romano	*Marzo* *6 sesiones*
TERCER TRIMESTRE	*SA 9: La vida en Hispania*	*Abril* *8 sesiones*
	SA 10: La casa romana	*Abril – mayo* *8 sesiones*
	SA 11: El latín y la literatura latina	*Mayo – junio* *8 sesiones*

f. Concreción de proyectos significativos

Título	*Temporalización por trimestres*	*Tipo de aprendizaje*	*Materia / Materias*
Voces	**2º trimestre**	Interdisciplinar	Cultura Clásica, Latín, Latín I, Latín II, Griego I, Griego II

El proyecto surge de la necesidad de generar una reflexión crítica de la situación de desigualdad de la mujer, partiendo del papel que desde las la Antigüedad les asignaron. Los alumnos aprenden así a tomar conciencia de la situación que sigue viviendo la mujer en otras partes del mundo y en su entorno identificando cómo esta situación ya estaba presente en la sociedad griega antigua. Suman sus voces para generar, por escrito, una reflexión más consciente y profunda a través de la aportación de todos y todas.

Consiste en la lectura y análisis crítico de texto de autores griegos y romanos que reflejan la situación de la mujer en la Antigüedad, buscando hasta qué punto esa visión sigue estando presente en la actualidad. La actividad se llevará a cabo a partir del material elaborado durante este curso y algunos anteriores por los departamentos de Latín y Griego: un conjunto de textos seleccionados por la profesora de Griego I María Ester Gómez Gil y los alumnos de dicho grupo en anteriores cursos escolares y los escogidos por los alumnos de Latín y Griego del curso 2023-2024. Para llevar a cabo esta selección, se utilizarán distintas fuentes, empleando en muchos casos las TICs. Los alumnos de Cultura Clásica de 2º ESO leerán la colección de textos y comentarán de manera reflexiva los tres que más les hayan impactado, explicando el contenido de los mismos e intentando buscar paralelismos en la actualidad.

De acuerdo con lo establecido en la propuesta curricular, se evaluará y se realizarán propuestas de mejora.

g. Materiales y recursos de desarrollo curricular

Los materiales y recursos serán variados, incluyendo tanto algunos tradicionales como otros más innovadores, aprovechando las Tecnologías de la Información y Comunicación que se requieran para que los alumnos adquieran las competencias necesarias. Se han seleccionado los que se consideran más adecuados para el aprendizaje de la materia y para aumentar y mantener la motivación de los alumnos. En muchos casos serán elaborados por el profesorado para que se adapten a las características, circunstancias e intereses de los alumnos.

	Editorial	**Edición/ Proyecto**	**ISBN**
Libro de texto	**Casals**	*Cultura Clásica I LOMLOE*	978-84-218-7410-3

	Materiales	Recursos
Impresos	Fotocopias de ejercicios de la materia.	Libros de lectura (cf. apartado correspondiente).
Digitales e informáticos	Materiales para realizar exposiciones o de carácter lúdico elaborados en power point o en páginas web como kahoot o genial.ly.	Páginas Web especializadas, blogs, enciclopedias y diccionarios en línea, youtube, Teams, correo electrónico.
Medios audiovisuales y multimedia	Videos explicativos de los recursos proporcionados por la editorial Casals.	Documentales, películas, series, vídeos.
Manipulativos	Materiales de carácter lúdico para la práctica de lo aprendido.	
Otros		Pizarra, tiza, cuaderno del alumno.

h. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia

1. Directrices para el fomento de igualdad efectiva entre hombres y mujeres

Para fomentar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la no discriminación, se realizarán actividades que permitan la reflexión sobre nuestra propia cultura desde el conocimiento de la cultura grecolatina. Estudiando aspectos de las sociedades griega y romana como la situación de la mujer o la organización familiar, se harán visibles las disimetrías que existían entre ambos sexos en la sociedad romana y su reflejo en la literatura. A partir de esto, se pueden analizar las que aún se producen hoy en día y comprobar la importancia de los avances que se han producido en materia de igualdad entre sexos. También se estudiará a las mujeres que tuvieron importancia en la historia de Roma y la forma en la que aparecen retratadas en los testimonios conservados. Entre estas actividades podemos citar:

- ***Actividad 1:*** Lectura y análisis de mitos clásicos en la literatura y las artes, en los que se observan actos de discriminación o violencia hacia la mujer. Todas las evaluaciones.
- ***Actividad 2***: Estudio y reflexión sobre la situación de la mujer y la infancia y la educación en Grecia. Educación de las niñas y niños (roles). 1ª Evaluación.

- ***Actividad 3:*** Lectura y análisis de textos de Safo. Reflexión sobre las dificultades de las mujeres en la Antigüedad para desarrollar su actividad literaria y para obtener reconocimiento. 1ª evaluación.
- ***Actividad 4:*** "Ellas también juegan", sobre los juegos de Hera en la antigua Grecia: comparación con los juegos Olímpicos, lectura de textos sobre ellos, análisis de la imagen de las atletas que nos presentan las fuentes clásicas y los prejuicios que transmiten. 1ª evaluación.
- ***Actividad 5:*** Rastreo de nombres de mujeres que destacaron en la antigua Roma y reflexión sobre los motivos por las que son reconocidas, así como los prejuicios transmitidos por las fuentes clásicas. Cleopatra. 2ª evaluación.
- ***Actividad 6:*** Comparación de los papeles de mujeres y hombres en la sociedad romana. La familia. La maternidad. 3ª Evaluación.

2. Plan de lectura

La materia de Cultura Clásica contribuye a desarrollar el hábito de lectura, tanto por su relación con los textos como por algunas medidas concretas que se llevan a cabo desde el departamento. La lectura y estudio de los textos, así como el aprendizaje literario son continuos. Por otra parte, en cada trimestre los alumnos realizarán una lectura obligatoria (leída en parte en clase y en parte en casa), sobre la que se les evaluará mediante un trabajo o una prueba escrita:

- Primer trimestre: *Los Doce Trabajos de Hércules*, RIORDAN, JAMES, Colección Clásicos Adaptados, Vicens Vives.
- Segundo trimestre: fragmentos de *Héroes de Roma en la Antigüedad*, ANDREVON, JEAN PIERRE, Anaya Editorial
- *Jasón y los Argonautas*, RIORDAN, JAMES, Colección Clásicos Adaptados, Vicens Vives.

Además, se les animará a leer cualquier texto relacionado con la asignatura, se les recomendarán los siguientes:

Primer trimestre:

- SUTCLIFF, ROSEMARY, *Naves negras ante Troya: la Historia de la Ilíada*, Ilustraciones, Clásicos adaptados, Vicens Vives.
- SUTCLIFF, ROSEMARY, *Las aventuras de Ulises: la Historia de la Odisea*, Ilustraciones, Clásicos Adaptados, Vicens Vives.
- VIVET-RÉMY, ANNE-CATHERINE (2002), *Agamenón y la Guerra de Troya*, Akal, Madrid
- GRENIER, CHRISTIAN (2004), *Cuentos y leyendas de los héroes de la mitología*, col. Tus libros, cuentos y leyendas, Anaya, Madrid
- LILLO REDONET, FERNANDO (2016), *Superhéroes griegos. Relatos de héroes mitológicos e históricos en la Antigua Grecia*, Ed. Tilde.
- RIORDAN, RICK (2009), *El ladrón del rayo*, Salamandra, Madrid

Segundo trimestre:

- LAWRENCE, CAROLINE (2001), *Ladrones en el Foro*, Barcelona, Salamandra
- LAWRENCE, CAROLINE (2001), *Los Secretos del Vesubio*, Barcelona, Salamandra
- LIVELY, PENÉLOPE (2009), *En busca de una patria: la historia de la Eneida*, Ilustraciones, Colección Clásicos adaptados, Vicens Vives, Barcelona
- VIVET-RÉMY, ANNE-CATHERINE (2004), *Rómulo y Remo*, Akal, Madrid

Tercer trimestre:

- ESPIDO FREIRE (2016), *El chico de la Flecha. Una aventura en Emérita Augusta*, Madrid, Anaya.
- ESPINÓS, JOSEFA ET AL. (2010), *Así vivieron en la antigua Roma: un legado que pervive*, Biblioteca Básica de Historia. Anaya, Madrid
- Cualquiera de los propuestos para los trimestres anteriores

i. Actividades complementarias y extraescolares

La finalidad que persigue la organización de actividades complementarias y extraescolares es que los alumnos aprendan algunos de los contenidos fuera del contexto escolar para mejorar su comprensión, para que los alumnos conozcan aspectos de su entorno relacionados con la lengua y cultura romana y su pervivencia en la actualidad. Estas actividades se organizarán en colaboración con el Departamento de Extraescolares.

En el curso escolar 2023-2024 se llevarán a cabo desde el Departamento las siguientes actividades:

- Visita con los alumnos de Cultura Clásica de 2º ESO a un **yacimiento arqueológico o restos de la civilización romana** (Villa Romana La Dehesa, Medinaceli, Numancia, Tiermes, Uxama, etc.), a los museos y aulas de interpretación relacionados, así como participación en los talleres que allí se impartan.

- Se acudirá a las exposiciones, talleres, proyecciones de producciones audiovisuales, charlas y conferencias que se celebren en el entorno cercano relacionados con los contenidos de las asignaturas del departamento. Se llevarán a cabo con los alumnos de los cursos para los que tenga mayor interés la actividad según el tema de las charlas, características de las exposiciones y la edad a la que estén dirigidos los talleres.

- Preferentemente, se intentará colaborar con los Departamentos de Geografía e Historia y Lengua Española y Literatura debido a las características que tienen en común las materias impartidas por estos departamentos y las de éste en cuanto a contenidos, metodología etc. No obstante, si durante el curso otro Departamento o alguna institución programase exposiciones, cursos monográficos, festivales de teatro o cine, visitas a museos (como el propio Museo Numantino, el Museo de Almenara de Adaja-Puras, la Olmeda...), visitas a espacios naturales que se consideraran apropiadas o relevantes en función de las competencias a desarrollar, etc., se colaboraría en llevarlas a cabo. Por último, no se descarta coordinarse con los Departamentos de Latín y Griego de otros IES para realizar estas actividades, con el fin de abaratar costes y dar a los alumnos y profesores la oportunidad de

relacionarse con otras personas de intereses afines.

Debido a que, tratándose de actividades complementarias, la asistencia a las mismas no es obligatoria para los alumnos por tener lugar fuera del centro educativo, se valorará en función de la asistencia definitiva de alumnos a cada una de ellas la elaboración de trabajos y/o actividades sobre dichas visitas.

j. Atención a las diferencias individuales del alumnado

Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales

Para adaptarse a la diversidad del alumnado se seguirán las siguientes pautas:

- Tener en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje y adaptarse a ellos.
- Adaptar la cantidad y características de las tareas dependiendo de lo que favorezca el aprendizaje de cada alumno.
- Realizar actividades de refuerzo y/o de profundización según lo que requiera cada alumno en relación con los distintos objetivos y contenidos que se trabajen.
- Favorecer la integración en el grupo de iguales mediante trabajos en grupo, comprobar el resultado de las tareas por parejas, etc.
- Flexibilizar los tiempos asignados para las distintas actividades: podrá variar de acuerdo con las necesidades de los alumnos (se podrá dejar más tiempo a los alumnos que lo necesiten para algunas tareas de clase, para las pruebas escritas, etc.).
- Explicar los contenidos de formas distintas y con distintos recursos (evitar repetir todo de la misma forma, ya que, si no se ha entendido de una manera, es mejor buscar otro sistema que resulte más efectivo en cada caso).

Para planificar diferentes formas de representación, acción y expresión e implicación atendiendo a los tres principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, se seguirán las pautas del Anexo III.

Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales

En 2º de ESO, están incluidos en la ATDI varios alumnos:

Alumnado	***Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa***	***Observaciones***
A	Medidas de Refuerzo Educativo	Adaptaciones metodológicas
B	Medidas de Refuerzo Educativo	
C	Medidas de Refuerzo Educativo	Adaptaciones metodológicas
D	Medidas de Refuerzo Educativo	Adaptaciones metodológicas
E	Plan de Enriquecimiento Curricular	

F	Medidas de Refuerzo Educativo	Adaptaciones metodológicas
G	Medidas de Refuerzo Educativo	Adaptaciones metodológicas por desconocimiento del idioma
H	Medidas de Refuerzo Educativo	Adaptaciones metodológicas
I	Medidas de Refuerzo Educativo	Adaptaciones metodológicas
J	Medidas de Refuerzo Educativo	Adaptaciones metodológicas
K	Medidas de Refuerzo Educativo	Adaptaciones metodológicas
L	Medidas de Refuerzo Educativo	Adaptaciones metodológicas

Para atender a estos alumnos, se realizarán adaptaciones metodológicas siguiendo las directrices del Departamento de Orientación.

k. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos

Los criterios de evaluación y los contenidos de Cultura Clásica son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Los contenidos se incluyen en el Anexo I de esta programación. Igualmente, los temas transversales, que están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, se incluyen en el Anexo II de esta programación.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Obtener datos, bajo supervisión docente, sobre los aspectos más destacables de la civilización grecolatina, cuya vigencia e influencia en nuestro entorno puedan observarse fácilmente, utilizando fuentes diversas y adecuadas. (CCL2, CCL3, CD1, CD3)	3%	A.5., A.6., D.1., B.11.	CT4, CT10	1.1.1 Obtener datos sobre la mitología grecolatina de diversas fuentes.	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*SA 2*
				1.1.2 Obtener datos sobre la historia e instituciones romanas de diversas fuentes.	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*SA 5, SA 8*
				1.1.3 Obtener datos sobre los restos arqueológicos de España y Europa de diversas fuentes.	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*SA 9, SA 10*
1.2 Realizar pequeñas monografías sobre la pervivencia de la Civilización Clásica en el entorno utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, con respeto a la propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC2)	3,5%	A.5, A.6., D.1.	CT4, CT5, CT9, CT10	1.2.1 Realizar investigaciones sobre la pervivencia de la mitología grecolatina en la actualidad.	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*SA 2*
				1.2.2 Realizar investigaciones sobre la pervivencia de la historia e instituciones romanas en la actualidad.	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*SA 5, SA 8*
				1.2.3 Realizar investigaciones sobre la pervivencia de los restos arqueológicos de España y Europa.	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*SA 9, SA 10*
				1.2.4 Realiza sus investigaciones con respeto a la propiedad intelectual.	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*SA 2, 5, 8, 9, 10*
1.3 Exponer al resto del alumnado, el resultado de sus trabajos o investigaciones de manera clara, coherente y ordenada, facilitando el intercambio de información y promoviendo el debate a partir de los contenidos adquiridos. (CCL1, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2)	3,5%	A.5., A.6., D.1.	CT2, CT9, CT10, CT15	1.3.1 Exponer al resto del alumnado el resultado de sus investigaciones sobre mitología.	*Prueba oral*	*Heteroevaluación Coevaluación*	*SA 2*
				1.3.2 Exponer al resto del alumnado el resultado de sus investigaciones sobre la historia e instituciones romanas.	*Prueba oral*	*Heteroevaluación Coevaluación*	*SA 5, SA 8*

				1.3.3 Exponer al resto del alumnado el resultado de sus investigaciones sobre restos arqueológicos de España y Europa.	*Prueba oral*	*Heteroevaluación* *Coevaluación*	*SA 9, SA 10*
2.1 Reconocer el origen común indoeuropeo de la mayor parte de lenguas de Europa y, en especial, del latín, como lengua madre de las lenguas romances; conocer la nómina y ubicación geográfica de las principales lenguas romances, con especial atención a las de la Península Ibérica, valorando de forma positiva la diversidad lingüística y cultural en la conformación de la identidad europea y reconociendo la importancia del latín y del griego en la configuración de las lenguas modernas. (CD1, CPSAA4, CC2)	5%	B.4., B.5., B.8., B.10		2.1.1 Reconocer el origen común del indoeuropeo de la mayor parte de las lenguas de Europa, especialmente del latín.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*SA 3*
				2.1.2 Distinguir las principales lenguas romances, especialmente las de la Península Ibérica.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*SA 11*
				2.1.3 Valorar de forma positiva la diversidad lingüística y cultural en la conformación de la identidad europea.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*SA 3, SA 11*
				2.1.4. Reconocer la importancia de la importancia del latín y el griego en la configuración de las lenguas modernas.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*SA 3, SA 11*
2.2 Analizar los productos culturales del presente y los de la Antigüedad Clásica tanto desde el punto de vista lingüístico como del cultural en el contexto de los desarrollos culturales en Europa comparando las similitudes y diferencias entre ellos. (CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA4, CC2, CCEC1)	10%	D.2.	CT3, CT7, CT8, CT11	2.2.1 Analizar los productos culturales del presente y los de la Antigüedad Clásica desde el punto de vista lingüístico en el contexto de los desarrollos culturales de Europa.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*SA 3, SA 11*
				2.2.2 Analizar los productos culturales del presente y los de la Antigüedad Clásica desde el punto de vista cultural en el contexto de los desarrollos culturales de Europa.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*SA 1, SA 6*

2.3 Conocer los modos de vida, costumbres, actitudes y valores de las sociedades griega y romana, a partir del contenido de fuentes grecolatinas en diferentes soportes, reflexionando sobre su validez y pervivencia, y comparándolos de manera crítica con los de las sociedades actuales. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CPSAA4, CC1)	10%	A.6., A.7.	CT3, CT7, CT8, CT10, CT11, CT12, CT14, CT15	2.3.1 Conocer los modos de vida, costumbres, actitudes y valores de la sociedad griega a partir del contenido de fuentes grecolatinas en diferentes soportes.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*SA 1*
				2.3.2 Conocer los modos de vida, costumbres, actitudes y valores de la sociedad romana a partir del contenido de fuentes grecolatinas en diferentes soportes.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*SA 6, SA 12*
				2.3.3 Reflexionar sobre la validez y pervivencia de los modos de vida, costumbres, actitudes y valores de las sociedades griega y romana comparándolos de manera crítica con los de las sociedades actuales.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*SA 1, SA 6, SA 12*
2.4 Conocer las principales fases de la historia de Grecia y Roma, y ubicarlas temporalmente, reconociéndolas como decisivas en la conformación territorial, política y cultural de España y Europa. (CCL3, CD1, CC1, CC2)	10%	A.2., A.4., A.5.	CT3, CT6	2.4.1 Conocer las principales fases de la historia de Grecia.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*SA 1*
				2.4.2 Conocer las principales fases de la historia de Roma.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*SA 5, SA 8*
				2.4.3 Reconocer la historia de Grecia y Roma como decisivas en la confrontación territorial política y cultural de España y Europa.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*SA 1, 5, 8*
3.1 Identificar y valorar las aportaciones léxicas del latín y del griego a las lenguas modernas, reconociéndolas en el vocabulario de uso más frecuente del alumnado. (CCL1, CCL3, CP2, CP3)	5%	A.3., B.6.	CT1, CT2	3.1.1 Identificar y valorar las aportaciones léxicas del griego a las lenguas modernas.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*SA 3*

				3.1.2 Identificar y valorar las aportaciones léxicas del latín a las lenguas modernas.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*SA 5, SA 11*
3.2 Conocer y aplicar las normas más elementales de evolución fonética del latín al castellano, diferenciando cultismos y términos patrimoniales, y reconociendo el origen latino de la lengua castellana. (STEM1, CPSAA4, CPSAA5)	5%	B.7.	CT1, CT2	3.2.1 Conocer y aplicar las normas más elementales de evolución del latín al castellano.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*SA 11*
				3.2.2 Diferenciar cultismos y términos patrimoniales.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*SA 11*
				3.2.3 Reconocer el origen latino de la lengua castellana.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*SA 5, SA 11*
3.3 Reconocer elementos griegos y latinos (lexemas, prefijos y sufijos) en diferentes contextos lingüísticos, definiéndolos de acuerdo con los contenidos adquiridos. (CCL1, CCL3)	5%	B.2., B.3.	CT1, CT2	3.3.1 Reconocer elementos griegos en diferentes contextos lingüísticos, definiéndolos de acuerdo con los contenidos adquiridos.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*SA 3, SA 11*
				3.3.2 Reconocer elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos, definiéndolos de acuerdo con los contenidos adquiridos.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*SA 3, SA 5, SA 11*
3.4 Mejorar la expresión oral y escrita introduciendo gradualmente y de forma coherente en su léxico habitual los helenismos, latinismos y locuciones de origen latino más usuales. (CCL1, CCL3, CP2, CP3, CPSAA4)	5%	B.9., B.11.	CT2	3.4.1 Mejorar la expresión oral y escrita introduciendo de forma coherente en su léxico los helenismos más usuales.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*SA 3*
				3.4.2 Mejorar la expresión oral y escrita introduciendo de forma	*Diario del profesor* *Cuaderno del*	*Autoevaluación* *Coevaluación*	*SA 5, SA 11*

				coherente en su léxico los latinismos y locuciones de origen latino más usuales.	*alumno Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
4.1 Leer de manera guiada traducciones de fragmentos seleccionados de obras grecolatinas o adaptaciones de obras completas, comprendiendo su contenido, extrayendo información relacionada con los contenidos propios de la materia y ofreciendo de forma oral, escrita o multimodal explicaciones y comentarios elementales sobre dicho contenido. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CC3)	4%	C.1., C.2., C.3.	CT1, CT2, CT5, CT13	4.1.1 Leer adaptaciones y fragmentos de obras grecolatinas comprendiendo su contenido.	*Trabajo escrito o prueba escrita.*	*Heteroevaluación*	*SA 2, 5, 8*
				4.1.2 Extraer información relacionada con la mitología, la historia y la cultura grecolatina.	*Trabajo escrito o prueba escrita.*	*Heteroevaluación*	*SA 2, 5, 8*
				4.1.3 Comentar el contenido de los textos leídos.	*Trabajo escrito o prueba escrita.*	*Heteroevaluación*	*SA 2, 5, 8*
4.2 Contextualizar textos grecolatinos dentro de sus referencias históricas, sociales, políticas, religiosas y de pensamiento, identificando ideas principales y secundarias mediante el análisis elemental de su estructura. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CPSAA4, CPSAA5)	3%	C.1., C.2., C.3.	CT1, CT2, CT13	4.2.1 Contextualizar los textos dentro de sus referencias históricas, sociales y políticas.	*Trabajo escrito o prueba escrita.*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 5, 6, 8*
				4.2.2 Contextualizar los textos dentro de sus referencias religiosas y de pensamiento.	*Trabajo escrito o prueba escrita.*	*Heteroevaluación*	*SA 2, 5*
				4.2.3 Identificar ideas principales y secundarias mediante el análisis elemental de su estructura.	*Trabajo escrito o prueba escrita.*	*Heteroevaluación*	*SA 2, 5, 8*
4.3 Valorar las aportaciones de la civilización grecolatina y su pervivencia e influencia, a través de la lectura de traducciones de textos griegos y latinos reconociendo los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad occidental actual. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CC1, CC3)	3%	A.8., D.3	CT1, CT2, CT7, CT8, CT13, CT14	4.3.1 Valorar la pervivencia de la mitología grecolatina en la sociedad occidental actual.	*Trabajo escrito o prueba escrita.*	*Heteroevaluación*	*SA 2*
				4.3.2 Valorar la pervivencia de la historia y las instituciones romanas en la sociedad occidental actual.	*Trabajo escrito o prueba escrita.*	*Heteroevaluación*	*SA 5, 6, 8*
				4.3.3 Valorar la pervivencia de la literatura grecolatina en la sociedad actual.	*Trabajo escrito o prueba escrita.*	*Heteroevaluación*	*SA 2, 5, 6, 8*

5.1 Distinguir los distintos tipos de restos griegos y romanos que se hallan en yacimientos arqueológicos y espacios urbanos (teatros, anfiteatros, circos, templos, villas, acueductos y otros), describiendo su estructura, función y características. (CCL1, CD1, CD3, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)	10%	C.4.	CT3, CT13	5.1.1 Describir la estructura, función y características de los restos arqueológicos griegos.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*SA 4*
				5.1.2 Describir la estructura, función y características de los restos arqueológicos romanos.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*SA 7, SA 10*
				5.1.3 Describir la estructura, función y características de los restos arqueológicos romanos.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*SA 7, SA 10*
5.2 Conocer e identificar las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico de España y especialmente de Castilla y León, a partir de los contenidos adquiridos. (STEM3, CD1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)	5%	D.1., D.4.	CT3	5.2.1 Conocer el concepto y las características de la romanización.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*SA 6, 7*
				5.2.2 Identificar las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico de España.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*SA 9, SA 10*
				5.2.3 Identificar las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico de Castilla y León.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*SA 9, SA 10*
5.3 Conocer los materiales e instrumentos de escritura de la civilización grecolatina y su evolución, así como el proceso de conservación de los documentos escritos hasta el presente, valorándolos como parte del patrimonio cultural. (STEM3, CD1, CCEC1, CCEC2)	5%	B.1.		5.3.1 Conocer los materiales e instrumentos de escritura de la civilización grecolatina.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*SA 3*
				5.3.2 Conocer el proceso de conservación de los documentos escritos hasta el presente.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*SA 11*

				5.3.3 Valorar los documentos escritos de la civilización grecolatina como parte del patrimonio cultural.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	Heteroevaluación *Autoevaluación*	*Todas*
5.4 Entrar en contacto con los diferentes recursos que se refieren al Mundo Clásico, conocerlos y utilizarlos, valorando la vitalidad y actualidad de las Humanidades Clásicas en los medios de comunicación y en internet. (CD1, CD3)	5%	A.1., D.5., D.6.	CT3, CT10	5.4.1 Conocer y utilizar los recursos que se refieren al mundo griego.	*Cuaderno del alumno* *Diario del profesor* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*SA 1, 2, 3, 4*
				5.4.2 Conocer y utilizar los recursos que se refieren al mundo romano.	*Cuaderno del alumno* *Diario del profesor* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*SA de la 5 a la 11*
				5.4.3 Valorar la vitalidad y actualidad de las humanidades Clásicas en los medios de comunicación e internet.	*Cuaderno del alumno* *Diario del profesor* *Prueba escrita*	Heteroevaluación *Autoevaluación*	*Todas*

Por lo tanto, la calificación de la materia resultará de la siguiente manera:

Calificación Trimestral (para cada sesión de evaluación de seguimiento)

- Diario de clase del profesor: 10%. Se valorará la actitud (atención, interés, participación, puntualidad, asistencia y respeto hacia el profesor y los compañeros) y el trabajo diario, tanto en clase como en casa (ejercicios que se manden). Las faltas sin justificar penalizarán sobre el total de la nota obtenida en este apartado. Dentro del contexto de la participación y el interés, se valorará la calidad de las aportaciones de los alumnos según los criterios de evaluación, tanto en las respuestas que den a las preguntas que se hagan como en las dudas que planteen.

Dado que una cantidad elevada de faltas de asistencia sin justificar impide evaluar correctamente los criterios mediante este instrumento, dichas faltas podrán suponer la pérdida de la calificación total de este apartado (con el tercer apercibimiento, según el Reglamento de Régimen Interno).

- Cuaderno del alumno: 10%. Se valorará que esté completo, corregido, ordenado, bien presentado, la originalidad y la ortografía. El cuaderno deberá incluir las fotocopias entregadas por el profesor a lo largo del trimestre.
- Trabajo escrito o prueba escrita del libro de lectura (criterios 4.1, 4.2, 4.3): 10%
- Trabajo de investigación sobre un tema relacionado con la asignatura y exposición oral (criterios 1.1, 1.2, 1.3): 10%.
- Pruebas escritas: 60%. Se realizarán tantas pruebas como el profesor estime conveniente, la calificación de este apartado se obtendrá con la media aritmética de las pruebas que se realicen.

En el caso de que se detecte alguna **práctica fraudulenta** (copiar, pasarse información, etc.) en cualquier examen, trabajo escrito o actividad, la calificación del mismo será de 0 puntos. Los trabajos no se recogerán más tarde de la fecha límite, ya que los alumnos pueden entregarlos los días anteriores, con suficiente margen para presentarlos.

Además, los alumnos que lean de forma voluntaria alguna de las obras recomendadas o relacionadas con la asignatura y del nivel adecuado, podrán ver incrementada su calificación hasta 0’5 por cada lectura y hasta un máximo de 1 punto. Para ello deberán realizar un resumen escrito u oral y contestar algunas preguntas que determine el profesor.

Comp. Espec.	Criterio de evaluación	Criterios de calificación	Instrumentos de calificación
1	1.1 Obtener datos, bajo supervisión docente, sobre los aspectos más destacables de la civiliz…	3%	Trabajo escrito y exposición oral
	1.2 Realizar pequeñas monografías sobre la pervivencia de la Civilización Clásica en el entorno	3,5%	Trabajo escrito y exposición oral
	1.3 Exponer al resto del alumnado, el resultado de sus trabajos o investigaciones de manera clara…	3,5%	Trabajo escrito y exposición oral
2	2.1 Reconocer el origen común indoeuropeo de la mayor parte de lenguas de Europa y, en especial…	5%	- Prueba escrita - Cuaderno del alumno - Diario de clase del profesor
	2.2 Analizar los productos culturales del presente y los de la Antigüedad Clásica tanto desde el…	10%	- Prueba escrita - Cuaderno del alumno - Diario de clase del

			profesor
	2.3 Conocer los modos de vida, costumbres, actitudes y valores de las sociedades griega y…	10 %	- Prueba escrita - Cuaderno del alumno - Diario de clase del profesor
	2.4 Conocer las principales fases de la historia de Grecia y Roma, y ubicarlas temporalmente, …	10%	- Prueba escrita - Cuaderno del alumno - Diario de clase del profesor
3	3.1 Identificar y valorar las aportaciones léxicas del latín y del griego a las lenguas modernas, …	5%	- Prueba escrita - Cuaderno del alumno - Diario de clase del profesor
	3.2 Conocer y aplicar las normas más elementales de evolución fonética del latín al castellano, diferenciando cultismos y términos patrimoniales	5%	- Prueba escrita - Cuaderno del alumno - Diario de clase del profesor
	3.3 Reconocer elementos griegos y latinos (lexemas, prefijos y sufijos) en diferentes…	5%	- Prueba escrita - Cuaderno del alumno - Diario de clase del profesor
	3.4 Mejorar la expresión oral y escrita introduciendo gradualmente y de forma coher…	5%	- Prueba escrita - Cuaderno del alumno - Diario de clase del profesor
4	4.1 Leer de manera guiada traducciones de fragmentos seleccionados de obras grecolatinas…	4%	Trabajo escrito o prueba escrita
	4.2 Contextualizar textos grecolatinos dentro de sus referencias históricas, sociales, políticas…	3%	Trabajo escrito o prueba escrita
	4.3 Valorar las aportaciones de la civilización grecolatina y su (…) , a través de la lectura…	3%	Trabajo escrito o prueba escrita
5	5.1 Distinguir los distintos tipos de restos griegos y romanos que se hallan en yacimientos…	10%	- Prueba escrita - Cuaderno del alumno - Diario de clase del profesor
	5.2 Conocer e identificar las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y…	5%	- Prueba escrita - Cuaderno del alumno - Diario de clase del profesor
	5.3 Conocer los materiales e instrumentos de escritura de la civilización grecolatina y su…	5%	- Prueba escrita - Cuaderno del alumno - Diario de clase del profesor
	5.4 Entrar en contacto con los diferentes recursos que se refieren al Mundo Clásico, conocerlos y…	5%	- Prueba escrita - Cuaderno del alumno

			- Diario de clase del profesor

Actividades de recuperación y refuerzo

El profesor decidirá en función de las necesidades del alumnado y de la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje la realización de actividades de recuperación y refuerzo a lo largo del curso. Se proporcionará al alumnado información sobre actividades y recursos para ayudar a superar las dificultades de aprendizaje y afianzar de forma progresiva los conocimientos, posteriormente se harán pruebas escritas de recuperación.

Los alumnos que obtengan una calificación de 5 en la prueba escrita de recuperación, mantendrán dicha nota como calificación trimestral. En el caso de que la nota obtenida sea mayor, se calculará la calificación definitiva realizando la nota media de la prueba escrita y la calificación trimestral obtenida previamente. Se exceptúa la situación de que la media sea menor que 5, en cuyo caso se mantendrá el 5.

Evaluación final

La calificación final del alumno se obtendrá haciendo la media de las calificaciones de las tres evaluaciones, tomando para ello la nota numérica del alumno por evaluación, incluidos los decimales. Esto reflejará el resultado de los criterios de evaluación, ya que en cada trimestre se habrá evaluado parte de cada uno de los mismos.

Plan de recuperación de alumnos con Cultura Clásica pendiente de 2º de ESO

Para los alumnos que hayan promocionado al siguiente curso con la materia de Cultura Clásica de 2º de ESO pendiente se establecerá un programa individualizado para facilitar que consigan los objetivos y adquieran las competencias necesarias. Las medidas educativas de dicho programa para la superación de la asignatura serán transmitidas al alumno y los padres o tutores legales. Los criterios de evaluación, los objetivos y las competencias que tienen que adquirir son los establecidos por el DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

Para ello, los alumnos realizarán una serie de actividades en cada trimestre proporcionadas por el profesor y las entregarán antes de la fecha establecida. No se recogerán más tarde de la misma. La profesora encargada de la materia pendiente estará disponible para resolver las dudas que tengan los alumnos y proporcionarles las explicaciones que requieran durante los recreos. Estos ejercicios se corregirán y entregarán a los alumnos para que comprueben su progreso, además, se calificarán sobre 10 para cada una de las evaluaciones trimestrales teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos y competencias.
- Nivel de asimilación de los contenidos.

Además, antes de cada sesión de seguimiento trimestral, los alumnos realizarán una prueba escrita, que se convocará oficialmente con suficiente tiempo de antelación, informando convenientemente en el tablón de anuncios y a los alumnos personalmente.

Los **criterios de calificación** en cada trimestre serán los siguientes:

- Actividades entregadas a la profesora en la fecha correspondiente: 40%.
- Prueba escrita: 60%.

Se valorará la expresión, ortografía y presentación. En el caso de que se detecte alguna práctica fraudulenta (copiar, pasarse información, etc.) en cualquiera de las actividades o pruebas, la calificación trimestral será de 0 puntos.

La calificación final será la nota media de las obtenidas en cada trimestre, siempre que los alumnos hayan aprobado todas las evaluaciones trimestrales (para hacer la media la nota en cada una de las evaluaciones deberá ser superior a 5). En caso de que alguna evaluación esté suspensa, el alumno deberá presentarse a la prueba final en junio.

l. Procedimiento para la programación de aula y de la práctica docente

De acuerdo con lo establecido en el artículo 21.13 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, “el profesorado que imparte educación secundaria obligatoria evaluará su propia práctica docente como punto de partida para su mejora”. Se analizará la planificación, los elementos dirigidos a la motivación del alumnado, el proceso de enseñanza-aprendizaje y la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos.

En cuanto a la programación de aula, se evaluará estudiando su elaboración, contenido, grado de cumplimiento de la misma y elementos de mejora. Para ambos procesos se adjunta en el Anexo IV un documento que permitirá el análisis y evaluación objetiva.

m. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica

A lo largo del curso (especialmente al final de cada trimestre) y al final del mismo evaluaremos desde nuestro departamento didáctico la programación diseñada para el curso con el fin de corregir y mejorar algunos aspectos de la misma de cara a años posteriores. Dicha evaluación se realizará analizando la siguiente información:

- Resultados académicos de la evaluación del curso en nuestra materia.

- Autoevaluación de los miembros del departamento. Para llevarla a cabo de forma sistemática tras una reflexión, se utilizará el cuestionario que se adjunta en el Anexo IV.

Finalmente, todo ello se incluirá en una memoria final del Departamento que se presentará a Jefatura de Estudios al término del curso y que se tomará como punto de partida para la elaboración de la Programación para el curso siguiente con el fin de subsanar y mejorar aquellos aspectos que hubieran resultado insatisfactorios.

III. Latín. 4º de ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia

La conceptualización y características de la materia de Latín se establecen en el Anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

b) Diseño de la evaluación inicial

Se realizará una evaluación inicial para conocer el punto de partida de los alumnos. Ser consciente de los conocimientos, intereses y expectativas sobre la asignatura de los alumnos permitirá adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las particularidades de cada uno. Dicha evaluación inicial, de acuerdo con las directrices establecidas en la propuesta curricular del centro, se llevará a cabo durante las dos primeras semanas del curso escolar.

Dado que el estudio de la lengua latina como tal es un contenido nuevo para el alumnado, se valorará sobre todo el punto de partida de los alumnos en cuanto a criterios de evaluación relacionados con la parte de contenidos culturales y de pervivencia que se trabajaron en la materia Cultura Clásica de 2º ESO y algunos contenidos de carácter lingüísticos de Lengua castellana.

Criterios de evaluación	**Instrumento de evaluación**	**Número de sesiones**	**Agente evaluador**
1.1, 1.2, 1.3, 4.3.	Prueba escrita	1	Heteroevaluación
1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.6.	Diario del profesor	3	Heteroevaluación

Observaciones
Los alumnos realizarán una prueba escrita que se compondrá de una serie de preguntas cortas, mediante las cuales se determinarán los conocimientos de los alumnos. También se realizarán preguntas orales y un debate, cuyos resultados se registrarán en el diario del profesor. Mediante el diálogo con los alumnos se adquirirán datos sobre los elementos de la materia que más interés despiertan en los alumnos y sobre sus expectativas sobre ella.

En la sesión de seguimiento de esta evaluación inicial, que tendrá lugar en las primeras semanas de octubre, se pondrán en común con el resto del profesorado de cada grupo, el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios los datos relevantes obtenidos.

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos del Perfil de salida: Mapa de relaciones competenciales

Las competencias específicas de la materia de Latín están determinadas por el DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC1.

3. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1, CPSSA4, CE3.

4. Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CC3, CCEC1.

5. Comprender textos originales latinos, comentando en latín los textos y/o traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CD2, CPSAA4.

6. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CD1, CD3, CC1, CC2, CC4, CCEC1, CCEC2.

El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital				
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Latín	Competencia Específica 1		1	1				1	1						1				
	Competencia Específica 2	1	1					1	1	1					1				
	Competencia Específica 3	1	1		1		1	1		1									
	Competencia Específica 4	1	1					1	1	1						1			
	Competencia Específica 5								1						1		1		

		Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales				Vinculaciones Decreto Currículo
		CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
Latín	Competencia Específica 1						1	1						1				8
	Competencia Específica 2	1			1								1					9
	Competencia Específica 3				1				1					1				9
	Competencia Específica 4				1													7

	Competencia Específica 5						1	1		1				1	1			8

d) Metodología didáctica

1. Principios metodológicos

En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria se seguirán los principios metodológicos que establece el Anexo II.A del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, y concretan las Orientaciones metodológicas para las materias de Latín y Cultura Clásica en el Anexo III del mismo decreto. También se tendrán en cuenta los principios pedagógicos que indica dicho decreto en el Artículo 12.

2. Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza

- Se tendrán en cuenta los conocimientos previos del alumno y se partirá de ellos para que, relacionando los nuevos contenidos con ellos, se lleve a cabo un aprendizaje significativo.

- La intervención educativa estará condicionada por la diversidad del alumnado, tanto en lo que se refiere a las características personales como a los elementos significativos de su entorno social. Se prestará especial atención a los alumnos que presenten necesidades específicas de apoyo educativo. Así pues, los métodos se adaptarán a las características individuales de los alumnos, lo que mejorará el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Se utilizarán modelos abiertos capaces de atender a las distintas necesidades del alumnado, siguiendo los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje:

  - Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
  - Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
  - Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interaccionar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

- Se procurará aumentar y mantener la motivación de los alumnos. Para ello, se intentará estimular su curiosidad por los contenidos de la materia, se les hará ver la utilidad, tanto de la asignatura como de cada unidad y cada tarea concreta, y se crearán las condiciones adecuadas que faciliten el mantenimiento e interés y el esfuerzo.

- Se favorecerá que el aprendizaje de los alumnos sea autorregulado, que "aprendan a aprender". Por eso, se les ayudará a plantearse objetivos, a planificar estrategias, a autoevaluar sus resultados, a identificar las causas de su rendimiento y a modificar sus estrategias de aprendizaje en la materia de latín. De esta forma, los alumnos llegarán a ser cada vez más autónomos en el aprendizaje.

- El papel de los alumnos será activo y participativo; por su parte, el profesor les servirá de ayuda proporcionándoles herramientas y actuando como guía para que lleguen por sí mismos a las conclusiones necesarias. Será fundamental la deducción por parte de los alumnos a partir de los ejemplos y estrategias que les indique el profesor. De esta forma, irán adquiriendo autonomía y aprendiendo los diferentes procedimientos necesarios para resolver los problemas que les surjan en otras tareas.

- Tendrá gran importancia la práctica para potenciar el uso de lo aprendido. De esta manera los contenidos se percibirán como útiles y se consolidarán los conceptos. También se fomentará el hábito de trabajo y se implicará al alumno en el trabajo regular.

- Por otra parte, se hará ver a los alumnos la relación de la materia con su vida cotidiana y con el resto de las asignaturas. Relacionando los contenidos con los de otras materias (lengua española, griego, historia, etc.) y con las lenguas que conocen los alumnos se les ayudará a percibir el conocimiento como un todo integrado y no como compartimentos estancos.

Asimismo, dichos contenidos se pondrán en relación con aspectos de la vida diaria de los alumnos (prensa, medios audiovisuales y tecnologías de la información y comunicación, formas de entretenimiento, como novelas, comics, videojuegos, etc.). El comprobar la influencia y la pervivencia de la lengua y cultura latina en diferentes aspectos de su vida favorecerá la motivación de los alumnos y mejorará su comprensión de los contenidos.

- Se integrarán en el aprendizaje distintos elementos del centro y del entorno de la localidad o de localidades cercanas: bibliotecas, restos arqueológicos de origen romano, museos, etc. Así se aprovecharán los recursos disponibles y los alumnos comprenderán mejor la realidad en la que viven.

- Se emplearán estrategias para favorecer la creatividad y la capacidad de investigación e innovación. Para ello, se propondrán varias actividades alternativas para que, eligiendo la que más se adapte a sus intereses, los alumnos adquieran iniciativa.

- También será importante el trabajo en equipo, incentivado mediante trabajos en grupo, cooperación entre los alumnos en las distintas tareas, etc. Para estructurar estos trabajos en grupo se seguirán los principios del aprendizaje cooperativo, ya que éstos evitan problemas que se suelen producir en los trabajos de grupo (algunos alumnos trabajan más que otros, se dan situaciones de competitividad, no se aprovecha el tiempo, etc.) y favorecen la construcción del conocimiento mediante el trabajo común y el trabajo en equipo.

3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios

Por lo general, el grupo estará distribuido por parejas para favorecer el trabajo colaborativo, el desarrollo emocional y social de los alumnos y la autoevaluación y coevaluación. Para organizarlo de esta forma se tendrán en cuenta los principios del trabajo cooperativo: quién es capaz de prestar ayuda y quién la necesita en las distintas competencias que deben adquirir los alumnos, quién trabaja mejor con quién, etc. Para que esto sea efectivo, la organización de estos agrupamientos será flexible: se podrá cambiar de lugar a los alumnos dependiendo de con quién les convenga trabajar en cada actividad para que el proceso de enseñanza-aprendizaje se realice de la mejor forma posible. De la misma forma, cuando la actividad lo requiera, se podrán realizar agrupamientos de tres o cuatro alumnos.

La organización temporal de la sesión tendrá como objetivos algunos de los principios metodológicos explicados en los apartados anteriores (mantener la motivación de los alumnos, que pongan en práctica los conocimientos aprendidos, relacionar los contenidos de los distintos bloques para que perciban el conocimiento como un todo integrado y no como bloques estancos separados unos de otros y que puedan relacionar la asignatura con otras y con su vida diaria, que adquieran recursos para la autoevaluación y la coevaluación y que sean cada vez más autónomos en su aprendizaje). Para ello, la sesión se distribuirá, por lo general de la siguiente manera:

- Corrección de los ejercicios realizados en la sesión anterior. De esta forma, se les proporcionarán herramientas para la autoevaluación y la coevaluación, a la vez que se les hará ver su progreso en el aprendizaje. Además, así los alumnos tendrán presentes los conocimientos previos cuando se expliquen los siguientes contenidos, lo que favorecerá que se produzca un aprendizaje significativo.

- Estudio de contenidos nuevos. Al principio de cada unidad de contenido se harán de forma oral diferentes preguntas sobre los conocimientos previos de los alumnos. De esta forma el profesor sabrá de qué punto tiene que partir para explicar los conocimientos nuevos y el alumno recordará los contenidos aprendidos en las sesiones anteriores y los tendrá presentes en el momento que se dé la explicación de los nuevos, con los que deberán relacionarlos, de forma que se produzca un aprendizaje significativo. Los alumnos tendrán siempre un papel activo: el profesor servirá como guía para ayudarles a deducir los conocimientos y proporcionarles recursos para ello (preguntas para que reflexionen sobre las causas y consecuencias de los hechos y procesos históricos y políticos del mundo romano, ejemplos para que deduzcan las normas de evolución fonética, comparación de la morfología, sintaxis o léxico del latín con los de las lenguas conocidas por los alumnos, etc.). Se fomentará el intercambio y el debate para que los alumnos puedan sacar conclusiones en común. Para mantener la motivación y el interés de los alumnos, se intentará que se produzca una variedad en los contenidos que se explican en cada sesión, por lo que se dará algún contenido de bloques distintos. Se pondrán en relación estos contenidos con otras materias cursadas por los alumnos, con elementos de la sociedad actual y de la vida diaria de los alumnos

- Realización de actividades que pongan en práctica lo aprendido, de forma que consoliden los conocimientos adquiridos y desarrollen hábito de trabajo, con el fin de ser cada vez más autónomos en su aprendizaje. Además, mediante actividades progresivamente más complicadas, que supongan un reto, se mantendrá su motivación y se les hará ver su progreso en la materia. Se tendrán en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos, por lo que el tiempo dedicado a las actividades será flexible. También se prestará atención a los intereses de los alumnos y, en consecuencia, se propondrán distintas actividades que se correspondan con los mismos.

Esta organización temporal será la más seguida en el día a día, pero se variará dependiendo de las circunstancias de cada sesión (si se inicia el estudio de un tema nuevo se hará una actividad introductoria, si alguna actividad requiere más tiempo se le dedicará toda la sesión o más de una, si los alumnos necesitan repasar algún contenido visto previamente se realizarán las explicaciones y actividades convenientes, se podrá variar el orden dependiendo de las características de los contenidos a estudiar y las actividades, así como de las necesidades de los alumnos, etc.).

e) Secuencia de unidades temporales de programación

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: La familia romana.*	*Septiembre-octubre* *17 sesiones*
	SA 2: La vivienda romana y la vida privada.	*Octubre-noviembre* *16 sesiones*
	SA 3: La ciudad de Roma y sus edificios.	*Noviembre-diciembre* *16 sesiones*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 4: Roma: monarquía y república.*	*Enero-febrero* *15 sesiones*
	SA 5: Roma: imperio.	*Febrero-marzo* *15 sesiones*
	SA 6: Las vías y la comunicación romanas	*Marzo* *10 sesiones*
TERCER TRIMESTRE	*SA 7: Los romanos en Hispania*	*Abril* *12 sesiones*
	SA 8: La religión romana	*Abril – mayo* *12 sesiones*
	SA 9: La literatura latina.	*Mayo – junio* *11 sesiones*

Los contenidos de Latín se dividen en cuatro bloques: “El presente de la civilización latina”, “Latín y plurilingüismo”, “El texto latino y la traducción” y “Legado y patrimonio”. Esta división se debe a que los contenidos de esta materia pertenecen a distintos ámbitos con características y metodología propias. Sin embargo, la lengua y la literatura latina no se pueden entender sino de forma interrelacionada ni sin su contexto histórico y cultural y el legado que pervive de ellas en la actualidad. De la misma manera, las competencias específicas de la materia no se pueden adquirir de forma aislada, sino que es necesario su aprendizaje conjunto.

Así pues, cada una de las unidades de programación estará conformada por contenidos de todos los bloques y relacionada con todos los criterios de evaluación de la materia.

f) Concreción de proyectos significativos

Título	*Temporalización por trimestres*	*Tipo de aprendizaje*	*Materia / Materias*
Voces	**2º trimestre**	Interdisciplinar	Cultura Clásica, Latín, Latín I, Latín II, Griego I, Griego II

El proyecto surge de la necesidad de generar una reflexión crítica de la situación de desigualdad de la mujer, partiendo del papel que desde las la Antigüedad les asignaron. Los alumnos aprenden así a tomar conciencia de la situación que sigue viviendo la mujer en otras partes del mundo y en su entorno identificando cómo esta situación ya estaba presente en la sociedad griega antigua. Suman sus voces para generar, por escrito, una reflexión más consciente y profunda a través de la aportación de todos y todas.

Consiste en la lectura y análisis crítico de texto de autores griegos y romanos que reflejan la situación de la mujer en la Antigüedad, buscando hasta qué punto esa visión sigue estando presente en la actualidad. La actividad se llevará a cabo a partir del material elaborado durante este curso y algunos anteriores por los departamentos de Latín y Griego: un conjunto de textos seleccionados por la profesora de Griego I María Ester Gómez Gil y los alumnos de dicho grupo en anteriores cursos escolares y los escogidos por los alumnos de Latín y Griego del curso 2023-2024. Para llevar a cabo esta selección, se utilizarán distintas fuentes, empleando en muchos casos las TICs. Los alumnos de Cultura Clásica de 2º ESO leerán la colección de textos y comentarán de manera reflexiva los tres que más les hayan impactado, explicando el contenido de los mismos e intentando buscar paralelismos en la actualidad.

De acuerdo con lo establecido en la propuesta curricular, se evaluará y se realizarán propuestas de mejora.

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular

Los materiales y recursos serán variados, incluyendo tanto algunos tradicionales como otros más innovadores, aprovechando las Tecnologías de la Información y Comunicación que se requieran para que los alumnos adquieran las competencias necesarias. Se han seleccionado los que se consideran más adecuados para el aprendizaje de la materia y para aumentar y mantener la motivación de los alumnos. En muchos casos serán elaborados por el profesorado para que se adapten a las características, circunstancias e intereses de los alumnos.

Libros de texto	**Editorial**	**Edición/ Proyecto**	**ISBN**
	Casals	*Latín 4 ESO LOMLOE (2023)*	978-84-218-7412-7

	Materiales	Recursos
Impresos	Fotocopias de ejercicios de la materia.	Libros de lectura (cf. apartado correspondiente).
Digitales e informáticos	Materiales para realizar exposiciones o de carácter lúdico elaborados en power point o en páginas web como kahoot o genial.ly.	Páginas Web especializadas, blogs, enciclopedias y diccionarios en línea, youtube, Teams, correo electrónico.
Medios audiovisuales y multimedia	Videos explicativos de los recursos proporcionados por la editorial Casals.	Documentales, películas, series, vídeos.
Manipulativos	Materiales de carácter lúdico para la práctica de lo aprendido.	
Otros		Pizarra, tiza, cuaderno del alumno.

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia

1. Directrices para el fomento de igualdad efectiva entre hombres y mujeres

Para fomentar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la no discriminación, se trabajará desde las distintas materias del departamento con actividades que permitan la reflexión sobre nuestra propia cultura desde el conocimiento de la cultura latina. Estudiando aspectos de la sociedad romana como la situación de la mujer o la organización familiar, se harán visibles las disimetrías que existían entre ambos sexos en la sociedad romana y su reflejo en la literatura. A partir de esto, se pueden analizar las que aún se producen hoy en día y comprobar la importancia de los avances que se han producido en materia de igualdad entre sexos. También se estudiará a las mujeres que tuvieron importancia en la historia de Roma y la forma en la que aparecen retratadas en los testimonios conservados. Entre estas actividades podemos citar:

- ***Actividad 1***: Trabajo sobre la infancia en el mundo clásico. Educación de las niñas y niños (roles). La discriminación femenina desde la imposición del nombre.
- ***Actividad 2:*** Lectura y análisis de mitos clásicos en la literatura y las artes, en los que se observan actos de violencia hacia la mujer. Todas las evaluaciones.

- ***Actividad 3:*** Lectura y análisis de textos de autores clásicos romanos que hablan sobre la mujer. Reflexión sobre el trato que se les da. Búsqueda de referentes femeninos actuales.
- ***Actividad 4:*** Comparación de los papeles de mujeres y hombres en la antigua Roma. El matrimonio. La maternidad.
- ***Actividad 6***: Estudio de modelos de mujer que nos transmiten los romanos a través de la mitología y la literatura.
- ***Actividad 7:*** Rastreo de nombres de mujeres que destacaron en la antigua Roma y reflexión sobre los motivos por las que son reconocidas.

2. Plan de lectura

La materia de Latín tienen un marcado carácter lingüístico y el contacto con los textos es continuo: la lectura, la traducción, el estudio léxico-semántico de las etimologías, el comentario lingüístico, estilístico o cultural son continuos. La elaboración de resúmenes y esquemas, el aprendizaje literario y la redacción de escritos ocupan la mayor parte de nuestra actividad docente y discente. En este sentido amplio, la lectura, la comprensión lectora y la expresión oral y escrita son nuestro trabajo de cada día.

Por otra parte, en un sentido más concreto, se plantean una serie de lecturas obligatorias referidas al temario cultural o literario sobre las que los alumnos realizarán análisis y comentarios y que se valorará también mediante un trabajo o prueba escrita. Se trata de las siguientes:

- *Héroes de Roma en la Antigüedad*, ANDREVON, JEAN-PIERRE, Anaya, Madrid, 2008
- *Metamorfosis,* OVIDIO, Colección Clásicos Adaptados, Vicens Vives.

Además, se acudirá a la representación de una obra teatral, cuya lectura también se trabajará. El verla en su contexto favorecerá el interés de los alumnos por el género y por la lectura en general.

Se les animará también a leer cualquier texto relacionado con la asignatura, recomendándoles entre otros los siguientes:

- ESPINÓS, JOSEFA ET AL. (2010), *Así vivieron en la antigua Roma: un legado que pervive*, Biblioteca Básica de Historia. Anaya, Madrid
- GÁNDARA, LOLA (2004), *Una aguja envenenada*, Serie Roja, Alfaguara, Madrid
- GÁNDARA, LOLA (2005), *La oscura luz del Tíber*, Col. Periscopio, Edebé, Barcelona
- SÁNCHEZ ESCALONILLA, ANTONIO (2006), *Ana y la Sibila*, Bambú, Barcelona
- SÁNCHEZ ESCALONILLA, ANTONIO (2007), *El príncipe de Tarsis*, Col. Periscopio, Barcelona
- URREA MÉNDEZ, FINA, *¡Mitos Clásicos ... a Escena!: Mitos Grecolatinos Teatralizados para el Aula*, Editorial Tilde (selección de textos).

i) Actividades complementarias y extraescolares

La finalidad que persigue la organización de actividades complementarias y extraescolares es que los alumnos aprendan algunos de los contenidos fuera del contexto

escolar para mejorar su comprensión, para que los alumnos conozcan aspectos de su entorno relacionados con la lengua y cultura romana y su pervivencia en la actualidad. Estas actividades se organizarán en colaboración con el Departamento de Extraescolares.

En el curso escolar 2023-2024 se llevarán a cabo desde el Departamento las siguientes actividades:

a. Se planteará su asistencia (junto con los alumnos de Latín de Bachillerato) a la representación de una o dos obras teatrales de la literatura grecolatina en el contexto del **Festival Juvenil de Teatro Grecolatino**, complementada con la visita a museos, aulas de interpretación y yacimientos arqueológicos, etc.

Se estudiará a cuál de las sedes del Festival se acudirá (Clunia, Numancia, Zaragoza, etc.) dependiendo de las obras que se representen, el interés de los yacimientos, museos o restos materiales de la civilización romana próximos y la distancia y posibilidades de desplazamiento. Los alumnos habrán leído previamente la obra y se habrá trabajado en clase. Además, se hará una visita a los restos arqueológicos (teatro, foro, villas, etc.) de este yacimiento. Esta actividad se organizará en coordinación con el Departamento de Griego. La fecha en la que tendrá lugar esta actividad dependerá del momento en el que se organicen estas representaciones, por lo general suelen tener lugar en abril o mayo.

b. Se acudirá a las exposiciones, talleres, proyecciones de producciones audiovisuales, charlas y conferencias que se celebren en el entorno cercano relacionados con los contenidos de las asignaturas del departamento. Se llevarán a cabo con los alumnos de los cursos para los que tenga mayor interés la actividad según el tema de las charlas, características de las exposiciones y la edad a la que estén dirigidos los talleres.

c. Preferentemente, se intentará colaborar con los Departamentos de Griego, Historia y Lengua Española y Literatura debido a las características que tienen en común las materias impartidas por estos departamentos y las de éste en cuanto a contenidos, metodología etc. No obstante, si durante el curso otro Departamento o alguna institución programase exposiciones, cursos monográficos, festivales de teatro o cine, visitas a museos (como el propio Museo Numantino, el Museo de Almenara de Adaja-Puras, la Olmeda...), visitas a espacios naturales que se consideraran apropiadas o relevantes en función de las competencias a desarrollar, etc., se colaboraría en llevarlas a cabo. Por último, no se descarta coordinarse con los Departamentos de Latín y Griego de otros IES para realizar estas actividades, con el fin de abaratar costes y dar a los alumnos y profesores la oportunidad de relacionarse con otras personas de intereses afines.

Debido a que, tratándose de actividades complementarias, la asistencia a las mismas no es obligatoria para los alumnos por tener lugar fuera del centro educativo, se valorará en función de la asistencia definitiva de alumnos a cada una de ellas la elaboración de trabajos y/o actividades sobre dichas visitas.

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado

Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales

Para adaptarse a la diversidad del alumnado se seguirán las siguientes pautas:

- Tener en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje y adaptarse a ellos.
- Adaptar la cantidad y características de las tareas dependiendo de lo que favorezca el aprendizaje de cada alumno.
- Realizar actividades de refuerzo y/o de profundización según lo que requiera cada alumno en relación con los distintos objetivos y contenidos que se trabajen.
- Favorecer la integración en el grupo de iguales mediante trabajos en grupo, comprobar el resultado de las tareas por parejas, etc.
- Flexibilizar los tiempos asignados para las distintas actividades: podrá variar de acuerdo con las necesidades de los alumnos (se podrá dejar más tiempo a los alumnos que lo necesiten para algunas tareas de clase, para las pruebas escritas, etc.).
- Explicar los contenidos de formas distintas y con distintos recursos (evitar repetir todo de la misma forma, ya que, si no se ha entendido de una manera, es mejor buscar otro sistema que resulte más efectivo en cada caso).

Para planificar diferentes formas de representación, acción y expresión e implicación atendiendo a los tres principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, se seguirán las pautas del Anexo III.

Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales

En 4º de ESO, está incluido en la ATDI un alumno:

Alumnado	***Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa***	***Observaciones***
A	Plan de Enriquecimiento Curricular	Altas capacidades.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos

Los criterios de evaluación y los contenidos de Latín son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Los contenidos se incluyen en el Anexo I de esta programación. Igualmente, los temas transversales, que están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, se incluyen en el Anexo II de esta programación.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*[1]
1.1 Describir los productos culturales del presente y los de la Antigüedad latina tanto desde el punto de vista lingüístico como cultural en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando sus similitudes y diferencias. (CCL2, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1)	5%	A.1., A.2., A.3., A.4., A.5., A.9.	CT1, CT2, CT6	1.1.1 Describir los productos culturales del presente y los de la Antigüedad desde el punto de vista lingüístico en el contexto de los desarrollos culturales en Europa.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*Todas*
				1.1.2 Describir los productos culturales del presente y los de la Antigüedad desde el punto de vista cultural en el contexto de los desarrollos culturales en Europa.			
				1.1.3 Comparar las similitudes y diferencias entre los productos culturales del presente y los de la Antigüedad.			
1.2 Conocer los modos de vida, costumbres, actitudes y valores de la sociedad romana, reflexionar sobre su validez y pervivencia, y valorarlos y compararlos de manera crítica con los de las sociedades actuales a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes. (CCL2, CCL3, CD1, CC1, CC2, CCEC1)	5%	A.1., A.2., A.5., A.7., A.8., A.9.	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT11 y CT12.	1.2.1 Conocer los modos de vida, costumbres y valores de la sociedad romana.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*Todas*
				1.2.2 Reflexionar sobre la validez y pervivencia de los modos de vida, costumbres y valores de la sociedad romana.			
				1.2.3 Utilizar diferentes soportes para valorar y comparar críticamente la sociedad romana y las sociedades modernas partiendo de fuentes latinas.			
1.3 Conocer e identificar los periodos de la historia de Roma a través de fuentes diversas; identificar, aplicando los conocimientos adquiridos,	5%	A.1., A.2., A.5., A.7., A.8., A.9.	CT1, CT2, CT4, CT6, CT7, CT8 y CT11.	1.3.1 Conocer los periodos de la historia de Roma a través de fuentes diversas.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*Todas*

[1] Como se ha indicado en el apartado e) "Secuencia de unidades temporales de programación", para asegurar la adquisición de todas las competencias específicas de la materia, es necesario un aprendizaje interrelacionado de los contenidos de los diferentes bloques, por lo que en cada una de las situaciones de aprendizaje se trabajarán contenidos de todos los bloques y se relacionarán con todos los criterios de evaluación.

acontecimientos, procesos, personajes y otros aspectos de la civilización romana en su contexto histórico y relacionar los datos con referentes actuales, estableciendo semejanzas y diferencias. (CCL2, CCL3, CD1, CC1, CC2, CCEC1)				1.3.2 Identificar acontecimientos, procesos, personajes y otros aspectos de la civilización romana en su contexto histórico. 1.3.3 Establecer semejanzas y diferencias entre los datos del estudio de la historia de Roma y sus referentes actuales.			
2.1 Conocer, respetar y valorar de forma positiva la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias en elementos lingüísticos y culturales del entorno y relacionarlos con los propios, desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos. (CCL1, CP2, CP3)	1%	A.5., B.1., B.7., B.10., B.11.	CT1, CT2, CT4, CT6, CT7, CT11 y CT15	2.1.1 Conocer la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín. 2.1.2 Identificar semejanzas y diferencias en los elementos lingüísticos y culturales del entorno y suyos propios. 2.1.3 Desarrollar una cultura y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*Todas*
2.2 Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual. (CCL1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA4, CE3)	1%	B.4., B.6., B.10., B.11.	CT1 y CT2	2.2.1 Inferir significados de términos latinos a partir de los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*Todas*
2.3 Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando de manera formalmente correcta, coherente y adecuada a la situación o contexto los latinismos y locuciones de origen latino más usuales. (CCL1, CCL2, STEM1, CPSAA1, CPSAA4, CE3)	3,5%	B.9.	CT1 y CT2	2.3.1 Utilizar adecuadamente latinismos y expresiones latinas usuales. 2.3.2 Ampliar con el aprendizaje de los principales latinismos su vocabulario y mejorar su expresión oral y escrita.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación* *Coevaluación*	*Todas*
2.4 Adquirir un vocabulario básico de la lengua latina a través de glosarios elaborados con criterios	1%	B.5., B.11, C.8	CT1 y CT2	2.4.1Adquirir un vocabulario básico de la lengua latina.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*Todas*

categoriales, léxicos y semánticos. (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA4)				2.4.2 Elaborar glosarios de la lengua latina atendiendo a criterios categoriales, léxicos y semánticos.	*Prueba escrita*	*Coevaluación*	
2.5 Reconocer elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos, definirlos y ofrecer explicaciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo. (CCL1, CCL2, STEM1)	3,5%	B.2., B.3., B.4., B.6., B.8., B.10.	CT1 y CT2	2.5.1 Deducir el significado etimológico de términos cotidianos, científicos y técnicos a partir de la definición de elementos latinos. 2.5.2 Establecer la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación* *Coevaluación*	*Todas*
2.6 Conocer las principales lenguas romances habladas en España y en el resto de Europa e identificar los primeros documentos de la lengua castellana, reconociendo las diferencias entre latín culto y latín vulgar. (CCL1, CP3, CD1)	1,5%	B.7., B.8.	CT2	2.6.1 Conocer las principales lenguas romances habladas en España y Europa. 2.6.2 Identificar los primeros documentos de la lengua castellana. 2.6.3 Reconocer diferencias entre latín vulgar y culto.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación* *Coevaluación*	*Todas*
2.7 Explicar los principales cambios producidos desde el latín a las lenguas derivadas de él, verificando los resultados mediante la aplicación de las técnicas de evolución fonética. (CCL1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1, CPSAA4, CE3)	3,5%	B.8.	CT2	2.7.1 Explicar los principales cambios producidos en el vocabulario desde el latín a las lenguas romances. 2.7.2 Aplicar correctamente las técnicas de evolución fonética.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación* *Coevaluación*	*Todas*
3.1 Leer de manera guiada obras o fragmentos fundamentales de la literatura latina, comprender su contenido y su propósito, y realizar explicaciones y comentarios sencillos utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada, de forma oral, escrita o multimodal sobre su carácter clásico y humanístico a partir de las experiencias y conocimientos del alumnado. (CCL1, CCL2, CCL4, CP1, CPSAA4, CC3, CCEC1)	2,5%	A.2., A.3., A.4., A.6., A.8., A.9.	CT1, CT2, CT6, CT7, CT8 y CT15	3.1.1 Comprender el contenido y propósito de fragmentos u obras de la literatura romana a partir de su lectura. 3.1.2 Realizar explicaciones con corrección en la expresión y el vocabulario de forma oral, escrita o multimodal sobre el carácter clásico y humanístico de obras o fragmentos de	*Trabajo de investigación* *Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*Todas*

				la literatura latina			
3.2 Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados. (CCL2, CCL4, CP1, STEM1, CPSAA4, CC3)	5%	A.2., A.3., A.4., A.5., A.6., A.8., A.9.	CT1 y CT2	3.2.1 Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto. 3.2.2 Identificar las referencias históricas, sociales, políticas y religiosa latinas que aparecen en el texto. 3.2.3 Reconocer en el texto personajes y acontecimientos históricos estudiados.	*Trabajo de investigación* *Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*Todas*
3.3 Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad. (CCL2, CCL4, CP1, CP2, CC3, CCEC1)	2,5%	A.2., A.3., A.4., A.5., A.6., A.8., A.9.	CT1, CT2 y CT6	3.3.1 Interpretar críticamente el contenido de textos latinos atendiendo al contexto en el que se produjeron. 3.3.2 Conectar los contenidos de los textos con los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.	*Trabajo de investigación* *Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*Todas*
4.1 Leer de forma correcta textos latinos de dificultad progresiva identificando y analizando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, y comparándolos con los de la lengua familiar. (CCL1, CCL2, STEM1, CPSAA4)	15%	B.1., C.1., C.2., C.3., C.4., C.5., C.6., C.9.	CT1, CT2, CT15	4.1.1 Leer correctamente textos latinos. 4.1.2 Identificar y analizar aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos de un texto latino. 4.1.3 Comparar aspectos del análisis morfológico, sintáctico y léxico del latín con los de su lengua familiar.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación* *Coevaluación*	*Todas*
4.2 Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en castellano, justificando la traducción y manifestando la	20%	C.1., C.2., C.3., C.4., C.5., C.6.,	CT1, CT2 y CT15	4.2.1 Traducir textos breves con términos adecuados y expresión correcta en castellano.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación* *Coevaluación*	*Todas*

correspondencia entre el análisis y la versión realizada. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CD2, CPSAA4)		C.8., C.9.		4.2.2 Justificar la traducción con una correspondencia adecuada entre el análisis y la versión realizada.			
4.3 Producir mediante retroversión y a partir de un léxico elemental oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, CPSAA4)	5%	C.1., C.2., C.3., C.4., C.5., C.6., C.7., C.8., C.9.	CT1, CT2 y CT15	4.3.1 Producir mediante la retroversión oraciones simples a partir de un léxico elemental. 4.3.2 Utilizar estructuras propias de la lengua latina al traducir al latín oraciones en castellano.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación* *Coevaluación*	*Todas*
5.1 Detectar en textos e imágenes de la civilización latina, elementos diversos, especialmente los relacionados con la mitología clásica, reconociéndolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas. (CD1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2)	5%	A.3., A.4., A.6., A.9., D.1., D.2.	CT1, CT2, CT4, CT8 y CT13.	5.1.1 Reconocer como fuente de inspiración artística y literaria elementos diversos, especialmente de mitología, presentes en textos e imágenes de la civilización latina.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación* *Coevaluación*	*Todas*
5.2 Identificar en manifestaciones literarias y artísticas de épocas posteriores elementos materiales e inmateriales de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, mediante la lectura y la observación. (CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2)	1%	A.3., A.4., A.6., A.9., D.2.	CT1, CT2, CT4, CT8 y CT13.	5.2.1 Leer e identificar en obras literarias de épocas posteriores elementos de la civilización latina, especialmente de mitología. 5.2.2 Observar e identificar en manifestaciones artísticas de épocas posteriores elementos de la civilización latina, especialmente de mitología.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación* *Coevaluación*	*Todas*
5.3 Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, en especial de España y de Castilla y León, a través del conocimiento de los principales monumentos y yacimientos arqueológicos. (CD1, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2)	1%	A.9., D.1., D.4., D.5.	CT1, CT2, CT4 y CT13.	5.3.1 Conocer los principales monumentos y yacimientos arqueológicos de su entorno. 5.3.2 Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico de su entorno, Castilla León y España.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*Todas*

5.4 Conocer y valorar los procesos de preservación, conservación y restauración del patrimonio cultural, arqueológico y artístico, interiorizándolos como responsabilidad fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado. (CD1, CC1, CC2, CC4, CCEC1, CCEC2)	1%	D.1., D.2., D.3., D.4., D.5.	CT6, CT7, CT14	5.4.1 Conocer y valorar positivamente los procesos de preservación, conservación y restauración del patrimonio cultural, arqueológico y artístico. 5.4.2 Interiorizar estos procesos de preservación, conservación y restauración del patrimonio como responsabilidad de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado del legado.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	*Todas*
5.5 Realizar tareas de investigación individual o en grupo sobre el legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente, empleando soportes analógicos y digitales. (CD1, CD3, CC1, CCEC1)	5%	D.1., D.2., D.4., D.6., D.7., D.8.	CT1, CT2, CT4, CT6, CT13, CT15 y CT10.	5.5.1 Realizar tareas de investigación individual o en grupo sobre el legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia. 5.5.2 Emplear soportes analógicos y digitales en tareas de investigación.	*Trabajo de investigación* *Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*Todas*
5.6 Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colaborativa, sobre el legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales mediante la selección y el contraste de la información recabada. (CD1, CD3, CCEC1)	5%	D.1., D.2., D.4., D.6., D.7., D.8.	CT1, CT2, CT4., CT10 y CT15.	5.6.1 Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones de una investigación sobre el legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia. 5.6.2 Emplear soportes analógicos y digitales en la exposición. 5.6.3 Seleccionar y contrastar la información recabada para la exposición.	*Trabajo de investigación* *Diario del profesor* Exposición oral	*Heteroevaluación*	*Todas*
5.7 Identificar y valorar de forma crítica los diferentes recursos que se refieren al Mundo Clásico; obtener, seleccionar y organizar la información obtenida, y verificar su validez y	1%	D.1., D.2., D.5., D.6., D.7.	CT1, CT2, CT4, CT6 y CT1O.	5.7.1 Identificar diferentes recursos que se refieren al Mundo Clásico. 5.7.2 Valorar críticamente los recursos que se refieren al Mundo Clásico.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	*Todas*

fiabilidad, comparándola con otras fuentes. (CD1)				5.7.3 Seleccionar y organizar la información obtenida. 5.7.4 Verificar su validez y fiabilidad comparando con otras fuentes.			
5.8 Conocer las principales vías de transmisión textual y los soportes de escritura de la civilización latina y su influencia en la actualidad visualizando documentos de distintas épocas. (CD1, CCEC1, CCEC2)	1%	D.3.	CT4 y CT10	5.8.1Conocer las principales vías de transmisión textual y los soportes de escritura de la civilización latina y su influencia en la actualidad.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	*Todas*

Calificación Trimestral (para cada sesión de evaluación de seguimiento)

- Los criterios que se evalúan mediante trabajo escrito del libro de lectura: 10%
- Los criterios que se evalúan mediante trabajo escrito y/o exposición oral sobre el legado de la civilización romana y su pervivencia: 10%
- El resto de criterios suman el 80% de la calificación y se evaluarán mediante:

- Diario de clase del profesor y el cuaderno del alumno: el 25% de la calificación de aquellos criterios que se evalúen combinando estos instrumentos con pruebas escritas. Se valorará la actitud (atención, interés, participación, puntualidad, asistencia y respeto hacia el profesor y los compañeros), el hábito de trabajo, tanto en clase como en casa, el grado de adquisición de las competencias específicas y de cumplimiento de los criterios de evaluación. Dado que una cantidad elevada de faltas de asistencia sin justificar impide evaluar correctamente los criterios mediante estos instrumentos, dichas faltas podrán suponer la pérdida de la calificación total de este apartado (con el tercer apercibimiento, según el Reglamento de Régimen Interno). Dentro del contexto de la participación y el interés se valorará la calidad de las aportaciones de los alumnos, tanto en las respuestas que den a las preguntas que se hagan como en las dudas que planteen.
- Pruebas escritas: el 75% de la calificación de los criterios que se evalúen combinando este instrumento con el diario de clase del profesor y el cuaderno del alumno. Se realizarán tantas pruebas como el profesor estime convenientes y la calificación de este apartado se ponderará según el peso de los criterios de evaluación que correspondan con cada prueba. En caso de que algún alumno falte a un examen por causa justificada, sólo se calificará la prueba escrita si se justifica adecuadamente.

Los contenidos lingüísticos no son eliminatorios, sino que se irán acumulando a lo largo de las distintas evaluaciones.

A lo largo del curso, los alumnos realizarán **tres lecturas obligatorias**. La lectura se valorará a través de un trabajo. El trabajo podrá ser oral o escrito. No se recogerán trabajos después de la fecha límite, ya que los alumnos tendrán un margen de tiempo suficiente para presentarlos.

Para la calificación de las pruebas y trabajos escritos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los criterios de evaluación y competencias.
- Nivel de asimilación de los contenidos.
- Expresión, ortografía y presentación.

En el caso de que se detecte alguna práctica fraudulenta (copiar, pasarse información, etc.) en cualquier examen, trabajo escrito o actividad, la calificación del mismo será de 0 puntos.

Además, los alumnos que lean de forma voluntaria alguna de las obras recomendadas o relacionadas con la asignatura y del nivel adecuado, podrán ver incrementada su calificación hasta 0’5 por cada lectura y hasta un máximo de 1 punto. Para ello deberán realizar un resumen escrito u oral y contestar algunas preguntas que determine el profesor.

Calificación Final

La evaluación de la asignatura es continua, teniendo en cuenta el progreso del alumno. Las competencias específicas se irán adquiriendo hasta final de curso y, al tratarse del aprendizaje de una lengua, los contenidos se irán acumulando, por eso, **para superar la asignatura será necesario obtener una calificación de 5 en la tercera sesión de evaluación de seguimiento**.

Siempre que se cumpla este requisito, la calificación final del alumno se obtendrá haciendo una media compensada de las calificaciones de las tres sesiones de evaluación de seguimiento, tomando para ello la nota numérica del alumno tal como consta en el libro de anotaciones del profesor (es decir, teniendo en cuenta la cifra con decimales). El porcentaje por evaluación será el siguiente:

- 1ª sesión de seguimiento: 25 %
- 2ª sesión de seguimiento: 35 %
- 3ª sesión de seguimiento: 40 %

Esta media compensada reflejará el grado de superación de los criterios, ya que se irán trabajando y adquiriendo a lo largo de los tres trimestres de manera acumulativa.

Criterios de evaluación	Criterios de calificación	Instrumentos de evaluación
1.1 Describir los productos culturales del presente y los de la Antigüedad latina tanto desde el punto de vista lingüístico como cultural en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando sus similitudes y diferencias.	5%	Diario del profesor. Cuaderno del alumno. Prueba escrita.
1.2 Conocer los modos de vida, costumbres, actitudes y valores de la sociedad romana, reflexionar sobre su validez y pervivencia, y valorarlos y compararlos de manera crítica con los de las sociedades actuales…	5%	Diario del profesor. Cuaderno del alumno. Prueba escrita.
1.3 Conocer e identificar los periodos de la historia de Roma a través de fuentes diversas; identificar, aplicando los conocimientos adquiridos, acontecimientos, procesos, personajes...	5%	Diario del profesor. Cuaderno del alumno. Prueba escrita.
2.1 Conocer, respetar y valorar de forma positiva la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas…	1%	Diario del profesor. Cuaderno del alumno.
2.2 Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual.	1%	Diario del profesor. Cuaderno del alumno.

		Prueba escrita.
2.3 Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando de manera formalmente correcta, coherente y adecuada a la situación o contexto los latinismos y locuciones de origen latino…	3,5%	Diario del profesor. Cuaderno del alumno. Prueba escrita.
2.4 Adquirir un vocabulario básico de la lengua latina a través de glosarios elaborados con criterios categoriales, léxicos y semánticos.	1%	Diario del profesor. Cuaderno del alumno. Prueba escrita.
2.5 Reconocer elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos, definirlos y ofrecer explicaciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, estableciendo, si procede, la relación…	3,5%	Diario del profesor. Cuaderno del alumno. Prueba escrita.
2.6 Conocer las principales lenguas romances habladas en España y en el resto de Europa e identificar los primeros documentos de la lengua castellana, reconociendo las diferencias entre latín culto…	1,5%	Diario del profesor. Cuaderno del alumno. Prueba escrita.
2.7 Explicar los principales cambios producidos desde el latín a las lenguas derivadas de él, verificando los resultados mediante la aplicación de las técnicas de evolución fonética.	3,5%	Diario del profesor. Cuaderno del alumno. Prueba escrita.
3.1 Leer de manera guiada obras o fragmentos fundamentales de la literatura latina, comprender su contenido y su propósito, y realizar explicaciones…	2,5%	Trabajo de investigación. Diario del profesor.
3.2 Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales,…	5%	Trabajo de investigación. Diario del profesor.
3.3 Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la…	2,5%	Trabajo de investigación. Diario del profesor.
4.1 Leer de forma correcta textos latinos de dificultad progresiva identificando y analizando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, y comparándolos con los de la lengua…	15%	Diario del profesor. Cuaderno del alumno. Prueba escrita.

4.2 Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en castellano, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.	20%	Diario del profesor. Cuaderno del alumno. Prueba escrita.
4.3 Producir mediante retroversión y a partir de un léxico elemental oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.	5%	Diario del profesor. Cuaderno del alumno. Prueba escrita.
5.1 Detectar en textos e imágenes de la civilización latina, elementos diversos, especialmente los relacionados con la mitología clásica, reconociéndolos como fuente de inspiración de manifestaciones…	5%	Diario del profesor. Cuaderno del alumno. Prueba escrita.
5.2 Identificar en manifestaciones literarias y artísticas de épocas posteriores elementos materiales e inmateriales de la civilización latina,…	1%	Diario del profesor. Cuaderno del alumno.
5.3 Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, en especial de España y de Castilla y León,…	1%	Diario del profesor. Cuaderno del alumno.
5.4 Conocer y valorar los procesos de preservación, conservación y restauración del patrimonio cultural, arqueológico y artístico,…	1%	Diario del profesor. Cuaderno del alumno.
5.5 Realizar tareas de investigación individual o en grupo sobre el legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente,…	5%	Diario del profesor. Trabajo de investigación.
5.6 Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colaborativa, sobre el legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia…	5%	Diario del profesor. Trabajo de investigación. Exposición oral.
5.7 Identificar y valorar de forma crítica los diferentes recursos que se refieren al Mundo Clásico; obtener, seleccionar y organizar la información obtenida,…	1%	Diario del profesor. Cuaderno del alumno.
5.8 Conocer las principales vías de transmisión textual y los soportes de escritura de la civilización latina y su influencia en la actualidad visualizando documentos…	1%	Diario del profesor. Cuaderno del alumno.

Actividades de recuperación y refuerzo

Según la metodología ya expuesta, no es necesario realizar pruebas de recuperación por trimestre. En caso de no superar alguna evaluación, esta quedará recuperada al aprobar la siguiente, con una nota de 5 para los cálculos de calificación final. A pesar de ello, el profesor podrá plantear la realización de algún examen de recuperación específico de la 1ª o 2ª sesión de seguimiento si valora que es conveniente para que el alumno afiance los contenidos y criterios no superados. En el caso de no superar con un 5 la 3ª evaluación, se realizará un examen de recuperación ordinario previo a la sesión de evaluación final de junio.

l) Procedimiento para la evaluación de la práctica docente y de la programación de aula

De acuerdo con lo establecido en el artículo 21.13 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, "el profesorado que imparte educación secundaria obligatoria evaluará su propia práctica docente como punto de partida para su mejora". Se analizará la planificación, los elementos dirigidos a la motivación del alumnado, el proceso de enseñanza-aprendizaje y la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos.

En cuanto a la programación de aula, se evaluará estudiando su elaboración, contenido, grado de cumplimiento de la misma y elementos de mejora. Para ambos procesos se adjunta en el Anexo IV un documento que permitirá el análisis y evaluación objetiva.

m) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica

A lo largo del curso (especialmente al final de cada trimestre) y al final del mismo evaluaremos desde nuestro departamento didáctico la programación diseñada para el curso con el fin de corregir y mejorar algunos aspectos de la misma de cara a años posteriores. Dicha evaluación se realizará analizando la siguiente información:

- Resultados académicos de la evaluación del curso en nuestra materia.

- Autoevaluación de los miembros del departamento. Para llevarla a cabo de forma sistemática tras una reflexión, se utilizará el cuestionario que se adjunta en el Anexo IV.

Finalmente, todo ello se incluirá en una memoria final del Departamento que se presentará a Jefatura de Estudios al término del curso y que se tomará como punto de partida para la elaboración de la Programación para el curso siguiente con el fin de subsanar y mejorar aquellos aspectos que hubieran resultado insatisfactorios.

IV. Latín I. 1º de Bachillerato

a) Introducción: conceptualización y características de la materia

Latín I es una materia específica de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales para el primer curso de bachillerato. Su presencia en estas modalidades es fundamental tanto por razones lingüísticas como literarias, ya que, al ser el origen de las lenguas románicas, nos permite conocer la mayoría de las lenguas de nuestro entorno. Su dominio es fundamental para entender nuestra propia lengua y aprender otras. La asimilación de conocimientos de latín ayudará a los alumnos a mejorar la expresión oral y escrita, tanto en la lengua propia como en lenguas extranjeras que estudian los alumnos. Además, el aprendizaje de una lengua flexiva como ésta contribuye de forma decisiva a la adquisición de una cultura lingüística general. Por otra parte, el estudio de textos latinos nos permite conocer el legado romano y valorar su historia, cultura, literatura, arte, etc. como raíz de nuestra civilización.

Tiene continuidad con Latín II, materia específica de modalidad del segundo curso de Bachillerato. Pese a que algunos alumnos han cursado en el cuarto cuso de ESO la materia optativa de Latín, por lo que cuentan con algunas nociones de la asignatura, otros no la escogieron, por lo que es necesario impartir todos los contenidos desde el principio y tener en cuenta las diferencias de nivel entre los alumnos que cursaran Latín en 4º y los que no. Por lo tanto, los alumnos deberán adquirir las competencias específicas de Latín a lo largo de los dos cursos de Bachillerato en Latín I y Latín II.

La conceptualización y características de la materia Latín I se establecen en el **anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.**

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos del Perfil de salida: Mapa de relaciones competenciales

Las competencias específicas de Latín I son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre:

1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz, y una interpretación razonada de su contenido.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5.

2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1.1, CPSAA5.

3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CP1, CC3, CCEC1, CCEC2.

4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del Mundo Clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

5. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1. 5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD1, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

		Competencia en Comunicación Lingüística					**Competencia Plurilingüe**			**Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería**					**Competencia Digital**				
		CCL1	**CCL2**	**CCL3**	**CCL4**	**CCL5**	**CP1**	**CP2**	**CP3**	**STEM 1**	**STEM 2**	**STEM 3**	**STEM 4**	**STEM 5**	**CD 1**	**CD 2**	**CD 3**	**CD 4**	**CD 5**
Latín	**Competencia Específica 1**	1	1					1		1	1								
	Competencia Específica 2	1						1	1	1					1				
	Competencia Específica 3	1			1		1												

	Competencia Específica 4			1					1						1	1			
	Competencia Específica 5			1											1	1			

		Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					**Competencia Ciudadana**				**Competencia Emprendedora**			**Competencia en Conciencia y Expresión Culturales**				**Vinculaciones Decreto Currículo**
		CPSAA 1	**CPSAA 2**	**CPSAA 3**	**CPSAA 4**	**CPSAA 5**	**CC 1**	**CC 2**	**CC 3**	**CC 4**	**CE 1**	**CE 2**	**CE 3**	**CCEC 1**	**CCEC 2**	**CCEC 3**	**CCEC 4**	
Latín	**Competencia Específica 1**	1				1												7
	Competencia Específica 2	1				1												7
	Competencia Específica 3								1					1	1			6
	Competencia Específica 4			1			1	1	1					1				9
	Competencia Específica 5						1			1	1			1	1			8

c) Metodología didáctica

1. Principios metodológicos

Se seguirán los principios pedagógicos estipulados en el Artículo 11 del DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, los principios metodológicos que establece el Artículo 12 de dicho Decreto, que se desarrollan en el Anexo II.A, y las orientaciones metodológicas concretadas para la materia de Latín a partir de los anteriores en el Anexo III. Las situaciones de aprendizaje se diseñarán de acuerdo con las orientaciones del Anexo II.C del mismo Decreto.

2. Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza

- Se tendrán en cuenta los conocimientos previos del alumno y se partirá de ellos para que, relacionando los nuevos contenidos con ellos, se lleve a cabo un aprendizaje significativo.

- La intervención educativa estará condicionada por la diversidad del alumnado, tanto en lo que se refiere a las características personales como a los elementos significativos de su entorno social. Se prestará especial atención a los alumnos que presenten necesidades específicas de apoyo educativo. Así pues, los métodos se adaptarán a las características individuales de los alumnos, lo que mejorará el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Se utilizarán modelos abiertos capaces de atender a las distintas necesidades del alumnado, siguiendo los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje:

  - Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
  - Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
  - Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interaccionar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

- Se procurará aumentar y mantener la motivación de los alumnos. Para ello, se intentará estimular su curiosidad por los contenidos de la materia, se les hará ver la utilidad, tanto de la asignatura como de cada unidad y cada tarea concreta, y se crearán las condiciones adecuadas que faciliten el mantenimiento e interés y el esfuerzo.

- Se favorecerá que el aprendizaje de los alumnos sea autorregulado, que "aprendan a aprender". Por eso, se les ayudará a plantearse objetivos, a planificar estrategias, a autoevaluar sus resultados, a identificar las causas de su rendimiento y a modificar sus estrategias de aprendizaje en la materia de latín. De esta forma, los alumnos llegarán a ser cada vez más autónomos en el aprendizaje.

- El papel de los alumnos será activo y participativo; por su parte, el profesor les servirá de ayuda proporcionándoles herramientas y actuando como guía para que lleguen por sí mismos a las conclusiones necesarias. Será fundamental la deducción por parte de los alumnos a partir de los ejemplos y estrategias que les indique el profesor. De esta forma, irán adquiriendo autonomía y aprendiendo los diferentes procedimientos necesarios para resolver los problemas que les surjan en otras tareas.

- Tendrá gran importancia la práctica para potenciar el uso de lo aprendido. De esta manera los contenidos se percibirán como útiles y se consolidarán los conceptos. También se fomentará el hábito de trabajo y se implicará al alumno en el trabajo regular.

- Por otra parte, se hará ver a los alumnos la relación de la materia con su vida cotidiana y con el resto de las asignaturas. Relacionando los contenidos con los de otras materias (lengua española, griego, historia, etc.) y con las lenguas que conocen los alumnos se les ayudará a percibir el conocimiento como un todo integrado y no como compartimentos estancos.

Asimismo, dichos contenidos se pondrán en relación con aspectos de la vida diaria de los alumnos (prensa, medios audiovisuales y tecnologías de la información y comunicación, formas de entretenimiento, como novelas, comics, videojuegos, etc.). El comprobar la influencia y la pervivencia de la lengua y cultura latina en diferentes aspectos de su vida favorecerá la motivación de los alumnos y mejorará su comprensión de los contenidos.

- Se integrarán en el aprendizaje distintos elementos del centro y del entorno de la localidad o de localidades cercanas: bibliotecas, restos arqueológicos de origen romano, museos, etc. Así se aprovecharán los recursos disponibles y los alumnos comprenderán mejor la realidad en la que viven.

- Se emplearán estrategias para favorecer la creatividad y la capacidad de investigación e innovación. Para ello, se propondrán varias actividades alternativas para que, eligiendo la que más se adapte a sus intereses, los alumnos adquieran iniciativa.

- También será importante el trabajo en equipo, incentivado mediante trabajos en grupo, cooperación entre los alumnos en las distintas tareas, etc. Para estructurar estos trabajos en grupo se seguirán los principios del aprendizaje cooperativo, ya que éstos evitan problemas que se suelen producir en los trabajos de grupo (algunos alumnos trabajan más que otros, se dan situaciones de competitividad, no se aprovecha el tiempo, etc.) y favorecen la construcción del conocimiento mediante el trabajo común y el trabajo en equipo.

3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios

Por lo general, el grupo estará distribuido por parejas para favorecer el trabajo colaborativo, el desarrollo emocional y social de los alumnos y la autoevaluación y coevaluación. Para organizarlo de esta forma se tendrán en cuenta los principios del trabajo cooperativo: quién es capaz de prestar ayuda y quién la necesita en las distintas competencias que deben adquirir los alumnos, quién trabaja mejor con quién, etc. Para que esto sea efectivo, la organización de estos agrupamientos será flexible: se podrá cambiar de lugar a los alumnos dependiendo de con quién les convenga trabajar en cada actividad para que el proceso de enseñanza-aprendizaje se realice de la mejor forma posible. De la misma forma, cuando la actividad lo requiera, se podrán realizar agrupamientos de tres o cuatro alumnos.

La organización temporal de la sesión tendrá como objetivos algunos de los principios metodológicos explicados en los apartados anteriores (mantener la motivación de los alumnos, que pongan en práctica los conocimientos aprendidos, relacionar los contenidos de los distintos bloques para que perciban el conocimiento como un todo integrado y no como bloques estancos separados unos de otros y que puedan relacionar la asignatura con otras y con su vida diaria, que adquieran recursos para la autoevaluación y la coevaluación y que sean

cada vez más autónomos en su aprendizaje). Para ello, la sesión se distribuirá, por lo general de la siguiente manera:

- Corrección de los ejercicios realizados en la sesión anterior. De esta forma, se les proporcionarán herramientas para la autoevaluación y la coevaluación, a la vez que se les hará ver su progreso en el aprendizaje. Además, así los alumnos tendrán presentes los conocimientos previos cuando se expliquen los siguientes contenidos, lo que favorecerá que se produzca un aprendizaje significativo.

- Estudio de contenidos nuevos. Al principio de cada unidad de contenido se harán de forma oral diferentes preguntas sobre los conocimientos previos de los alumnos. De esta forma el profesor sabrá de qué punto tiene que partir para explicar los conocimientos nuevos y el alumno recordará los contenidos aprendidos en las sesiones anteriores y los tendrá presentes en el momento que se dé la explicación de los nuevos, con los que deberán relacionarlos, de forma que se produzca un aprendizaje significativo. Los alumnos tendrán siempre un papel activo: el profesor servirá como guía para ayudarles a deducir los conocimientos y proporcionarles recursos para ello (preguntas para que reflexionen sobre las causas y consecuencias de los hechos y procesos históricos y políticos del mundo grecorromano, ejemplos para que deduzcan las etimología de términos de origen griego o latino de las lenguas conocidas por los alumnos, etc.). Se fomentará el intercambio y el debate para que los alumnos puedan sacar conclusiones en común. Para mantener la motivación y el interés de los alumnos, se intentará que se produzca una variedad en los contenidos que se explican en cada sesión, por lo que se dará algún contenido de bloques distintos. Se pondrán en relación estos contenidos con otras materias cursadas por los alumnos, con elementos de la sociedad actual y de la vida diaria de los alumnos

- Realización de actividades que pongan en práctica lo aprendido, de forma que consoliden los conocimientos adquiridos y desarrollen hábito de trabajo, con el fin de ser cada vez más autónomos en su aprendizaje. Además, mediante actividades progresivamente más complicadas, que supongan un reto, se mantendrá su motivación y se les hará ver su progreso en la materia. Se tendrán en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos, por lo que el tiempo dedicado a las actividades será flexible. También se prestará atención a los intereses de los alumnos y, en consecuencia, se propondrán distintas actividades que se correspondan con los mismos.

Esta organización temporal será la más seguida en el día a día, pero se variará dependiendo de las circunstancias de cada sesión (si se inicia el estudio de un tema nuevo se hará una actividad introductoria, si alguna actividad requiere más tiempo se le dedicará toda la sesión o más de una, si los alumnos necesitan repasar algún contenido visto previamente se realizarán las explicaciones y actividades convenientes, se podrá variar el orden dependiendo de las características de los contenidos a estudiar y las actividades, así como de las necesidades de los alumnos, etc.).

d) Secuencia de unidades temporales de programación

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: La lengua latina y sus orígenes.*	*Septiembre* *10 sesiones*
	SA 2: La monarquía romana.	*Octubre* *11 sesiones*
	SA 3: La república romana.	*Octubre- noviembre* *11 sesiones*
	SA 4: La crisis de la república romana.	*Noviembre* *10 sesiones*
	SA 5: El imperio romano.	*Noviembre- diciembre* *10 sesiones*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 6: El fin del imperio romano.*	*Enero* *10 sesiones*
	SA 7: La romanización de Hispania	*Enero-febrero* *10 sesiones*
	SA 8: Religión y mitología romana.	*Febrero* *10 sesiones*
	SA 9: Religión romana: cultos mistéricos y cristianismo.	*Marzo* *12 sesiones*
TERCER TRIMESTRE	*SA 10: Obras públicas y urbanismo*	*Abril* *6 sesiones*
	SA 11: La vida cotidiana en Roma.	*Abril – mayo* *10sesiones*
	SA 12: La vida en Roma: el ejército.	*Mayo – junio* *10 sesiones*
	SA 13: La literatura latina.	*10 sesiones*
	SA 14: La transmisión de la cultura romana	*6 sesiones*

Los contenidos de Latín I se dividen en cinco bloques: “El texto: comprensión y traducción”, “Plurilingüismo”, “Educación Literaria”, “La antigua Roma” y “Legado y patrimonio”. Esta división se debe a que los contenidos de esta materia pertenecen a distintos ámbitos con características y metodología propias. Sin embargo, la lengua y la literatura latina no se pueden entender sino de forma interrelacionada ni sin su contexto histórico y cultural y el legado que pervive de ellas en la actualidad. De la misma manera, las competencias específicas de la materia no se pueden adquirir de forma aislada, sino que es necesario su aprendizaje conjunto. Así pues, cada una de las unidades de programación estará conformada por contenidos de todos los bloques y relacionada con todos los criterios de evaluación de la materia.

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular

Los materiales de desarrollo curricular para Latín I de 1º de Bachillerato serán elaborados principalmente por la profesora que imparte la materia y proporcionados a los alumnos por medio de fotocopias, apuntes, documentos colgados en el equipo de la clase en

Teams o enviados por correo electrónico. No se utilizará libro de texto con los alumnos. Se empleará un vocabulario, imprescindible para adquirir algunas de las competencias específicas de la materia. Los materiales incluirán tanto los de tipo tradicional como otros más innovadores, en diferentes soportes y adecuados para favorecer el aprendizaje autónomo por parte del alumno y la búsqueda, selección y empleo de la información de forma crítica en fuentes de distintos tipos.

	Materiales	**Recursos**
Impresos	Textos de fragmentos literarios. Explicaciones teóricas. Fotocopias de ejercicios de la materia.	Libros de lectura (cf. apartado correspondiente).
Digitales e informáticos	Materiales para realizar exposiciones o de carácter lúdico elaborados en power point o en páginas web como kahoot o genial.ly.	Páginas Web especializadas, blogs, enciclopedias y diccionarios en línea, youtube, Teams, Moodle, correo electrónico.
Medios audiovisuales y multimedia	Videos explicativos de los recursos proporcionados por la editorial Casals.	Documentales, películas, series, vídeos.
Manipulativos	Materiales de carácter lúdico para la práctica de lo aprendido.	
Otros		Pizarra, tiza, cuaderno del alumno.

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia

1. Directrices para el fomento de igualdad efectiva entre hombres y mujeres

Para fomentar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la no discriminación, se trabajará desde las distintas materias del departamento con actividades que permitan la reflexión sobre nuestra propia cultura desde el conocimiento de la cultura latina. Estudiando aspectos de la sociedad romana como la situación de la mujer o la organización familiar, se harán visibles las disimetrías que existían entre ambos sexos en la sociedad romana y su reflejo en la literatura. A partir de esto, se pueden analizar las que aún se producen hoy en día y comprobar la importancia de los avances que se han producido en materia de igualdad entre sexos. También se estudiará a las mujeres que tuvieron importancia en la historia de Roma y la

forma en la que aparecen retratadas en los testimonios conservados. Entre estas actividades podemos citar:

- ***Actividad 1***: Trabajo sobre la infancia en el mundo clásico. Educación de las niñas y niños (roles). La discriminación femenina desde la imposición del nombre.
- ***Actividad 2:*** Lectura y análisis de mitos clásicos en la literatura y las artes, en los que se observan actos de violencia hacia la mujer. Todas las evaluaciones.
- ***Actividad 3:*** Lectura y análisis de textos de autores clásicos romanos que hablan sobre la mujer. Reflexión sobre el trato que se les da. Búsqueda de referentes femeninos actuales.
- ***Actividad 4:*** Comparación de los papeles de mujeres y hombres en la antigua Roma. El matrimonio. La maternidad.
- ***Actividad 6***: Estudio de modelos de mujer que nos transmiten los romanos a través de la mitología y la literatura.
- ***Actividad 7:*** Rastreo de nombres de mujeres que destacaron en la antigua Roma y reflexión sobre los motivos por las que son reconocidas.

2. Plan de lectura

La materia de Latín tienen un marcado carácter lingüístico y el contacto con los textos es continuo: la lectura, la traducción, el estudio léxico-semántico de las etimologías, el comentario lingüístico, estilístico o cultural son continuos. La elaboración de resúmenes y esquemas, el aprendizaje literario y la redacción de escritos ocupan la mayor parte de nuestra actividad docente y discente. En este sentido amplio, la lectura, la comprensión lectora y la expresión oral y escrita son nuestro trabajo de cada día.

Por otra parte, en un sentido más concreto, se plantean una serie de lecturas obligatorias referidas al temario cultural o literario sobre las que los alumnos realizarán análisis y comentarios y que se valorará también mediante un trabajo o prueba escrita Se trata de dos de entre las siguientes:

- *Guárdate de los Idus*, GÁNDARA, LOLA
- Selección de artículos de Emilio del Río e Irene Vallejo
- Relato de Eros y Psique en *el Asno de Oro* de Apuleyo

Además, se acudirá a la representación de una obra teatral, cuya lectura también se trabajará. El verla en su contexto favorecerá el interés de los alumnos por el género y por la lectura en general.

También se les animará a leer cualquier texto relacionado con la asignatura, se les recomendarán los siguientes:

- DAVIS, LINDSEY (1998), *La plata de Britania*, Edhasa, Barcelona, y siguientes.
- DEL RÍO, EMILIO (2019), *Latin Lovers*, Espasa Libros, España
- DEL RÍO, EMILIO (2020), *Calamares a la Romana*, Espasa Libros, España

- GAIL, TERESA ET AL., *Historias de Fantasmas y Misterio de la Antigüedad* (Antología), Editorial Tilde, Valencia, 2010.
- GOÑI, CARLOS (2007), *Una de romanos*, Ariel, Madrid, 2007.
- HARRIS, ROBERT (2004), *Pompeya*, col. Novela histórica, Grijalbo, Barcelona
- HARRIS, ROBERT (2007), *Imperium*, col. Novela histórica, Grijalbo, Barcelona
- MANFREDI, VALERIO MASSIMO (2012), *El ocaso de Roma y otros relatos*, Debolsillo, Madrid
- MC CULLOUG, COLLEEN (2011), *El primer hombre de Roma*, Planeta
- MENDOZA, EDUARDO (2008), *El asombroso viaje de Pomponio Flato*, Seix Barral, Madrid
- MONTANELLY, INDRO (1994), *Historia de Roma*, Debolsillo, Plaza y Janés, Barcelona
- PLAUTO, TITO MACCIO, *Comedias I,* Col. Letras Universales, Cátedra, Madrid, 1993
- POSTEGUILLO, SANTIAGO (2008), *Africanus: el hijo del cónsul*, Ediciones B
- POSTEGUILLO, SANTIAGO (2013), *Los asesinos del emperador*, Col. Booket, Planeta, Barcelona
- ROGORA, BERNARDO (1999), *Los romanos*, Editex, Florencia-Madrid
- SHAKESPEARE, W., *Julio César*, Espasa, 2012.
- VALLEJO, IRENE (2017), *Alguien habló de nosotros*, Editorial Contraseña SC, España
- VALLEJO, IRENE (2018), *El Silbido del Arquero*, Editorial Contraseña SC, España
- YOURCENAR, MARGUERITE (1989), *Memorias de Adriano*, Edhasa, Barcelona
- CRISTÓBAL, VICENTE (2006), *La leyenda de Eneas*, Alianza Editorial, Madrid (adaptación de *La Eneida* de Virgilio)

g) Actividades complementarias y extraescolares

La finalidad que persigue la organización de actividades complementarias y extraescolares es que los alumnos aprendan algunos de los contenidos fuera del contexto escolar para mejorar su comprensión, para que los alumnos conozcan aspectos de su entorno relacionados con la lengua y cultura romana y su pervivencia en la actualidad. Estas actividades se organizarán en colaboración con el Departamento de Extraescolares.

En el curso escolar 2023-2024 se llevarán a cabo desde el Departamento las siguientes actividades:

d. Asistencia con los alumnos de Latín de Bachillerato (se planteará también la asistencia de los de 4º de ESO) a la representación de una o dos obras teatrales de la literatura grecolatina en el contexto del **Festival Juvenil de Teatro Grecolatino**, complementada con la visita a museos, aulas de interpretación y yacimientos arqueológicos, etc.

Se estudiará a cuál de las sedes del Festival se acudirá (Clunia, Numancia, Zaragoza, etc.) dependiendo de las obras que se representen, el interés de los yacimientos, museos o restos materiales de la civilización romana próximos y la distancia y posibilidades de desplazamiento. Los alumnos habrán leído previamente la obra y se habrá trabajado en clase. Además, se hará una visita a los restos arqueológicos (teatro, foro, villas, etc.) de este yacimiento. Esta actividad se organizará en coordinación con el Departamento de Griego. La fecha en la que tendrá lugar esta actividad dependerá del momento en el que se organicen estas representaciones, por lo general suelen tener lugar en abril o mayo.

e. Visita con los alumnos de Latín de Bachillerato al **Museo Numantino** para estudiar varios ejemplos de epigrafía. Se analizarán y traducirán varias inscripciones en latín estudiando el soporte original. Se observarán las condiciones de conservación en el museo y se estudiará la información aportada por el mismo sobre dichas inscripciones. Tendrá lugar para Latín I 1º de Bachillerato en el segundo o tercer trimestre y para Latín II de 2º de Bachillerato en el primer trimestre.

f. Se acudirá a las exposiciones, talleres, proyecciones de producciones audiovisuales, charlas y conferencias que se celebren en el entorno cercano relacionados con los contenidos de las asignaturas del departamento. Se llevarán a cabo con los alumnos de los cursos para los que tenga mayor interés la actividad según el tema de las charlas, características de las exposiciones y la edad a la que estén dirigidos los talleres.

g. Preferentemente, se intentará colaborar con los Departamentos de Griego, Historia y Lengua Española y Literatura debido a las características que tienen en común las materias impartidas por estos departamentos y las de éste en cuanto a contenidos, metodología etc. No obstante, si durante el curso otro Departamento o alguna institución programase exposiciones, cursos monográficos, festivales de teatro o cine, visitas a museos (como el propio Museo Numantino, el Museo de Almenara de Adaja-Puras, la Olmeda...), visitas a espacios naturales que se consideraran apropiadas o relevantes en función de las competencias a desarrollar, etc., se colaboraría en llevarlas a cabo. Por último, no se descarta coordinarse con los Departamentos de Latín y Griego de otros IES para realizar estas actividades, con el fin de abaratar costes y dar a los alumnos y profesores la oportunidad de relacionarse con otras personas de intereses afines.

Debido a que, tratándose de actividades complementarias, la asistencia a las mismas no es obligatoria para los alumnos por tener lugar fuera del centro educativo, se valorará en función de la asistencia definitiva de alumnos a cada una de ellas la elaboración de trabajos y/o actividades sobre dichas visitas.

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado

Para adaptarse a la diversidad del alumnado se seguirán las siguientes pautas:

- Tener en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje y adaptarse a ellos.
- Adaptar la cantidad y características de las tareas dependiendo de lo que favorezca el aprendizaje de cada alumno.
- Realizar actividades de refuerzo y/o de profundización según lo que requiera cada alumno en relación con los distintos objetivos y contenidos que se trabajen.
- Favorecer la integración en el grupo de iguales mediante trabajos en grupo, comprobar el resultado de las tareas por parejas, etc.

- Flexibilizar los tiempos asignados para las distintas actividades: podrá variar de acuerdo con las necesidades de los alumnos (se podrá dejar más tiempo a los alumnos que lo necesiten para algunas tareas de clase, para las pruebas escritas, etc.).

- Explicar los contenidos de formas distintas y con distintos recursos (evitar repetir todo de la misma forma, ya que, si no se ha entendido de una manera, es mejor buscar otro sistema que resulte más efectivo en cada caso).

Para planificar diferentes formas de representación, acción y expresión e implicación atendiendo a los tres principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, se seguirán las pautas del Anexo III.

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos

Los criterios de evaluación y los contenidos de Latín I son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, los contenidos se incluyen en el Anexo I de esta programación. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, se incluyen en el Anexo II de esta programación.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*[2]
1.1 Realizar un análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos a través de una lectura comprensiva. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSSA5)	2,5%	A.2.2., A.2.5., A.2.6.	CT4, CT5	1.1.1 Analizar el contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos mediante la lectura comprensiva. 1.1.2 Comentar el contenido y estructura de textos clásicos.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	*Todas*
1.2 Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando y asimilando los aspectos fonológicos, morfosintácticos y léxicos más importantes de la lengua latina y detectando diferencias y semejanzas con el castellano y con otras lenguas estudiadas por el alumnado. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1)	7,5%	A.1.1., A.1.2., A.1.3., A.1.4., A.1.5., A.1.6., A.2.3., A.2.4.	CT4, CT5	1.2.1 Conocer los aspectos fonológicos, morfosintácticos y léxicos más importantes de la lengua latina. 1.2.2 Detectar las diferencias y semejanzas entre la lengua latina y el castellano y otras lenguas estudiadas por el alumnado. 1.2.3 Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando y asimilando los aspectos fonológicos, morfosintácticos y léxicos de la lengua	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*Todas*
1.3 Realizar traducciones del latín al castellano de dificultad adecuada y progresiva de textos o fragmentos, originales o convenientemente adaptados o anotados, con coherencia, corrección ortográfica, de puntuación y expresiva, y seleccionando los equivalentes más convenientes en castellano. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSSA5)	15%	A.1.3., A.1.4., A.1.5., A.1.6., A.2.1., A.2.3., A.2.4., A.2.8.	CT5	1.3.1 Realizar traducciones del latín al castellano de dificultad adecuada y progresiva de textos y fragmentos. 1.3.2 Seleccionar los equivalentes más convenientes para la traducción al castellano.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*Todas*

[2] Como se ha indicado en el apartado e) "Secuencia de unidades temporales de programación", para asegurar la adquisición de todas las competencias específicas de la materia, es necesario un aprendizaje interrelacionado de los contenidos de los diferentes bloques, por lo que en cada una de las situaciones de aprendizaje se trabajarán contenidos de todos los bloques y se relacionarán con todos los criterios de evaluación.

1.4 Utilizar la retroversión valorándola como herramienta clave para la fijación de las estructuras lingüísticas elementales. (CP2, STEM1, CPSAA1.1)	5%	A.2.7.	CT5	1.4.1 Elegir la estructura lingüística adecuada en cada caso para traducir del castellano al latín. 1.4.2 Traducir oraciones del castellano al latín a partir de la estructura adecuada. 1.4.3 Valorar la retroversión para el aprendizaje de las estructuras lingüísticas del latín.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*Todas*
1.5 Seleccionar con progresiva autonomía y seguridad en la traducción de textos de dificultad creciente el significado más adecuado de palabras polisémicas, justificar la elección de acuerdo con la información cotextual o contextual, utilizando apropiadamente las herramientas de apoyo a la traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1)	5%	A.2.3., A.2.4.	CT5	1.5.1 Seleccionar el significado adecuado de los términos latinos polisémicos a partir del contexto 1.5.2 Utilizar adecuadamente las listas de vocabulario, glosarios y diccionarios de distintos soportes.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*Todas*
1.6 Revisar, corregir y mejorar de forma autónoma las traducciones propias y las de los compañeros, y realizar propuestas razonables de mejora, argumentando los cambios sugeridos y empleando para ello terminología especializada a partir de la reflexión lingüística. (CCL1, CCL2, STEM1, CPSAA1.1)	2,5%	A.1.3., A.1.4., A.1.5., A.1.6., A.2.9., A.2.10.	CT2, CT5	1.6.1 Detectar errores en las traducciones propias y de los compañeros. 1.6.2 Proponer mejoras en las traducciones propias y de los compañeros.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación* *Coevaluación*	*Todas*

				1.6.3 Utilizar la terminología especializada a partir de la reflexión lingüística para mejorar las traducciones propias y las de los compañeros.			
1.7 Realizar un proceso de autoevaluación y coevaluación de los progresos y dificultades encontrados en el estudio de la lengua latina, mediante actividades de planificación del propio aprendizaje, recogidas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje. (CP2)	2,5%	A.2.9., A.2.10.	CT2	1.7.1 Realizar actividades de planificación del propio aprendizaje. 1.7.2 Recoger las actividades de planificación del aprendizaje en el Portfolio Europeo de las Lenguas o en un diario de aprendizaje. 1.7.3 Emplear el proceso de autoevaluación y coevaluación de los progresos y dificultades encontrados en el estudio de la lengua latina para superar las dificultades y consolidar el aprendizaje.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno*	*Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*
2.1 Identificar y conocer vocabulario transparente y de uso habitual de la lengua latina, organizando glosarios y listas de vocabulario. (CP2, CD1, CPSAA1.1)	2%	B.6., B.10.	CT5	2.1.1 Identificar el vocabulario transparente y de uso habitual de la lengua latina. 2.1.2 Conocer el significado del vocabulario transparente y de uso habitual de la lengua latina.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación* *Coevaluación*	*Todas*
2.2 Conocer los lexemas más frecuentes y productivos de la lengua latina y sus principales sufijos y prefijos como fundamento de los procesos	7,5%	B.5.	CT1, CT3, CT5	2.2.1 Conocer los lexemas más frecuentes y productivos de la lengua latina.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación* *Coevaluación*	*Todas*

de derivación y composición en el castellano y otras lenguas utilizadas por el alumnado, e identificar los principales latinismos y expresiones latinas empleados en la lengua del alumno mediante su identificación en textos. (CCL1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1.1)							
				2.2.2 Comprender los procesos de derivación y composición en el castellano mediante los principales sufijos y prefijos de origen latino.			
				2.2.3 Identificar los principales latinismos y expresiones latinas empleados en la lengua del alumno.			
				2.3.4 Utilizar adecuadamente los principales latinismos y expresiones latinas empleados en la lengua del alumno.			
2.3 Deducir el significado etimológico de términos patrimoniales y cultismos del vocabulario habitual, e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar, y usando de manera adecuada las reglas de evolución fonética. (CCL1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1.1, CPSAA5)	7,5%	B.4.	CT1, CT5	2.3.1 Deducir el significado etimológico de términos patrimoniales y cultismos.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación* *Coevaluación*	*Todas*
				2.3.2 Inferir el significado de términos nuevos a través del reconocimiento de étimos y formantes latinos.			
				2.3.3 Aplicar las reglas de evolución fonética para deducir el resultado en la lengua del alumno de la evolución de términos latinos.			

2.4 Reconocer y explicar, de manera guiada, la influencia del latín en la conformación de las lenguas modernas, identificando, analizando y comparando en estas los elementos lingüísticos comunes de origen latino, a partir de los conocimientos de las lenguas y lenguajes que utiliza el alumnado. (CCL1, CP2, CP3)	1,5%	B.2., B.3., B.7., B.8., B.11.	CT3, CT5	2.4.1 Reconocer la influencia del latín en la formación de las lenguas modernas. 2.4.2 Explicar la conformación de las lenguas modernas mediante los elementos lingüísticos de origen latino de las lenguas y lenguajes empleados por el alumnado.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación* *Coevaluación*	*Todas*
2.5 Respetar y valorar de forma positiva, la diversidad lingüística y dialectal, a través de criterios dados, considerándola como parte fundamental de la riqueza y patrimonio culturales. (CP3)	1,5%	B.1., B.9.	CT2	2.5.1 Respetar la diversidad lingüística y dialectal. 2.5.2 Valorar la diversidad lingüística y dialectal como parte fundamental de la riqueza y patrimonio culturales.	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*Todas*
3.1 Leer, comprender, interpretar y comentar de forma guiada textos y fragmentos de la literatura latina de géneros y temática diversos y de complejidad creciente, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, la comprensión del mundo y de la condición humana, y desarrollar la capacidad crítica, la sensibilidad estética y el hábito lector. (CCL1, CCL4, CP1, CC3, CCEC1)	5%	C.4., C.6.	CT3, CT4, CT5	3.1.1 Aplicar estrategias de análisis y reflexión a partir de la propia experiencia para interpretar textos y fragmentos de la literatura latina. 3.1.2 Comentar textos de distintos géneros y temática de la literatura latina con capacidad crítica y sensibilidad estética. 3.1.3 Desarrollar el hábito lector a partir de textos y fragmentos de la literatura latina de complejidad creciente.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita* *Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*Todas*

3.2 Detectar, analizar y explicar en obras o fragmentos de la literatura latina antigua las principales características formales de los géneros, sus temas y tópicos, y los valores éticos y estéticos que transmiten, comparándolos con obras o fragmentos literarios de épocas posteriores desde un enfoque intertextual guiado. (CCL1, CCL4, CC3, CCEC1, CCEC2)	5%	C.1., C.2., C.3., C.5., C.7.	CT3, CT4, CT5	3.2.1 Distinguir en obras y fragmentos de la literatura latina las principales características formales de los géneros, sus temas y tópicos 3.2.2 Analizar los valores éticos y estéticos que transmiten obras y fragmentos de la literatura latina. 3.2.3 Comparar las características de los géneros detectados en obras y fragmentos de la literatura latina con los de obras posteriores.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita* *Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*Todas*
3.3 Identificar términos latinos que aporten información fundamental para el estudio y comprensión de la civilización latina, en los que se combinan conocimientos léxicos y culturales, tales como *imperium*, *natura*, *civis* o *paterfamilias*, asimilando su significado y apreciando su relevancia. (CCL1, CCL4, CC3)	2,5%	C.2., C.3.	CT3, CT5	3.3.1 Identificar los términos latinos que aportan información para el estudio y comprensión de la civilización latina. 3.3.2 Asimilar el significado de los términos latinos que aportan información sobre la civilización latina. 3.3.3 Apreciar la importancia de los términos latinos para el estudio y comprensión de la civilización latina.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*Todas*
3.4 Crear, de manera individual o colectiva, textos originales con intención literaria y conciencia de estilo, utilizando distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, inspirados en la lectura de obras o fragmentos significativos de la civilización y cultura romanas antiguas o que se	2,5%	C.3., C.4., C.5., C.6., C.8., C.9.	CT1, CT3, CT4, CT5.	3.4.1 Crear textos originales con intención literaria y conciencia de estilo.	*Trabajo de investigación* *Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	*Todas*

refieran a ellas. (CCL1, CCL4, CP1)							
4.1 Conocer, analizar y explicar, a partir de criterios dados, los hechos y procesos históricos y políticos del mundo romano encuadrándolos en su período correspondiente, así como las principales líneas de pensamiento, instituciones, modos de vida y costumbres más característicos de la sociedad romana, comparándolas con las actuales. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	5%	D.1., D.2., D.3., D.4., D.5., D.6., D.7., D.9., D.11.	CT2, CT3, CT4, CT5.	4.1.1 Conocer los principales hechos históricos y políticos del mundo romano en el contexto de su periodo correspondiente. 4.1.2 Explicar los procesos históricos y políticos del mundo romano. 4.1.3 Analizar las principales líneas de pensamiento del mundo romano. 4.1.4 Conocer las instituciones, modos de vida y costumbres características de la sociedad romana. 4.1.5 Comparar las instituciones, modos de vida y costumbres de la sociedad romana con los actuales	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Trabajo de investigación* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación* *Coevaluación*	*Todas*
4.2 Conocer los aspectos más relevantes de la religión y mitología romana identificando a los dioses y héroes más relevantes a través de sus mitos y reconociendo y valorando su pervivencia en nuestra literatura y cultura. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	5%	D.8.	CT1, CT3, CT4, CT5	4.2.1 Identificar a los dioses y héroes más relevantes de la mitología romana. 4.2.2 Conocer los aspectos más relevantes de la religión romana. 4.2.3 Valorar la pervivencia de la religión y mitología romana en la literatura y cultura actuales.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita* *Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*Todas*

4.3 Comparar, explicar y valorar de forma crítica semejanzas y diferencias entre el mundo latino antiguo y el actual, resaltando los cambios más destacados y diferenciadores con respecto a la sociedad actual derivados de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	2%	D.10	CT2, CT3, CT5.	4.3.1 Explicar las semejanzas y diferencias entre el mundo latino antiguo y el actual. 4.3.2 Valorar los cambios más destacados entre el mundo latino antiguo y el actual derivados de la evolución de las sociedades, los derechos humanos y los valores democráticos	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*Todas*
4.4 Reflexionar acerca de la importancia de los diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, de su evolución y asimilación, y debatir sobre ellos, cuestionándolos si fuera preciso, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. (CCL3, CP3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3)	1%	D.10, D.12.	CT2, CT3, CT5	4.4.1 Reflexionar acerca de la importancia, evolución y asimilación de los diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad. 4.4.2 Debatir con estrategias retóricas y oratorias sobre la importancia de distintos aspectos del legado latino en nuestra sociedad seleccionando y contrastando información y experiencias veraces. 4.4.3 Respetar y mostrar interés y empatía por opiniones y argumentaciones contrarias sobre la importancia de los aspectos del legado romano en nuestra sociedad.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*Todas*
4.5 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico	2%	C.9. D.6., D.7., D.8., E.5.,	CT1, CT3, CT4, CT5	4.5.1 Elaborar trabajos de investigación sobre aspectos del legado de la civilización latina.	*Diario del profesor* *Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*Todas*

haciendo uso de diferentes fuentes, analizando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual. (CCL3, CD1, CD2)		E.6., E.8.		4.5.2 Utilizar diferentes fuentes analizando su fiabilidad y pertinencia 4.5.3 Respetar los principios de rigor y propiedad intelectual			
5.1 Describir las características fundamentales del arte romano, explicando su funcionalidad y señalando su presencia en las manifestaciones artísticas actuales, relacionándolas con sus modelos clásicos. (CCL3, CD1, CE1, CEC1, CCEC2)	5%	E.9., E.10.	CT1, CT3, CT5.	5.1.1 Describir las características fundamentales del arte romano. 5.1.2 Explicar la funcionalidad del arte romano. 5.1.3 Relacionar los elementos de arte romano presentes en las manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación* *Coevaluación*	*Todas*
5.2 Planificar y llevar a cabo investigaciones guiadas sobre el patrimonio arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, identificando y localizando los monumentos clásicos más importantes en Castilla y León, en el resto de España y en Europa, manifestando corrección, empatía, respeto e interés por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad, y presentar los resultados a través de diferentes soportes. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)	2,5%	E.1., E.5.	CT1, CT3, CT4, CT5.	5.2.1 Identificar los monumentos clásicos más importantes en Castilla y León, España y Europa. 5.2.2 Manifestar interés y respeto por los procesos de preservación y actitudes cívicas que aseguran la sostenibilidad del patrimonio arqueológico, artístico y cultural de la civilización latina. 5.2.3 Presentar en diferentes soportes los resultados de investigaciones sobre el patrimonio de la civilización latina.	*Diario del profesor* *Trabajo de investigación* *Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	*Todas*

5.3 Planificar y llevar a cabo, tareas de exploración de las huellas de la romanización y del legado romano en el entorno próximo del alumnado, a partir de criterios dados, en que se apliquen los conocimientos adquiridos, se reflexione sobre su relevancia y donde se muestren ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad Clásica en su vida cotidiana, presentando los resultados a través de diferentes soportes. (CCL3, CD1, CD2, CCEC1, CCEC2)	2,5%	E.2., E.3., E.4., E.10.	CT1, CT3, CT4, CT5.	5.3.1 Llevar a cabo tareas de exploración de las huellas de la romanización y del legado romano en el entorno próximo 5.3.2 Presentar en diferentes soportes los resultados de la reflexión sobre la relevancia de la pervivencia de la Antigüedad Clásica en la vida cotidiana.	*Cuaderno del alumno* *Trabajo de investigación* *Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*Todas*

Calificación Trimestral (para cada sesión de evaluación de seguimiento)

- Los criterios que se evalúan mediante trabajo o prueba escrita del libro de lectura: 10%
- El resto de criterios suman el 90% de la calificación y se evaluarán mediante:
  - Diario de clase del profesor y el cuaderno del alumno: El 20% de la calificación de aquellos criterios que se evalúen combinando estos instrumentos con pruebas escritas. Se valorará la actitud (atención, interés, participación, puntualidad, asistencia, respeto), el hábito de trabajo, tanto en clase como en casa, el grado de adquisición de las competencias específicas y de cumplimiento de los criterios de evaluación. Dado que una cantidad elevada de faltas de asistencia sin justificar impide evaluar correctamente los criterios mediante estos instrumentos, dichas faltas podrán suponer la pérdida de la calificación total de este apartado (con el tercer apercibimiento, según el Reglamento de Régimen Interno).
  - Pruebas escritas: El 80% de la calificación de aquellos criterios que se evalúen combinando este instrumento con el diario de clase del profesor y el cuaderno del alumno. pruebas escritas. Se realizarán tantas pruebas como el profesor estime convenientes y la calificación de este apartado se ponderará según el peso de los criterios de evaluación que correspondan con cada prueba. En caso de que algún alumno falte a un examen por causa justificada, sólo se calificará la prueba escrita si se justifica adecuadamente.

Los contenidos lingüísticos no son eliminatorios, sino que se irán acumulando a lo largo de las distintas evaluaciones.

A lo largo del curso, los alumnos realizarán **tres lecturas obligatorias**. La lectura se valorará a través de un trabajo. El trabajo podrá ser oral o escrito. No se recogerán trabajos después de la fecha límite, ya que los alumnos tendrán un margen de tiempo suficiente para presentarlos.

Para la calificación de las pruebas y trabajos escritos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los criterios de evaluación y competencias.
- Nivel de asimilación de los contenidos.
- Expresión, ortografía y presentación.

En el caso de que se detecte alguna práctica fraudulenta (copiar, pasarse información, etc.) en cualquier examen, trabajo escrito o actividad, la calificación del mismo será de 0 puntos.

Además, los alumnos que lean de forma voluntaria alguna de las obras recomendadas o relacionadas con la asignatura y del nivel adecuado, podrán ver incrementada su calificación hasta 0’5 por cada lectura y hasta un máximo de 1 punto. Para ello deberán realizar un resumen escrito u oral y contestar algunas preguntas que determine el profesor.

Criterios de evaluación de la materia asociados a los criterios de calificación e instrumentos.

Criterio de evaluación	Criterios de calificación	Instrumentos
1.1 Realizar un análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos a través de una lectura comprensiva.	2,5%	Diario de clase del profesor. Cuaderno del alumno.
1.2 Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando y asimilando los aspectos fonológicos, morfosintácticos y léxicos más….	7,5%	Diario de clase del profesor. Cuaderno del alumno. Prueba escrita
1.3 Realizar traducciones del latín al castellano de dificultad adecuada y progresiva de textos o fragmentos, originales o convenientemente adaptados o anotados, con coherencia, ….	15%	Diario de clase del profesor. Cuaderno del alumno. Prueba escrita.
1.4 Utilizar la retroversión valorándola como herramienta clave para la fijación de las estructuras lingüísticas elementales.	5%	Diario de clase del profesor. Cuaderno del alumno Prueba escrita.
1.5 Seleccionar con progresiva autonomía y seguridad en la traducción de textos de dificultad creciente el significado más adecuado de palabras polisémicas…	5%	Diario de clase del profesor. Cuaderno del alumno Prueba escrita.
1.6 Revisar, corregir y mejorar de forma autónoma las traducciones propias y las de los compañeros, y realizar propuestas razonables de mejora…	2,5%	Diario de clase del profesor. Cuaderno del alumno.
1.7 Realizar un proceso de autoevaluación y coevaluación de los progresos y dificultades encontrados en el estudio de la lengua latina,…	2,5%	Diario de clase del profesor. Cuaderno del alumno.
2.1 Identificar y conocer vocabulario transparente y de uso habitual de la lengua latina, organizando glosarios y listas de vocabulario.	2%	Diario de clase del profesor. Cuaderno del alumno. Prueba escrita.
2.2 Conocer los lexemas más frecuentes y productivos de la lengua latina y sus principales sufijos y prefijos como fundamento de los procesos de derivación y composición en el castellano…	7,5%	Diario de clase del profesor. Cuaderno del alumno. Prueba escrita.
2.3 Deducir el significado etimológico de términos patrimoniales y cultismos del vocabulario habitual, e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado …	7,5%	Diario de clase del profesor. Cuaderno del alumno. Prueba escrita.
2.4 Reconocer y explicar, de manera guiada, la influencia del latín en la conformación de las lenguas modernas, identificando, analizando y comparando en estas los elementos lingüísticos…	1,5%	Diario de clase del profesor. Cuaderno del alumno. Prueba escrita

2.5 Respetar y valorar de forma positiva, la diversidad lingüística y dialectal…	1,5%	Diario de clase del profesor.
3.1 Leer, comprender, interpretar y comentar de forma guiada textos y fragmentos de la literatura latina de géneros y temática diversos y de complejidad creciente, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, la comprensión del mundo…	5%	Diario de clase del profesor. Cuaderno del alumno. Trabajo de investigación. Prueba escrita
3.2 Detectar, analizar y explicar en obras o fragmentos de la literatura latina antigua las principales características formales de los géneros, sus temas y tópicos, y los valores éticos y estéticos que transmiten, comparándolos con obras o fragmentos literarios de épocas posteriores desde…	5%	Diario de clase del profesor. Cuaderno del alumno. Trabajo de investigación. Prueba escrita.
3.3 Identificar términos latinos que aporten información fundamental para el estudio y comprensión de la civilización latina, en los que se combinan conocimientos léxicos y culturales,…	2,5%	Diario de clase del profesor. Cuaderno del alumno. Prueba escrita.
3.4 Crear, de manera individual o colectiva, textos originales con intención literaria y conciencia de estilo, utilizando distintos soportes…	2,5%	Trabajo de investigación. Cuaderno del alumno.
4.1 Conocer, analizar y explicar, a partir de criterios dados, los hechos y procesos históricos y políticos del mundo romano encuadrándolos en su período correspondiente, así como las principales líneas de pensamiento, instituciones, modos de vida y costumbres más característicos de la sociedad…	5%	Diario de clase del profesor. Cuaderno del alumno Prueba escrita. Trabajo de investigación.
4.2 Conocer los aspectos más relevantes de la religión y mitología romana identificando a los dioses y héroes más relevantes a través de sus mitos y reconociendo y valorando su pervivencia en nuestra literatura y cultura.	5%	Diario de clase del profesor. Cuaderno del alumno. Prueba escrita. Trabajo de investigación
4.3 Comparar, explicar y valorar de forma crítica semejanzas y diferencias entre el mundo latino antiguo y el actual, resaltando los cambios…	2%	Diario de clase del profesor. Cuaderno del alumno.
4.4 Reflexionar acerca de la importancia de los diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, de su evolución y asimilación,…	1%	Diario de clase del profesor. Cuaderno del alumno.
4.5 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y	2%	Diario de clase del profesor. Trabajo de investigación.

sociopolítico haciendo uso de diferentes fuentes,…		
5.1 Describir las características fundamentales del arte romano, explicando su funcionalidad y señalando su presencia en las manifestaciones artísticas actuales,…	5%	Diario de clase del profesor. Cuaderno del alumno. Prueba escrita.
5.2 Planificar y llevar a cabo investigaciones guiadas sobre el patrimonio arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, identificando y localizando los monumentos clásicos más importantes en Castilla y León,…	2,5%	Diario de clase del profesor. Cuaderno del alumno. Trabajo de investigación.
5.3 Planificar y llevar a cabo, tareas de exploración de las huellas de la romanización y del legado romano en el entorno próximo del alumnado, a partir de criterios dados, en que se apliquen los conocimientos adquiridos,…	2,5%	Diario de clase del profesor. Cuaderno del alumno. Trabajo de investigación.

Calificación Final

La evaluación de la asignatura es continua, teniendo en cuenta el progreso del alumno. Las competencias específicas se irán adquiriendo hasta final de curso y, al tratarse del aprendizaje de una lengua, los contenidos se irán acumulando, por eso, **para superar la asignatura será necesario obtener una calificación de 5 en la tercera sesión de evaluación de seguimiento**.

Siempre que se cumpla este requisito, la calificación final del alumno se obtendrá haciendo una media compensada de las calificaciones de las tres sesiones de evaluación de seguimiento, tomando para ello la nota numérica del alumno tal como consta en el libro de anotaciones del profesor (es decir, teniendo en cuenta la cifra con decimales). El porcentaje por evaluación será el siguiente:

- 1ª sesión de seguimiento: 25 %
- 2ª sesión de seguimiento: 35 %
- 3ª sesión de seguimiento: 40 %

Esta media compensada reflejará el grado de superación de los criterios, ya que se irán trabajando y adquiriendo a lo largo de los tres trimestres de manera acumulativa.

Actividades de recuperación y refuerzo

Según la metodología ya expuesta, no es necesario realizar pruebas de recuperación por trimestre. En caso de no superar alguna evaluación, esta quedará recuperada al aprobar la siguiente, con una nota de 5 para los cálculos de calificación final. A pesar de ello, el profesor podrá plantear la realización de algún examen de recuperación específico de la 1ª o 2ª sesión de seguimiento si valora que es conveniente para que el alumno afiance los contenidos y

criterios no superados. En el caso de no superar con un 5 la 3ª evaluación, se realizará un examen de recuperación ordinario previo a la sesión de evaluación final de junio.

Prueba extraordinaria

En caso de no superar la materia a lo largo del curso escolar, los alumnos deberán acudir a la prueba extraordinaria (finales de junio) en la que se evaluarán todos los contenidos del curso. Esta prueba tendrá las mismas características que las pruebas escritas realizadas a lo largo del curso.

Plan de recuperación de alumnos con Latín I pendiente de 1º de Bachillerato

Durante el curso 2023-2024 hay tres alumnas que están cursando 2º de Bachillerato con Latín I de 1º de Bachillerato pendiente: dos en el régimen nocturno y una en el diurno. De las primeras se encargará Jesús García Brieva, que imparte la materia en el bachillerato nocturno, y de la alumna del diurno, Silvia Martínez Recio. A lo largo de cada trimestre se les proporcionará el material necesario y se les resolverán las dudas que les surjan, de forma que puedan superar las pruebas correspondientes.

Para recuperar la materia de Latín I de 1º de Bachillerato pendiente de cursos anteriores se seguirán, en cuanto a criterios de calificación para la nota final, los mismos que para los alumnos que cursan Latín I:

- 1ª sesión de seguimiento: 25 %
- 2ª sesión de seguimiento: 35 %
- 3ª sesión de seguimiento: 40 %

con la condición de obtener una calificación mínima de 5 en la tercera sesión de seguimiento.

Respecto a la calificación trimestral, se realizarán, antes de las reuniones de evaluación de cada trimestre, pruebas escritas convocadas oficialmente desde el departamento y expuesta su convocatoria a la entrada al centro. En el caso de no superar dicho examen, los alumnos con Latín I pendiente que superen con una calificación igual o superior a 5 la evaluación correspondiente de Latín II, habrán recuperado automáticamente la materia de Latín I, con la misma nota que obtengan. No obstante, si algún alumno en estas circunstancias, quisiera obtener una calificación superior en Latín I, se deberá presentar a las pruebas escritas de recuperación antes mencionadas. Los contenidos y criterios de evaluación que conformarán estos exámenes de recuperación serán los mismos que aparecen programados para los alumnos que cursan Latín I. Los alumnos serán informados convenientemente de esta planificación a principio de curso.

j) Estudios a distancia

Introducción

La modalidad de educación a distancia tiene unas características propias y especiales frente a las enseñanzas presenciales. En este anexo únicamente se recogerán aquellos aspectos de la programación adaptados a esta modalidad frente a la enseñanza presencial. Para el resto de los apartados nos remitiremos a la programación general del curso.

Metodología general

En la educación a distancia los materiales didácticos juegan un papel fundamental en el proceso de aprendizaje. El alumno ha de trabajar principalmente con el libro de texto de la asignatura y ha de ser sistemático y disciplinado tanto en el estudio como en seguir las pautas de aprendizaje del profesor tutor. La utilización de otros materiales será complementaria para consulta, y profundización de determinados contenidos. Dada la importancia del material empleado y de la naturaleza de la asignatura esencialmente práctica, se hará fundamental la realización del mayor número posible de actividades, ya bien sean del libro de texto, ya aportadas por el profesor de la materia. El alumno tiene a su disposición actividades de autoevaluación con un solucionario para su corrección y actividades de heteroevaluación que corregirá el tutor.

En el nivel de 2º de Bachillerato serán obligatorios y por ello también necesarios algunos libros de lectura o selecciones de los mismos, indicados en la programación de la asignatura.

Los alumnos disponen de dos tutorías semanales presenciales, una colectiva para cada asignatura y otra individual, compartida para todas las asignaturas de latín y griego. En la colectiva el profesor explicará, orientará, resolverá dudas, realizará o corregirá ejercicios para todos los alumnos. En la individual se resolverán dudas planteadas individualmente por los alumnos, o les orientará. De todas formas, si lo considera oportuno y los alumnos están de acuerdo, el profesor podrá dedicar el tiempo de las tutorías individuales, o de parte de él, a realizar ejercicios o dar explicaciones, no solo dar respuesta a consultas de los alumnos. Si bien la asistencia a las tutorías es voluntaria, se recomienda asistir a ellas, sobre todo a las colectivas. Las tutorías se dedicarán principalmente al contenido práctico, debido a la gran importancia de este y a su mayor dificultad. En caso de no poder asistir, los alumnos pueden hacer consultas a través del aula Virtual de Moodle.

Latín I, 1º de Bachillerato

Temporalización

La distribución de contenidos aquí establecida puede sufrir modificaciones, que serán comunicadas a los alumnos lo más rápidamente posible.

La distribución de los contenidos por evaluación será, en principio, la siguiente:

<u>Primer trimestre:</u>

SA 1. Roma: un enclave perfecto

1. *El marco geográfico*.

2. ***La lengua latina***. Orígenes y evolución del latín. Las lenguas romances.

3. ***Fonética y fonología latinas***. El alfabeto. La pronunciación clásica. El sistema fonológico del latín. Acentuación.

4. ***Morfosintaxis latina***. Clases de palabras. Estructura de las palabras. Categorías gramaticales del verbo. La conjugación. El enunciado del verbo. Categorías gramaticales del nombre. La declinación. El enunciado del sustantivo. El orden de palabras.

5. ***Léxico***

SA 2. Los orígenes de Roma: ¿leyenda o realidad?

1. ***Los orígenes de Roma. La Monarquía***. Los orígenes de Roma. La monarquía.

2. ***La flexión nominal. Primera declinación.***

3. ***La flexión verbal.*** Características generales. Elementos de una forma verbal. El sistema de presente de los verbos regulares en modo indicativo. Voz activa.

4. ***Las oraciones simples.*** Las oraciones transitivas. Las oraciones intransitivas. Indicaciones para traducir las oraciones simples.

5. ***La concordancia.*** Concordancia entre sujeto y verbo. Concordancia entre sustantivo y adjetivo. Concordancia entre sustantivo y sustantivo.

6. ***Léxico***. Evolución fonética: vocales y diptongos. Expresiones latinas.

SA 3. El senado y el pueblo romano.

1. La República. Instituciones de la República. Política exterior de Roma. Política interior de Roma.

2. La flexión nominal. La segunda declinación. Adjetivos de tema en -o/-a.

***3. La flexión verbal. El verbo* sum.** El sistema de presente en modo indicativo del verbo *sum*. Valores del verbo *sum*.

4. Las oraciones simples: Las oraciones copulativas.

5. Léxico. Evolución fonética: consonantes en posición inicial. Expresiones latinas.

SA 4. El Principado

1. El Imperio. El Principado. La familia Julio-Claudia. Los Flavios. Los Antoninos. Los Severos.

2. La flexión nominal. Tercera declinación. Sustantivos de tema en consonante.

3. La flexión verbal: El sistema de presente de los verbos regulares en modo subjuntivo. Voz activa. El sistema de presente en modo subjuntivo de los verbos regulares. El sistema de presente en modo subjuntivo del verbo *sum*.

4. Léxico. Evolución fonética: consonantes oclusivas en posición media. Expresiones latinas.

<u>Segundo trimestre:</u>

SA 5. El Dominado

1. El Imperio: El Dominado. Diocleciano. Constantino. Teodosio.

2. La Flexión nominal: Tercera declinación. Sustantivos de tema en vocal –i. Sustantivos masculinos y femeninos. Sustantivos neutros.

3. La flexión verbal: El sistema de presente de la conjugación regular de indicativo y subjuntivo. Voz pasiva.

4. Sintaxis: La oración pasiva.

5. Léxico. Evolución fonética: consonantes en posición final. Expresiones latinas.

SA 6: Las clases sociales

1. Las clases sociales. Las clases sociales durante la Monarquía. El ejército en la Monarquía. Las clases sociales durante la República. El ejército en la República. Las clases sociales durante el Imperio. El ejército en el Imperio.

2. La flexión nominal. Adjetivos de tema en –i y en consonante. La sustantivación de los adjetivos.

3. Los numerales: Numerales cardinales y ordinales. Numerales cardinales. Numerales ordinales.

4. La flexión verbal. El sistema de perfecto en modo indicativo. El sistema de perfecto de la conjugación regular en modo indicativo. Voz activa. El sistema de perfecto en modo indicativo del verbo *sum*.

5. Léxico. Evolución fonética; grupos de consonantes -pl-, -fl- y -cl-. Expresiones latinas.

SA 7. La religión

1. La religión durante la Monarquía y la República. La religión romana en la Monarquía y la República. La religión romana en el Imperio.

2. La flexión nominal: Cuarta declinación.

3. La flexión verbal. El sistema de perfecto en modo subjuntivo. El sistema de perfecto de la conjugación regular en modo subjuntivo. Voz activa. El sistema de perfecto en modo subjuntivo del verbo *sum*.

4. Sintaxis: La oración compuesta. Clasificación de las oraciones compuestas. Oraciones coordinadas.

6. Léxico. Evolución fonética: grupos consonánticos. Expresiones latinas.

SA 8. Obras públicas y urbanismo

1. ***Obras públicas y urbanismo***. Obras públicas. Urbanismo.

[Se quita el apartado 2 del libro porque, por error, es lo mismo que luego aparece en la unidad 9.]

3. ***La flexión nominal. Quinta declinación.***

3 bis. ***La flexión pronominal***. Los pronombres personales. Posesivos. Demostrativos. [En el libro este apartado aparece numerado como 3, igual que el anterior.]

4. ***La flexión verbal: El sistema de perfecto de los verbos regulares. Voz pasiva***.

5. ***Léxico***. Evolución fonética: grupos interiores -li-y -le-. Expresiones latinas. *[En el libro este apartado aparece sin numerar.]*

<u>Tercer trimestre:</u>

SA 9. La romanización

1. *La romanización*. La península ibérica antes de la llegada de los romanos. La conquista de la Península Ibérica por los romanos. La romanización de la Península Ibérica.

2. *Los grados del adjetivo*. El comparativo.

3. *La flexión pronominal. Continuación*. Is, ea, id. Idem, eadem, idem. Ipse, ipsa, ipsum. Qui, quae, quod.

4. *La oración compuesta. Las oraciones subordinadas.* Clasificación de las oraciones subordinadas. Subordinadas adjetivas o de relativo. Normas para la traducción de las oraciones subordinadas.

5. *Léxico.* Evolución fonética: grupos interiores -ti-, -te-, -ci-, -chi-, -ce-, y -che-. Expresiones latinas. *[En el libro este apartado aparece sin numerar.]*

SA 10. El arte romano

1. *El arte romano.* La pintura romana. La escultura romana.

2. *Los grados del adjetivo: el grado superlativo.*

3. *Formas nominales del verbo: infinitivo y participio.* El infinitivo. El participio.

4. *La oración compuesta. Subordinadas sustantivas y adverbiales.* Oraciones subordinadas sustantivas. Subordinadas adverbiales o circunstanciales.

5. *Léxico.* Evolución fonética: grupos consonánticos -mn-, -gn-, -ng-, -nd-, -ni-, y -ne-. Expresiones latinas. *[En el libro este apartado aparece sin numerar.]*

Técnicas e instrumentos de evaluación. Criterios de calificación

La evaluación y calificación se basará sobre todo en pruebas objetivas escritas. Se realizarán una por trimestre en los días y aulas establecidos por Jefatura de Estudios. En estas pruebas habrá una parte de contenido lingüístico y otra parte de contenido de civilización (historia de la lengua latina, historia de Roma y de la Hispania romana, cultura latina). En la parte de lengua latina la parte con más peso será el análisis y traducción al castellano de textos latinos (al menos en un principio, frases breves). Habrá también unas cuestiones sobre etimologías (evolución del latín al castellano y cultismos latinos del castellano), sobre expresiones latinas y sobre morfosintaxis latina (declinar, conjugar o explicar aspectos de la sintaxis latina, por ejemplo).

Aparte de los exámenes, la buena actitud de los alumnos podrá aportar también una parte de la calificación. Así, por ejemplo, se considerará muestra de actitud positiva la asistencia a las tutorías, la realización de ejercicios, las consultas, tanto en las tutorías como a distancia, en las que se aprecie que el alumno ha trabajado en la materia. El profesor tutor tomará nota de ello. En cualquier caso, dado que la asistencia a las tutorías es voluntaria, el no asistir a las tutorías no computa negativamente.

Una parte de la calificación también podrá proceder de trabajos o ejercicios realizados voluntariamente por los alumnos sobre civilización romana, entendido esto de forma muy amplia. Podrá ser un trabajo en el curso o más, según acuerdo entre el profesor y los alumnos

interesados en ello. El peso que estos trabajos o ejercicios tengan en la calificación de la materia dependerá de su número y de su entidad.

La calificación se hallará aplicando los siguientes criterios:

-La parte de lengua de las pruebas objetivas (exámenes) aportará el 75% o el 70% de la calificación: un 75% si la actitud no aporta nada, y un 70% en el caso de que se tenga en cuenta la actitud en la calificación. El porcentaje podrá cambiar en las distintas evaluaciones.

-La parte de civilización de las pruebas objetivas aportará entre un 25% y un 20%: un 25 % si no hay ninguna aportación de los trabajos voluntarios y hasta un 20% si los trabajos voluntarios obtienen un máximo de la calificación.

-Los trabajos voluntarios y la actitud podrán aportar un 10% o un 5%. Se tendrán en cuenta para hallar la calificación, en su caso, tanto en la evaluación en que se entreguen como en la evaluación final.

-No habrá exámenes de recuperación, por lo que la materia no superada se recuperará de la siguiente forma:

+ En la parte de civilización, el alumno, además de examinarse sobre la parte de materia correspondiente al segundo o tercer trimestre, se examinará también de la parte o partes no superadas correspondientes al trimestre o a los trimestres anteriores.

+ En la parte de lengua latina, la superación de un examen correspondiente a un trimestre supondrá la recuperación de la materia suspendida en el trimestre o en los trimestres anteriores.

-La calificación de la evaluación final ordinaria se hallará del siguiente modo:

+ La nota correspondiente a civilización se hallará a partir de las correspondientes a los distintos trimestres: cada nota aportará un porcentaje similar a la parte de materia que evalúa. Así, si en los tres exámenes de trimestre la materia está aprobada, se sumarán las notas y se dividirá entre tres. En cambio, por ejemplo, si en el primer trimestre está suspensa, pero aprobada en el segundo, la nota del segundo trimestre supondrá dos tercios de la nota final y la nota del tercer trimestre un tercio. Además, si un alumno desea mejorar la nota, podrá examinarse de materia ya aprobada, y entonces la nota sacada en el examen o exámenes anteriores en los que se examinó de esa parte no se tendrán en cuanta, tanto si mejora nota como si empeora.

+ Para hallar la nota correspondiente a la lengua latina se dará más importancia a la de la 2ª que a la de la 1ª, y a la de la 3ª más que a la de la 1ª y a la de la 2ª conforme a las indicaciones generales de la evaluación de la asignatura.

-La calificación de la evaluación extraordinaria procederá de un examen. Ya no se tendrá en cuenta la actitud. Si el alumno suspendió en la evaluación ordinaria toda la materia, en ese

examen habrá una parte de lengua latina y una parte de civilización. Si solo suspendió una parte de la materia, lengua latina o civilización latina, solo se deberá examinar de esa parte. En la calificación de convocatoria extraordinaria la lengua latina aportará el 75% y la civilización latina el 25%.

Materiales y recursos didácticos

El material fundamental será el libro de texto específico de enseñanza a distancia, publicado en formato digital por el CIDEAD. Además, se aportarán otros recursos y materiales de apoyo con carácter complementario, tanto en el aula Moodle como en las tutorías.

Para traducir, los alumnos no emplearán el diccionario Latín-Español necesariamente. Los alumnos se podrán servir del vocabulario que aparece en el libro de texto y/ o del que les proporcione el profesor tutor, en especial en las primeras evaluaciones de Latín I.

Fundamental será el uso de la plataforma Moodle. Servirá para mantener la comunicación entre profesor tutor y alumnos, sobre todo en el caso de los alumnos que no asistan a las tutorías presenciales, o de aquellos que no asistan con asiduidad. También servirá para aportar a los alumnos material de apoyo y recursos de diverso tipo.

k) Procedimiento para la evaluación de la práctica docente y de la programación de aula

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 31 del Capítulo 4 del DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, “el profesorado que imparte bachillerato evaluará su propia práctica docente como punto de partida para su mejora”. Se analizará la planificación, los elementos dirigidos a la motivación del alumnado, el proceso de enseñanza-aprendizaje y la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos.

En cuanto a la programación de aula, se evaluará estudiando su elaboración, contenido, grado de cumplimiento de la misma y elementos de mejora. Para ambos procesos se adjunta en el Anexo IV un documento que permitirá el análisis y evaluación objetiva.

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica

A lo largo del curso (especialmente al final de cada trimestre) y al final del mismo evaluaremos desde nuestro departamento didáctico la programación diseñada para el curso con el fin de corregir y mejorar algunos aspectos de la misma de cara a años posteriores. Dicha evaluación se realizará analizando la siguiente información:

- Resultados académicos de la evaluación del curso en nuestra materia.

- Autoevaluación de los miembros del departamento. Para llevarla a cabo de forma sistemática tras una reflexión, se utilizará el cuestionario que se adjunta en el Anexo IV.

Finalmente, todo ello se incluirá en una memoria final del Departamento que se presentará a Jefatura de Estudios al término del curso y que se tomará como punto de partida

para la elaboración de la Programación para el curso siguiente con el fin de subsanar y mejorar aquellos aspectos que hubieran resultado insatisfactorios.

V. Latín II. 2º de Bachillerato

a) Introducción: conceptualización y características de la materia

Latín I es una materia específica de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales para el segundo curso de bachillerato. Su presencia en estas modalidades es fundamental tanto por razones lingüísticas como literarias, ya que, al ser el origen de las lenguas románicas, nos permite conocer la mayoría de las lenguas de nuestro entorno. Su dominio es fundamental para entender nuestra propia lengua y aprender otras. La asimilación de conocimientos de latín ayudará a los alumnos a mejorar la expresión oral y escrita, tanto en la lengua propia como en lenguas extranjeras que estudian los alumnos. Además, el aprendizaje de una lengua flexiva como ésta contribuye de forma decisiva a la adquisición de una cultura lingüística general. Por otra parte, el estudio de textos latinos nos permite conocer el legado romano y valorar su historia, cultura, literatura, arte, etc. como raíz de nuestra civilización.

Tiene continuidad con Latín I, materia específica de modalidad del primer curso de Bachillerato. Por lo tanto, los alumnos deberán adquirir las competencias específicas de Latín a lo largo de los dos cursos de Bachillerato en Latín I y Latín II.

La conceptualización y características de la materia Latín I se establecen en el **anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.**

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos del Perfil de salida: Mapa de relaciones competenciales

Las competencias específicas de Latín II son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre:

1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz, y una interpretación razonada de su contenido.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5.

2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1.1, CPSAA5.

3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CP1, CC3, CCEC1, CCEC2.

4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del Mundo Clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

5. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1. 5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD1, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

		Competencia en Comunicación Lingüística					**Competencia Plurilingüe**			**Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería**					**Competencia Digital**				
		CCL1	**CCL2**	**CCL3**	**CCL4**	**CCL5**	**CP1**	**CP2**	**CP3**	**STEM 1**	**STEM 2**	**STEM 3**	**STEM 4**	**STEM 5**	**CD 1**	**CD 2**	**CD 3**	**CD 4**	**CD 5**
Latín	**Competencia Específica 1**	1	1					1		1	1								
	Competencia Específica 2	1						1	1	1					1				
	Competencia Específica 3	1			1		1												

	Competencia Específica 4			1					1						1	1			
	Competencia Específica 5			1											1	1			

		Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales				Vinculaciones Decreto Currículo
		CPSAA 1	**CPSAA 2**	**CPSAA 3**	**CPSAA 4**	**CPSAA 5**	**CC 1**	**CC 2**	**CC 3**	**CC 4**	**CE 1**	**CE 2**	**CE 3**	**CCEC 1**	**CCEC 2**	**CCEC 3**	**CCEC 4**	
Latín	**Competencia Específica 1**	1				1												7
	Competencia Específica 2	1				1												7
	Competencia Específica 3								1					1	1			6
	Competencia Específica 4			1			1	1	1					1				9
	Competencia Específica 5						1			1	1			1	1			8

c) Metodología didáctica

1. Principios metodológicos

Se seguirán los principios pedagógicos estipulados en el Artículo 11 del DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, los principios metodológicos que establece el Artículo 12 de dicho Decreto, que se desarrollan en el Anexo II.A, y las orientaciones metodológicas concretadas para la materia de Latín a partir de los anteriores en el Anexo III. Las situaciones de aprendizaje se diseñarán de acuerdo con las orientaciones del Anexo II.C del mismo Decreto.

2. Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza

- Se tendrán en cuenta los conocimientos previos del alumno y se partirá de ellos para que, relacionando los nuevos contenidos con ellos, se lleve a cabo un aprendizaje significativo.

- La intervención educativa estará condicionada por la diversidad del alumnado, tanto en lo que se refiere a las características personales como a los elementos significativos de su entorno social. Se prestará especial atención a los alumnos que presenten necesidades específicas de apoyo educativo. Así pues, los métodos se adaptarán a las características individuales de los alumnos, lo que mejorará el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Se utilizarán modelos abiertos capaces de atender a las distintas necesidades del alumnado, siguiendo los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje:

  - Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
  - Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
  - Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interaccionar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

- Se procurará aumentar y mantener la motivación de los alumnos. Para ello, se intentará estimular su curiosidad por los contenidos de la materia, se les hará ver la utilidad, tanto de la asignatura como de cada unidad y cada tarea concreta, y se crearán las condiciones adecuadas que faciliten el mantenimiento e interés y el esfuerzo.

- Se favorecerá que el aprendizaje de los alumnos sea autorregulado, que "aprendan a aprender". Por eso, se les ayudará a plantearse objetivos, a planificar estrategias, a autoevaluar sus resultados, a identificar las causas de su rendimiento y a modificar sus estrategias de aprendizaje en la materia de latín. De esta forma, los alumnos llegarán a ser cada vez más autónomos en el aprendizaje.

- El papel de los alumnos será activo y participativo; por su parte, el profesor les servirá de ayuda proporcionándoles herramientas y actuando como guía para que lleguen por sí mismos a las conclusiones necesarias. Será fundamental la deducción por parte de los alumnos a partir de los ejemplos y estrategias que les indique el profesor. De esta forma, irán adquiriendo autonomía y aprendiendo los diferentes procedimientos necesarios para resolver los problemas que les surjan en otras tareas.

- Tendrá gran importancia la práctica para potenciar el uso de lo aprendido. De esta manera los contenidos se percibirán como útiles y se consolidarán los conceptos. También se fomentará el hábito de trabajo y se implicará al alumno en el trabajo regular.

- Por otra parte, se hará ver a los alumnos la relación de la materia con su vida cotidiana y con el resto de las asignaturas. Relacionando los contenidos con los de otras materias (lengua española, griego, historia, etc.) y con las lenguas que conocen los alumnos se les ayudará a percibir el conocimiento como un todo integrado y no como compartimentos estancos.

Asimismo, dichos contenidos se pondrán en relación con aspectos de la vida diaria de los alumnos (prensa, medios audiovisuales y tecnologías de la información y comunicación, formas de entretenimiento, como novelas, comics, videojuegos, etc.). El comprobar la influencia y la pervivencia de la lengua y cultura latina en diferentes aspectos de su vida favorecerá la motivación de los alumnos y mejorará su comprensión de los contenidos.

- Se integrarán en el aprendizaje distintos elementos del centro y del entorno de la localidad o de localidades cercanas: bibliotecas, restos arqueológicos de origen romano, museos, etc. Así se aprovecharán los recursos disponibles y los alumnos comprenderán mejor la realidad en la que viven.

- Se emplearán estrategias para favorecer la creatividad y la capacidad de investigación e innovación. Para ello, se propondrán varias actividades alternativas para que, eligiendo la que más se adapte a sus intereses, los alumnos adquieran iniciativa.

- También será importante el trabajo en equipo, incentivado mediante trabajos en grupo, cooperación entre los alumnos en las distintas tareas, etc. Para estructurar estos trabajos en grupo se seguirán los principios del aprendizaje cooperativo, ya que éstos evitan problemas que se suelen producir en los trabajos de grupo (algunos alumnos trabajan más que otros, se dan situaciones de competitividad, no se aprovecha el tiempo, etc.) y favorecen la construcción del conocimiento mediante el trabajo común y el trabajo en equipo.

3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios

Por lo general, el grupo estará distribuido por parejas para favorecer el trabajo colaborativo, el desarrollo emocional y social de los alumnos y la autoevaluación y coevaluación. Para organizarlo de esta forma se tendrán en cuenta los principios del trabajo cooperativo: quién es capaz de prestar ayuda y quién la necesita en las distintas competencias que deben adquirir los alumnos, quién trabaja mejor con quién, etc. Para que esto sea efectivo, la organización de estos agrupamientos será flexible: se podrá cambiar de lugar a los alumnos dependiendo de con quién les convenga trabajar en cada actividad para que el proceso de enseñanza-aprendizaje se realice de la mejor forma posible. De la misma forma, cuando la actividad lo requiera, se podrán realizar agrupamientos de tres o cuatro alumnos.

La organización temporal de la sesión tendrá como objetivos algunos de los principios metodológicos explicados en los apartados anteriores (mantener la motivación de los alumnos, que pongan en práctica los conocimientos aprendidos, relacionar los contenidos de los distintos bloques para que perciban el conocimiento como un todo integrado y no como bloques estancos separados unos de otros y que puedan relacionar la asignatura con otras y con su vida diaria, que adquieran recursos para la autoevaluación y la coevaluación y que sean

cada vez más autónomos en su aprendizaje). Para ello, la sesión se distribuirá, por lo general de la siguiente manera:

- Corrección de los ejercicios realizados en la sesión anterior. De esta forma, se les proporcionarán herramientas para la autoevaluación y la coevaluación, a la vez que se les hará ver su progreso en el aprendizaje. Además, así los alumnos tendrán presentes los conocimientos previos cuando se expliquen los siguientes contenidos, lo que favorecerá que se produzca un aprendizaje significativo.

- Estudio de contenidos nuevos. Al principio de cada unidad de contenido se harán de forma oral diferentes preguntas sobre los conocimientos previos de los alumnos. De esta forma el profesor sabrá de qué punto tiene que partir para explicar los conocimientos nuevos y el alumno recordará los contenidos aprendidos en las sesiones anteriores y los tendrá presentes en el momento que se dé la explicación de los nuevos, con los que deberán relacionarlos, de forma que se produzca un aprendizaje significativo. Los alumnos tendrán siempre un papel activo: el profesor servirá como guía para ayudarles a deducir los conocimientos y proporcionarles recursos para ello (preguntas para que reflexionen sobre las causas y consecuencias de los hechos y procesos históricos y políticos del mundo romano, ejemplos para que deduzcan las normas de evolución fonética, comparación de la morfología, sintaxis o léxico del latín con los de las lenguas conocidas por los alumnos, etc.). Se fomentará el intercambio y el debate para que los alumnos puedan sacar conclusiones en común. Para mantener la motivación y el interés de los alumnos, se intentará que se produzca una variedad en los contenidos que se explican en cada sesión, por lo que se dará algún contenido de bloques distintos. Se pondrán en relación estos contenidos con otras materias cursadas por los alumnos, con elementos de la sociedad actual y de la vida diaria de los alumnos

- Realización de actividades que pongan en práctica lo aprendido, de forma que consoliden los conocimientos adquiridos y desarrollen hábito de trabajo, con el fin de ser cada vez más autónomos en su aprendizaje. Además, mediante actividades progresivamente más complicadas, que supongan un reto, se mantendrá su motivación y se les hará ver su progreso en la materia. Se tendrán en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos, por lo que el tiempo dedicado a las actividades será flexible. También se prestará atención a los intereses de los alumnos y, en consecuencia, se propondrán distintas actividades que se correspondan con los mismos.

Esta organización temporal será la más seguida en el día a día, pero se variará dependiendo de las circunstancias de cada sesión (si se inicia el estudio de un tema nuevo se hará una actividad introductoria, si alguna actividad requiere más tiempo se le dedicará toda la sesión o más de una, si los alumnos necesitan repasar algún contenido visto previamente se realizarán las explicaciones y actividades convenientes, se podrá variar el orden dependiendo de las características de los contenidos a estudiar y las actividades, así como de las necesidades de los alumnos, etc.).

d) Secuencia de unidades temporales de programación

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: La poesía épica. Virgilio*	*Septiembre- octubre* *20 sesiones*
	SA 2: La historiografía romana	*Octubre, noviembre, diciembre* *20 sesiones*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 3: Oratoria y retórica en Roma*	*Enero- febrero* *18 sesiones*
	SA 4: Poesía elegíaca y lírica	*Febrero- marzo* *18 sesiones*
TERCER TRIMESTRE	*SA 5: El teatro: Plauto*	*Marzo-abril* *12 sesiones*
	SA 6: Pervivencia de los textos latinos	*Abril-mayo* *12 sesiones*

Los contenidos de Latín II se dividen en cinco bloques: "Traducción", "Plurilingüismo", "Educación Literaria", "La antigua Roma" y "Legado y patrimonio". Esta división se debe a que los contenidos de esta materia pertenecen a distintos ámbitos con características y metodología propias. Sin embargo, la lengua y la literatura latina no se pueden entender sino de forma interrelacionada ni sin su contexto histórico y cultural y el legado que pervive de ellas en la actualidad. De la misma manera, las competencias específicas de la materia no se pueden adquirir de forma aislada, sino que es necesario su aprendizaje conjunto. Así pues, cada una de las unidades de programación estará conformada por contenidos de todos los bloques y relacionada con todos los criterios de evaluación de la materia.

Primer trimestre

SA 1. LA POESÍA ÉPICA. VIRGILIO

A. Traducción

1. Unidades Lingüísticas de la lengua latina

- Morfología nominal: repaso y profundización de las cinco declinaciones.
- Sintaxis de los casos.
- El adjetivo. Los grados del adjetivo.
- Morfología pronominal: revisión y profundización.
- Sintaxis de los pronombres personales, posesivos y demostrativos.
- Morfología verbal regular
- Formas nominales del verbo: el participio
- La oración simple. Concordancias.
- La oración coordinada. La oración yuxtapuesta.

2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas

- Análisis morfosintáctico, traducción y comentario de textos latinos adaptados y textos latinos originales, tomados preferentemente de CÉSAR, *De bello Gallico.*

- Adiestramiento en el uso correcto del diccionario.
- Estudio comparado de estructuras sintácticas de la lengua latina y la española.

B. Plurilingüismo

- Evolución del latín al castellano. Términos patrimoniales, cultismos, neologismos.
- Reglas de evolución al castellano: las vocales.
- Términos y expresiones latinas.

C. Educación literaria

- Poesía épica: Virgilio. Orígenes de la épica en Roma. La épica en la época de Augusto: Virgilio.
- Lectura del Canto II de la *Eneida*.

D. La antigua Roma

- Geografía, historia y organización política y social de la antigua Roma.
- Instituciones, creencias y formas de vida de la antigua Roma.
- Influencia de la cultura griega en la civilización latina. Relación de Roma con las culturas extranjeras.
- La aportación de Roma a la cultura, al pensamiento de la sociedad occidental y en los textos posteriores.

E. Legado y patrimonio

- Legado, herencia y patrimonio culturales: profundización.
- La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
- Proceso de sincretismo entre la mitología griega y romana. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.
- Evolución de las instituciones políticas romanas a lo largo de su historia. Su influencia y pervivencia en el sistema político actual. La importancia del discurso público para la vida política y social.

SA 2. LA HISTORIOGRAFÍA ROMANA

A. Traducción

1. Unidades Lingüísticas de la lengua latina

- Morfología y sintaxis de los pronombres demostrativos, anafórico, *idem* e *ipse*.
- El verbo *sum* y sus compuestos
- Formas nominales del verbo: el infinitivo
- Morfología y sintaxis del pronombre relativo. La oración de relativo.
- La oración subordinada adjetiva

2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas

- Análisis morfosintáctico, traducción y comentario de textos latinos adaptados y textos latinos originales, tomados preferentemente de CÉSAR, *De bello Gallico.*
- Adiestramiento en el uso correcto del diccionario.

- Estudio comparado de estructuras sintácticas de la lengua latina y la española.

B. Plurilingüismo

- Normas de evolución fonética del latín al castellano: vocales y diptongos.
- Términos y expresiones latinas.

C. Educación literaria

- Historiografía: César, Salustio y Tito Livio. Características y orígenes de la historiografía romana. La monografía histórica a finales de la república: César y Salustio. La historiografía en la época de Augusto: Tito Livio

D. La antigua Roma

- Geografía, historia y organización política y social de la antigua Roma.
- Instituciones, creencias y formas de vida de la antigua Roma.
- Influencia de la cultura griega en la civilización latina. Relación de Roma con las culturas extranjeras.
- La aportación de Roma a la cultura, al pensamiento de la sociedad occidental y en los textos posteriores.

E. Legado y patrimonio

- Legado, herencia y patrimonio culturales: profundización.
- La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
- La romanización de Hispania: causas y consecuencias. Las huellas de su pervivencia.
- Evolución de las instituciones políticas romanas a lo largo de su historia. Su influencia y pervivencia en el sistema político actual. La importancia del discurso público para la vida política y social.

Segundo trimestre

SA 3. ORATORIA Y RETÓRICA EN ROMA

A. Traducción

1. Unidades Lingüísticas de la lengua latina

- Verbos defectivos e impersonales. Verbos deponentes y semideponentes.
- La oración subordinada sustantiva y adverbial.

2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas

- Análisis morfosintáctico, traducción y comentario de textos latinos adaptados y textos latinos originales, tomados preferentemente de César, *De bello Gallico* y Cicerón, *In Catilinam orationes.*
- Adiestramiento en el uso correcto del diccionario.
- Estudio comparado de estructuras sintácticas de la lengua latina y la española.

B. Plurilingüismo

- Normas de evolución fonética del latín al castellano: las consonantes I.
- Términos y expresiones latinas.

C. Educación literaria

- Oratoria (Cicerón): retórica y oratoria en la Roma republicana. Tipos y partes del discurso. Los tratados de retórica y los discursos de Cicerón.

D. La antigua Roma

- Geografía, historia y organización política y social de la antigua Roma.
- Instituciones, creencias y formas de vida de la antigua Roma.
- Influencia de la cultura griega en la civilización latina. Relación de Roma con las culturas extranjeras.
- La aportación de Roma a la cultura, al pensamiento de la sociedad occidental y en los textos posteriores.

E. Legado y patrimonio

- Evolución de las instituciones políticas romanas a lo largo de su historia. Su influencia y pervivencia en el sistema político actual. La importancia del discurso público para la vida política y social.
- El derecho romano, su transmisión y documentos actuales. Su importancia en el sistema jurídico actual.
- La oratoria en Roma. Técnicas de debate y de exposición oral. Oratoria en la Antigüedad y en el mundo moderno.

SA 4. POESÍA ELEGÍACA Y LÍRICA

A. Traducción

1. Unidades Lingüísticas de la lengua latina

- La oración subordinada sustantiva y adverbial.

2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas

- Análisis morfosintáctico, traducción y comentario de textos latinos adaptados y textos latinos originales, tomados preferentemente de CÉSAR, *De bello Gallico* y CICERÓN, *In Catilinam orationes* (IV).
- Adiestramiento en el uso correcto del diccionario.
- Estudio comparado de estructuras sintácticas de la lengua latina y la española.

B. Plurilingüismo

- Normas de evolución fonética del latín al castellano: las consonantes II.
- Términos y expresiones latinas.

C. Educación literaria

- Poesía elegíaca y lírica: Catulo. Horacio. Los tópicos horacianos.
- Lectura de una selección de *Las Metamorfosis* de Ovidio:

  - Apolo y Dafne: I 452-567
  - Europa y Júpiter: II 833-875
  - Narciso y Eco: III 339-510
  - Píramo y Tisbe: IV 55-166
  - Dédalo e Ícaro: VIII 183-235
  - Midas: XI 85-145

D. La antigua Roma

- Geografía, historia y organización política y social de la antigua Roma.
- Instituciones, creencias y formas de vida de la antigua Roma.
- Influencia de la cultura griega en la civilización latina. Relación de Roma con las culturas extranjeras.
- La aportación de Roma a la cultura, al pensamiento de la sociedad occidental y en los textos posteriores.

E. Legado y patrimonio

- Legado, herencia y patrimonio culturales: profundización.
- La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
- La romanización de Hispania: causas y consecuencias. Las huellas de su pervivencia.
- Proceso de sincretismo entre la mitología griega y romana. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.

Tercer trimestre

SA 5. EL TEATRO: PLAUTO

A. Traducción

1. Unidades Lingüísticas de la lengua latina

- Los pronombres interrogativos.
- La oración interrogativa. Las interrogativas indirectas.

2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas

- Análisis morfosintáctico, traducción y comentario de textos latinos adaptados y textos latinos originales, tomados preferentemente de CÉSAR, *De bello Gallico* y CICERÓN, *In Catilinam orationes* (IV).
- Adiestramiento en el uso correcto del diccionario.
- Estudio comparado de estructuras sintácticas de la lengua latina y la española.

B. Plurilingüismo

- Normas de evolución fonética del latín al castellano: grupos consonánticos I.

- Términos y expresiones latinas.

C. Educación literaria

- Teatro: Orígenes del teatro en Roma. La comedia: sus tipos y autores representativos. Las comedias de Plauto: características y títulos más destacados (argumentos y personajes).
- Lectura de *Aulularia* de Plauto.

D. La antigua Roma

- Geografía, historia y organización política y social de la antigua Roma.
- Instituciones, creencias y formas de vida de la antigua Roma.
- Influencia de la cultura griega en la civilización latina. Relación de Roma con las culturas extranjeras.
- La aportación de Roma a la cultura, al pensamiento de la sociedad occidental y en los textos posteriores.

E. Legado y patrimonio

- Legado, herencia y patrimonio culturales: profundización.
- La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
- La romanización de Hispania: causas y consecuencias. Las huellas de su pervivencia.
- Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
- Principales yacimientos arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad Clásica en Castilla y León y en el resto de España.

SA 6. PERVIVENCIA DE LOS TEXTOS LATINOS

A. Traducción

1. Unidades Lingüísticas de la lengua latina

- Formas nominales del verbo. Gerundio, gerundivo y supino.

2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas

- Análisis morfosintáctico, traducción y comentario de textos latinos adaptados y textos latinos originales, tomados preferentemente de CÉSAR, *De bello Gallico* y CICERÓN, *In Catilinam orationes* (IV).
- Adiestramiento en el uso correcto del diccionario.
- Estudio comparado de estructuras sintácticas de la lengua latina y la española.

B. Plurilingüismo

- Normas de evolución fonética del latín al castellano: grupos consonánticos II.
- Términos y expresiones latinas.

C. Educación literaria

- Pervivencia de los principales géneros y autores de la literatura latina.

D. La antigua Roma

- La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. La antigua Roma en textos de épocas posteriores.

E. Legado y patrimonio

- Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.
- La filosofía en Roma y su influencia en el pensamiento occidental actual.

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular

Los materiales de desarrollo curricular para Latín II de 2º de Bachillerato serán elaborados en su mayor parte por la profesora que imparte la materia y proporcionados a los alumnos por medio de fotocopias, apuntes, documentos colgados en el equipo de la clase en Teams o enviados por correo electrónico. No se utilizará libro de texto con los alumnos. Sí se empleará un diccionario, imprescindible para adquirir algunas de las competencias específicas de la materia. Los materiales incluirán tanto los de tipo tradicional como otros más innovadores, en diferentes soportes y adecuados para favorecer el aprendizaje autónomo por parte del alumno y la búsqueda, selección y empleo de la información de forma crítica en fuentes de distintos tipos.

	Materiales	**Recursos**
Impresos	Textos de fragmentos literarios. Explicaciones teóricas. Fotocopias de ejercicios de la materia.	*Diccionario Ilustrado Latín. Latino-Español/ Español-Latino*, editorial Vox (ISBN: 9788471539168) Libros de lectura (cf. apartado correspondiente).
Digitales e informáticos	Materiales para realizar exposiciones o de carácter lúdico elaborados en power point o en páginas web como kahoot o genial.ly.	Páginas Web especializadas, blogs, enciclopedias y diccionarios en línea, youtube, Teams, Moodle, correo electrónico.
Medios audiovisuales y multimedia	Videos explicativos de los recursos proporcionados por la editorial Casals.	Documentales, películas, series, vídeos.
Manipulativos	Materiales de carácter lúdico para la práctica de lo aprendido.	
Otros		Pizarra, tiza, cuaderno del

		alumno.

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia

1. Directrices para el fomento de igualdad efectiva entre hombres y mujeres

Para fomentar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la no discriminación, se trabajará desde las distintas materias del departamento con actividades que permitan la reflexión sobre nuestra propia cultura desde el conocimiento de la cultura latina. Estudiando aspectos de la sociedad romana como la situación de la mujer o la organización familiar, se harán visibles las disimetrías que existían entre ambos sexos en la sociedad romana y su reflejo en la literatura. A partir de esto, se pueden analizar las que aún se producen hoy en día y comprobar la importancia de los avances que se han producido en materia de igualdad entre sexos. También se estudiará a las mujeres que tuvieron importancia en la historia de Roma y la forma en la que aparecen retratadas en los testimonios conservados. Entre estas actividades podemos citar:

- ***Actividad 1***: Trabajo sobre la infancia en el mundo clásico. Educación de las niñas y niños (roles). La discriminación femenina desde la imposición del nombre.
- ***Actividad 2:*** Lectura y análisis de mitos clásicos en la literatura y las artes, en los que se observan actos de violencia hacia la mujer. Todas las evaluaciones.
- ***Actividad 3:*** Lectura y análisis de textos de autores clásicos romanos que hablan sobre la mujer. Reflexión sobre el trato que se les da. Búsqueda de referentes femeninos actuales.
- ***Actividad 4:*** Comparación de los papeles de mujeres y hombres en la antigua Roma. El matrimonio. La maternidad.
- ***Actividad 6***: Estudio de modelos de mujer que nos transmiten los romanos a través de la mitología y la literatura.
- ***Actividad 7:*** Rastreo de nombres de mujeres que destacaron en la antigua Roma y reflexión sobre los motivos por las que son reconocidas.
- ***Actividad 5:*** El concepto de amor en la lírica latina (Catulo – Safo). 2ª Evaluación.

2. Plan de lectura

La materia de Latín tienen un marcado carácter lingüístico y el contacto con los textos es continuo: la lectura, la traducción, el estudio léxico-semántico de las etimologías, el comentario lingüístico, estilístico o cultural son continuos. La elaboración de resúmenes y esquemas, el aprendizaje literario y la redacción de escritos ocupan la mayor parte de nuestra actividad docente y discente. En este sentido amplio, la lectura, la comprensión lectora y la expresión oral y escrita son nuestro trabajo de cada día.

Por otra parte, en un sentido más concreto, se plantean una serie de lecturas obligatorias referidas al temario cultural o literario sobre las que los alumnos realizarán análisis y comentarios. Se trata de las siguientes:

- *Eneida*, VIRGILIO, PUBLIO. Se leerá obligatoriamente el Canto II. Se recomiendan varias ediciones como la de la editorial Espasa Libros, Madrid 2012, o la de la editorial Gredos, Madrid 2014. Se podrá leer en clase un resumen o versión adaptada de la obra completa para contextualizar los textos.
- *Aulularia*, PLAUTO
- Selección de las *Metamorfosis* de Ovidio:
    - Apolo y Dafne: I 452-567
    - Europa y Júpiter: II 833-875
    - Narciso y Eco: III 339-510
    - Píramo y Tisbe: IV 55-166
    - Dédalo e Ícaro: VIII 183-235
    - Midas: XI 85-145

Además, se acudirá a la representación de una obra teatral, cuya lectura también se recomendará. El verla en su contexto favorecerá el interés de los alumnos por el género y por la lectura en general. También se les animará a leer cualquier texto relacionado con la asignatura, se les recomendarán los siguientes:

- DAVIS, LINDSEY (1998), *La plata de Britania*, Edhasa, Barcelona, y siguientes.
- DEL RÍO, EMILIO (2019), *Latin Lovers*, Espasa Libros, España
- DEL RÍO, EMILIO (2020), *Calamares a la Romana*, Espasa Libros, España
- GAIL, TERESA ET AL., *Historias de Fantasmas y Misterio de la Antigüedad* (Antología), Editorial Tilde, Valencia, 2010.
- GOÑI, CARLOS (2007), *Una de romanos*, Ariel, Madrid, 2007.
- HARRIS, ROBERT (2004), *Pompeya*, col. Novela histórica, Grijalbo, Barcelona
- HARRIS, ROBERT (2007), *Imperium*, col. Novela histórica, Grijalbo, Barcelona
- MANFREDI, VALERIO MASSIMO (2012), *El ocaso de Roma y otros relatos*, Debolsillo, Madrid
- MC CULLOUG, COLLEEN (2011), *El primer hombre de Roma*, Planeta
- MENDOZA, EDUARDO (2008), *El asombroso viaje de Pomponio Flato*, Seix Barral, Madrid
- MONTANELLY, INDRO (1994), *Historia de Roma*, Debolsillo, Plaza y Janés, Barcelona
- PLAUTO, TITO MACCIO, *Comedias I,* Col. Letras Universales, Cátedra, Madrid, 1993
- POSTEGUILLO, SANTIAGO (2008), *Africanus: el hijo del cónsul*, Ediciones B
- POSTEGUILLO, SANTIAGO (2013), *Los asesinos del emperador*, Col. Booket, Planeta, Barcelona
- ROGORA, BERNARDO (1999), *Los romanos*, Editex, Florencia-Madrid
- SHAKESPEARE, W., *Julio César*, Espasa, 2012.
- VALLEJO, IRENE (2017), *Alguien habló de nosotros*, Editorial Contraseña SC, España
- VALLEJO, IRENE (2018), *El Silbido del Arquero*, Editorial Contraseña SC, España
- YOURCENAR, MARGUERITE (1989), *Memorias de Adriano*, Edhasa, Barcelona

- CRISTÓBAL, VICENTE (2006), *La leyenda de Eneas*, Alianza Editorial, Madrid (adaptación de *La Eneida* de Virgilio)

2º Bach.

- AA. VV. (1999), *Arte Romano*, Col. Manuales Parramón Arte, Parramón, Barcelona
- AA. VV. (2001), *Escultura y Pintura Romana*, Col. Manuales Parramón Arte, Parramón, Barcelona
- APICIO, MARCO GAVIO (2007), *El Arte de la cocina, De re coquinaria, Recetas de la Roma Imperial*, Barcelona
- APULEYO, LUCIO, *El asno de oro*, Edit.: Alianza Editorial. Col. El libro de bolsillo. Nº 1296. Madrid, 1988. Dentro de este libro se seleccionarán algunos pasajes como el denominado "Cuento de Psique y Cupido".
- BRECHT, B. (1984), *Los negocios del señor Julio César*, Seix Barral
- CICERÓN, MARCO TULIO, *Catilinarias*, Alianza Editorial, 2015.

g) Actividades complementarias y extraescolares

La finalidad que persigue la organización de actividades complementarias y extraescolares es que los alumnos aprendan algunos de los contenidos fuera del contexto escolar para mejorar su comprensión, para que los alumnos conozcan aspectos de su entorno relacionados con la lengua y cultura romana y su pervivencia en la actualidad. Estas actividades se organizarán en colaboración con el Departamento de Extraescolares.

En el curso escolar 2023-2024 se llevarán a cabo desde el Departamento las siguientes actividades:

h. Asistencia con los alumnos de Latín de Bachillerato (se planteará la posibilidad de que acudan también los de 4º de ESO) a la representación de una o dos obras teatrales de la literatura grecolatina en el contexto del **Festival Juvenil de Teatro Grecolatino**, complementada con la visita a museos, aulas de interpretación y yacimientos arqueológicos, etc.

Se estudiará a cuál de las sedes del Festival se acudirá (Clunia, Numancia, Zaragoza, etc.) dependiendo de las obras que se representen, el interés de los yacimientos, museos o restos materiales de la civilización romana próximos y la distancia y posibilidades de desplazamiento. Los alumnos habrán leído previamente la obra y se habrá trabajado en clase. Además, se hará una visita a los restos arqueológicos (teatro, foro, villas, etc.) de este yacimiento. Esta actividad se organizará en coordinación con el Departamento de Griego. La fecha en la que tendrá lugar esta actividad dependerá del momento en el que se organicen estas representaciones, por lo general suelen tener lugar en abril o mayo.

i. Visita guiada a las obras con temática mitológica del Museo del Prado de Madrid en coordinación con la profesora que imparte Historia del Arte en el segundo o tercer trimestre.

j. Visita con los alumnos de Latín de Bachillerato al **Museo Numantino** para

estudiar varios ejemplos de epigrafía. Se analizarán y traducirán varias inscripciones en latín estudiando el soporte original. Se observarán las condiciones de conservación en el museo y se estudiará la información aportada por el mismo sobre dichas inscripciones. Tendrá lugar para Latín I 1º de Bachillerato en el segundo o tercer trimestre y para Latín II de 2º de Bachillerato en el primer trimestre.

k. Se acudirá a las exposiciones, talleres, proyecciones de producciones audiovisuales, charlas y conferencias que se celebren en el entorno cercano relacionados con los contenidos de las asignaturas del departamento. Se llevarán a cabo con los alumnos de los cursos para los que tenga mayor interés la actividad según el tema de las charlas, características de las exposiciones y la edad a la que estén dirigidos los talleres.

l. Se planteará una visita a Madrid al Museo del Prado con los alumnos de Latín II y los de Historia del Arte para realizar una visita guiada para ver varios cuadros de tema mitológico.

m. Preferentemente, se intentará colaborar con los Departamentos de Griego, Historia y Lengua Española y Literatura debido a las características que tienen en común las materias impartidas por estos departamentos y las de éste en cuanto a contenidos, metodología etc. No obstante, si durante el curso otro Departamento o alguna institución programase exposiciones, cursos monográficos, festivales de teatro o cine, visitas a museos (como el propio Museo Numantino, el Museo de Almenara de Adaja-Puras, la Olmeda...), visitas a espacios naturales que se consideraran apropiadas o relevantes en función de las competencias a desarrollar, etc., se colaboraría en llevarlas a cabo. Por último, no se descarta coordinarse con los Departamentos de Latín y Griego de otros IES para realizar estas actividades, con el fin de abaratar costes y dar a los alumnos y profesores la oportunidad de relacionarse con otras personas de intereses afines.

Debido a que, tratándose de actividades complementarias, la asistencia a las mismas no es obligatoria para los alumnos por tener lugar fuera del centro educativo, se valorará en función de la asistencia definitiva de alumnos a cada una de ellas la elaboración de trabajos y/o actividades sobre dichas visitas.

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado

Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales

Para adaptarse a la diversidad del alumnado se seguirán las siguientes pautas:

- Tener en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje y adaptarse a ellos.

- Adaptar la cantidad y características de las tareas dependiendo de lo que favorezca el aprendizaje de cada alumno.

- Realizar actividades de refuerzo y/o de profundización según lo que requiera cada alumno en relación con los distintos objetivos y contenidos que se trabajen.

- Favorecer la integración en el grupo de iguales mediante trabajos en grupo, comprobar el resultado de las tareas por parejas, etc.

- Flexibilizar los tiempos asignados para las distintas actividades: podrá variar de acuerdo con las necesidades de los alumnos (se podrá dejar más tiempo a los alumnos que lo necesiten para algunas tareas de clase, para las pruebas escritas, etc.).

- Explicar los contenidos de formas distintas y con distintos recursos (evitar repetir todo de la misma forma, ya que, si no se ha entendido de una manera, es mejor buscar otro sistema que resulte más efectivo en cada caso).

Para planificar diferentes formas de representación, acción y expresión e implicación atendiendo a los tres principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, se seguirán las pautas del Anexo III.

Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales

Durante este curso escolar hay un alumno cursando Latín II con TDAH. Para él se realizarán las siguientes adaptaciones metodológicas, establecidas a partir de las pautas dadas por el Departamento de Orientación:

- Tiempos: se respetará el tiempo que necesite para realizar las actividades, tanto las de clase como las del examen.
- Actividades y evaluación: se le proporcionarán instrucciones sencillas y cortas y la profesora se asegurará de que el alumno ha comprendido las preguntas, se supervisarán según las va terminando, se reducirá el número de ellas si se considera necesario, se le enseñarán estrategias de autoevaluación.

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos

Los criterios de evaluación y los contenidos de Latín II son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, los contenidos se incluyen en el Anexo I de esta programación. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, se incluyen en el Anexo II de esta programación.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*[3]
1.1 Realizar traducciones de textos latinos más complejos, a partir de su lectura directa, con corrección ortográfica y expresiva, identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, especialmente las estructuras subordinadas, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos del latín. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5)	30%	A.1.1., A.1.2., A.1.3., A.1.4., A.1.5., A.2.1., A.2.2., A.2.3., A.2.4., A.2.5. A.2.7	CT1, CT4	1.1.1 Identificar las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*Todas*
				1.1.2 Asimilar los aspectos fonológicos, morfológicos y sintácticos del latín.			*Todas*
				1.1.3 Comparar las unidades lingüísticas de la lengua latina con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio			*Todas*
				1.1.4 Aplicar el conocimiento de las unidades lingüísticas de la lengua latina a la traducción de textos latinos con corrección ortográfica y expresiva.			*Todas*
1.2 Realizar traducciones inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada, considerando la retroversión como herramienta eficaz para fijar las estructuras lingüísticas de la lengua latina. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5)	2,5%	A.2.6, A.2.7.	CT4	1.2.1 Elegir la estructura lingüística adecuada en cada caso para traducir del castellano al latín.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*Todas*
				1.2.2 Traducir oraciones del castellano al latín a partir de la estructura adecuada.			*Todas*
				1.2.3 Valorar la retroversión como herramienta eficaz para el aprendizaje de las estructuras			*Todas*

[3] Como se ha indicado en el apartado d) "Secuencia de unidades temporales de programación", para asegurar la adquisición de todas las competencias específicas de la materia, es necesario un aprendizaje interrelacionado de los contenidos de los diferentes bloques, por lo que en cada una de las situaciones de aprendizaje se trabajarán contenidos de todos los bloques y se relacionarán con todos los criterios de evaluación.

				lingüísticas del latín.			
1.3 Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, con atención a la información cotextual, contextual o temática, utilizando de manera consciente y eficaz herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, léxicos de frecuencia, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5)	10%	A.2.2, A.2.3	CT1, CT5	1.3.1 Seleccionar el significado adecuado de los términos latinos polisémicos a partir del contexto.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*
				1.3.2 Utilizar adecuadamente las listas de vocabulario, glosarios y diccionarios de distintos soportes.			*Todas*
1.4 Revisar de manera crítica las propias traducciones y las de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de corrección y mejora, argumentando y explicando los cambios propuestos mediante el empleo de terminología especializada a partir de la reflexión lingüística sobre los elementos textuales y de contenido. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5)	5%	A.2.8., A.2.9	CT1, CT5	1.4.1 Detectar errores en las traducciones propias y de los compañeros.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación* *Coevaluación*	*Todas*
				1.4.2 Proponer mejoras en las traducciones propias y de los compañeros.			*Todas*
				1.4.3 Utilizar la terminología especializada a partir de la reflexión lingüística para mejorar las traducciones propias y las de los compañeros.			*Todas*
1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.	5%	A.2.8., A.2.9	CT1	1.5.1 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno*	*Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*
				1.5.2 Seleccionar las estrategias más adecuadas y eficaces para superar las dificultades de aprendizaje.			*Todas*

(CP2)				1.5.3 Realizar actividades de planificación del propio aprendizaje.			*Todas*
2.1 Identificar y conocer vocabulario de uso habitual de la lengua latina mediante la elaboración de glosarios y listas de vocabulario atendiendo a criterios morfológicos, categoriales y semánticos. (CP2, CPSAA1.1)	2,5%	B.7, B.8	CT1, CT5	2.1.1 Identificar el vocabulario transparente y de uso habitual de la lengua latina.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación* *Coevaluación*	*Todas*
				2.1.2 Conocer el significado del vocabulario transparente y de uso habitual de la lengua latina.			*Todas*
				2.1.3 Elaborar glosarios y listas de vocabulario atendiendo a criterios morfológicos, categoriales y semánticos.			*Todas*
2.2 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos y atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. (CCL1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1.1)	2,5%	B.8, B.9	CT1, CT5	2.2.1 Deducir el significado etimológico de términos de uso común.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación* *Coevaluación*	*Todas*
				2.2.2 Inferir el significado de términos nuevos a través del reconocimiento de étimos y formantes latinos.			*Todas*
				2.2.3 Aplicar el conocimiento de los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos para deducir el significado de términos latinos.			*Todas*
2.3 Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas	5%	B.1., B.2	CT5	2.3.1 Explicar los cambios fonéticos producidos en la evolución del latín culto y el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*

de su repertorio. (CP2, CP3, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA5)				2.3.2 Explicar los cambios morfológicos producidos en la evolución del latín culto y el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza.			*Todas*
				2.3.3 Explicar los cambios semánticos producidos en la evolución del latín culto y el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza.			*Todas*
				2.3.4. Comparar la evolución del latín a las distintas lenguas del repertorio de los alumnos.			
2.4 Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado. (CCL1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1.1)	2,5%	B.4., B.5.		2.4.1 Reconocer la influencia del latín en la formación de las lenguas modernas.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación* *Coevaluación*	*Todas*
				2.4.2 Explicar la conformación de las lenguas modernas mediante los elementos lingüísticos de origen latino de las lenguas y lenguajes empleados por el alumnado.			*Todas*
2.5 Conocer los latinismos y aforismos de mayor uso en la lengua latina y su incorporación al castellano y a otras lenguas empleadas por el alumnado mediante el análisis de textos. (CCL1, CP2, CP3, CD1, CPSAA1.1)	5%	B.3	CT1, CT5	2.5.1 Identificar los principales latinismos y aforismos en la lengua latino empleados en la lengua del alumno.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*

				2.5.2 Utilizar adecuadamente los principales latinismos y expresiones latinas.			*Todas*
2.6 Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados. (CP2, CP3)	1%	B.6	CT2	2.6.1 Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos. 2.6.2 Valorar la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal.	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*Todas*
3.1 Interpretar y comentar, de manera progresivamente autónoma, a partir de una lectura profunda, comprensiva y crítica, obras completas y fragmentos literarios latinos seleccionados de diversos géneros y temáticas, y de complejidad creciente, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana, y que permitan desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. (CCL1, CCL4, CP1, CC3)	5%	C.1, C.2., C.4	CT1, CT3, CT5	3.1.1 Interpretar obras y fragmentos literarios latinos de diversos géneros y temáticas. 3.1.2 Comentar obras y fragmentos de distintos géneros y temas. 3.1.3 Desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector a partir de la lectura de obras y fragmentos literarios latinos seleccionados.	*Cuaderno del alumno* *Trabajo de investigación* *Diario del profesor* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*Todas*
3.2 Detectar, analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de las obras o fragmentos de la literatura latina comparándolos con obras o fragmentos literarios de épocas posteriores, desde un enfoque intertextual. (CCL1, CCL4, CC3, CCEC1, CCEC2)	5%	C.3., C.5, C.6	CT1, CT3, CT5	3.2.1 Distinguir en obras y fragmentos de la literatura latina las principales características formales de los géneros, sus temas y tópicos. 3.2.2 Analizar los valores éticos y estéticos que transmiten obras y fragmentos de la literatura latina.	*Cuaderno del alumno* *Trabajo de investigación* *Diario del profesor* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*Todas* *Todas*

				3.2.3 Comparar las características de los géneros detectados en obras y fragmentos de la literatura latina con los de obras posteriores.			*Todas*
3.3 Identificar y definir términos latinos que designan ideas fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como *imperium*, *natura*, *civis* o *paterfamilias*, en textos de diferentes formatos, asimilando y apreciando su relevancia. (CCL1, CCL4, CC3)	2,5%	C.5., C.7		3.3.1 Identificar los términos latinos que aportan información para el estudio y comprensión de la civilización latina.	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*Todas*
				3.3.2 Asimilar el significado de los términos latinos que aportan información sobre la civilización latina.	*Cuaderno del alumno*		*Todas*
				3.3.3 Apreciar la importancia de los términos latinos para el estudio y comprensión de la civilización latina.	*Prueba escrita*		*Todas*
3.4 Componer textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de cualquier época en los que se haya partido de la civilización y cultura romanas antiguas como fuente de inspiración, comentando y compartiendo las creaciones con el resto del alumnado. (CCL1, CCL4, CP1)	2%	C.8., C.9	CT1, CT5	3.4.1 Componer textos originales con intención literaria y conciencia de estilo.	*Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*Todas*
							Todas
							Todas
4.1 Conocer, analizar y explicar los hechos y procesos históricos y políticos del mundo romano a través de sus protagonistas, siguiendo criterios dados, encuadrándolos en su período correspondiente, así como las principales	2,5%	D.1, D.2, D.3	CT1, CT2, CT5	4.1.1 Conocer los principales hechos históricos y políticos del mundo romano en el contexto de su periodo correspondiente.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita* *Trabajo de*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación* *Coevaluación*	*Todas*

líneas de pensamiento, instituciones, modos de vida y costumbres más característicos de la sociedad romana, comparándolas con las actuales. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC2, CC3, CCEC1)				4.1.2 Explicar los procesos históricos y políticos del mundo romano.	*investigación*		*Todas*
				4.1.3 Analizar las principales líneas de pensamiento del mundo romano.			*Todas*
				4.1.4 Conocer las instituciones, modos de vida y costumbres características de la sociedad romana.			*Todas*
				4.1.5 Comparar las instituciones, modos de vida y costumbres de la sociedad romana con los actuales			*Todas*
4.2 Conocer los aspectos más relevantes de la religión, tanto de la oficial como de la popular, y de la mitología grecorromana identificando a las principales divinidades y héroes legendarios más relevantes a través de sus mitos, y reconociendo y valorando su pervivencia en la literatura y la cultura occidentales. (CCL3, CD1, CD2 CC1, CC2, CC3, CCEC1)	2,5%	D.5	CT1	4.2.1 Identificar a los dioses y héroes más relevantes de la mitología romana.	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita* *Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación* *Coevaluación*	*Todas*
				4.2.2 Conocer los aspectos más relevantes de la religión romana.			*Todas*
				4.2.3 Valorar la pervivencia de la religión y mitología romana en la literatura y cultura actuales.			*Todas*
4.3 Establecer y comentar con profundidad semejanzas y diferencias entre el mundo latino antiguo y el actual, especialmente en los aspectos políticos e ideológicos, resaltando los cambios más destacados y diferenciadores con respecto a la sociedad actual derivados de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC2, CC3,	2%	D.4	CT1, CT5	4.3.1 Explicar las semejanzas y diferencias entre el mundo latino antiguo y el actual.	*Cuaderno del alumno* *Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*Todas*
				4.3.2 Valorar los cambios más destacados entre el mundo latino antiguo y el actual derivados de la evolución de las sociedades, los derechos humanos y los valores democráticos.			*Todas* *Todas*

CCEC1)							
4.4 Debatir acerca de la importancia, pervivencia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera consciente y progresivamente autónoma, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias fiables y veraces, y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. (CCL3, CP3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3)	1,5%	D.6, D.7, D.8	CT2, CT3	4.4.1 Reflexionar acerca de la importancia, evolución y asimilación de los diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad.	*Diario del profesor*	*Coevaluación Heteroevaluación*	*Todas*
				4.4.2 Debatir con estrategias retóricas y oratorias sobre la importancia de distintos aspectos del legado latino en nuestra sociedad seleccionando y contrastando información y experiencias veraces.			*Todas*
				4.4.3 Respetar y mostrar interés y empatía por opiniones y argumentaciones contrarias sobre la importancia de los aspectos del legado romano en nuestra sociedad.			*Todas*
4.5 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes que profundicen sobre distintos aspectos del legado de la civilización romana en el ámbito personal, religioso, ideológico y sociopolítico, que incluyan elementos críticos (como notas a pie de página), localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, valorando de forma crítica su fiabilidad y pertinencia, y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual, mediante citas bibliográficas o webgráficas correctas. (CCL3, CD1, CD2)	1,5%	D.4, D.5, D.7	CT1, CT5	4.5.1 Elaborar trabajos de investigación sobre aspectos del legado de la civilización latina.	*Diario del profesor Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación Autoevaluación*	*Todas*
				4.5.2 Utilizar diferentes fuentes analizando su fiabilidad y pertinencia.			*Todas*
				4.5.3 Respetar los principios de rigor y propiedad intelectual.			*Todas*

5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores. (CCL3, CD1, CCEC1, CCEC2)	1,5%	E.1, E.2, E.3, E.4, E.5, E.6, E.7, E.8, E.9, E.10, E.11	CT3, CT5	5.1.1 Identificar el legado material e inmaterial de la civilización latina.	*Cuaderno del alumno* *Prueba escrita* *Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*Todas*
				5.1.2 Explicar el legado de la civilización latina como fuente de inspiración de producciones posteriores.			*Todas*
				5.1.3 Analizar producciones culturales y artísticas posteriores con el legado de la civilización latina como fuente de inspiración.			*Todas*
5.2 Planificar y llevar a cabo investigaciones sobre el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, identificando y localizando los monumentos clásicos más importantes en Castilla y León, en el resto de España y en Europa, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad, y presentar los resultados a través de diferentes soportes. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)	1,5%	E.1, E.2, E.3, E.4, E.5, E.6, E.7, E.8, E.9, E.10, E.11	CT1	5.2.1 Identificar los monumentos clásicos más importantes en Castilla y León, España y Europa.	*Cuaderno del alumno* *Diario del profesor* *Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*Todas*
				5.2.2 Actuar de forma empática, respetuosa y con interés respecto a los procesos de construcción, preservación y restauración de los monumentos clásicos.			*Todas*
				5.2.3 Realizar en diferentes soportes investigaciones sobre el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural de la civilización latina.			*Todas*

5.3 Planificar y llevar a cabo tareas de exploración de las huellas de la romanización y del legado romano en el entorno del alumnado en que se apliquen los conocimientos adquiridos y se reflexione sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad Clásica en su vida cotidiana presentando sus resultados a través de diferentes soportes. (CCL3, CD1, CD2, CCEC1, CCEC2)	1,5%	E.1, E.2, E.3, E.4, E.5, E.6, E.7, E.8, E.9, E.10, E.11	CT1	5.3.1 Llevar a cabo tareas de exploración de las huellas de la romanización y del legado romano en el entorno próximo. 5.3.2 Presentar en diferentes soportes los resultados de la reflexión sobre la relevancia de la pervivencia de la Antigüedad Clásica en la vida cotidiana.	*Cuaderno del alumno* *Trabajo de investigación* *Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*Todas*

Calificación Trimestral (para cada sesión de evaluación de seguimiento)

- Diario de clase del profesor y el cuaderno del alumno: 20%. Se valorará la actitud (atención, interés, participación, puntualidad, asistencia, respeto), el hábito de trabajo, tanto en clase como en casa, el grado de adquisición de las competencias específicas y de cumplimiento de los criterios de evaluación. Dado que una cantidad elevada de faltas de asistencia sin justificar impide evaluar correctamente los criterios mediante estos instrumentos, dichas faltas podrán suponer la pérdida de la calificación total de este apartado (con el tercer apercibimiento, según el Reglamento de Régimen Interno).
- Trabajo o prueba escrita del libro de lectura: 10%
- Pruebas escritas: 70%. Se realizarán tantas pruebas como el profesor estime convenientes, la calificación de este apartado se ponderará según el peso de los criterios de evaluación que correspondan con cada prueba. En caso de que algún alumno falte a un examen por causa justificada, si el examen es de traducción y gramática se le repetirá al día siguiente que acuda a clase. Si es el primero de literatura y léxico, se realizará en conjunto con el siguiente de ese tipo, con toda la materia del trimestre, si es el segundo o sólo se realiza uno en ese trimestre, se repetirá al día siguiente que el alumno acuda a clase. En estos casos, sólo se calificará la prueba escrita si se justifica adecuadamente.

Los contenidos lingüísticos no son eliminatorios, sino que se irán acumulando a lo largo de las distintas evaluaciones.

A lo largo del curso, los alumnos realizarán **tres lecturas obligatorias**. La lectura se valorará a través de un trabajo, de una prueba escrita o como parte de una de ellas, dependiendo del criterio del profesor, de cada trimestre y de las características de cada lectura. El trabajo podrá ser oral o escrito, en algún caso, se podrá realizar en coordinación con la materia de Historia del Arte. No se recogerán trabajos después de la fecha límite, ya que los alumnos tendrán un margen de tiempo suficiente para presentarlos.

Para la calificación de las pruebas y trabajos escritos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los criterios de evaluación y competencias.
- Nivel de asimilación de los contenidos.
- Expresión, ortografía y presentación.

En el caso de que se detecte alguna práctica fraudulenta (copiar, pasarse información, etc.) en cualquier examen, trabajo escrito o actividad, la calificación del mismo será de 0 puntos.

Además, los alumnos que lean de forma voluntaria alguna de las obras recomendadas o relacionadas con la asignatura y del nivel adecuado, podrán ver incrementada su calificación hasta 0’5 por cada lectura y hasta un máximo de 1 punto. Para ello deberán realizar un resumen escrito u oral y contestar algunas preguntas que determine el profesor.

Calificación Final

La evaluación de la asignatura es continua, teniendo en cuenta el progreso del alumno. Las competencias específicas se irán adquiriendo hasta final de curso y, al tratarse del aprendizaje de una lengua, los contenidos se irán acumulando, por eso, **para superar la asignatura será necesario obtener una calificación de 5 en la tercera sesión de evaluación de seguimiento**.

Siempre que se cumpla este requisito, la calificación final del alumno se obtendrá haciendo una media compensada de las calificaciones de las tres sesiones de evaluación de seguimiento, tomando para ello la nota numérica del alumno tal como consta en el libro de anotaciones del profesor (es decir, teniendo en cuenta la cifra con decimales). El porcentaje por evaluación será el siguiente:

- 1ª sesión de seguimiento: 25 %
- 2ª sesión de seguimiento: 35 %
- 3ª sesión de seguimiento: 40 %

Esta media compensada reflejará el grado de superación de los criterios, ya que se irán trabajando y adquiriendo a lo largo de los tres trimestres de manera acumulativa.

Actividades de recuperación y refuerzo

Según la metodología ya expuesta, no es necesario realizar pruebas de recuperación por trimestre. En caso de no superar alguna evaluación, esta quedará recuperada al aprobar la siguiente, con una nota de 5 para los cálculos de calificación final. A pesar de ello, el profesor podrá plantear la realización de algún examen de recuperación específico de la 1ª o 2ª sesión de seguimiento si valora que es conveniente para que el alumno afiance los contenidos y criterios no superados. En el caso de no superar con un 5 la 3ª evaluación, se realizará un examen de recuperación ordinario previo a la sesión de evaluación final de junio.

Prueba extraordinaria

En caso de no superar la materia a lo largo del curso escolar, los alumnos deberán acudir a la prueba extraordinaria que tendrá lugar en la fecha que determinen las autoridades educativas.

j) Estudios a distancia

Introducción

La modalidad de educación a distancia tiene unas características propias y especiales frente a las enseñanzas presenciales. En este anexo únicamente se recogerán aquellos aspectos de la programación adaptados a esta modalidad frente a la enseñanza presencial. Para el resto de los apartados nos remitiremos a la programación general del curso.

Metodología general

En la educación a distancia los materiales didácticos juegan un papel fundamental en el proceso de aprendizaje. El alumno ha de trabajar principalmente con el libro de texto de la asignatura y ha de ser sistemático y disciplinado tanto en el estudio como en seguir las pautas de aprendizaje del profesor tutor. La utilización de otros materiales será complementaria para consulta, y profundización de determinados contenidos. Dada la importancia del material empleado y de la naturaleza de la asignatura esencialmente práctica, se hará fundamental la realización del mayor número posible de actividades, ya bien sean del libro de texto, ya

aportadas por el profesor de la materia. El alumno tiene a su disposición actividades de autoevaluación con un solucionario para su corrección y actividades de heteroevaluación que corregirá el tutor.

En el nivel de 2º de Bachillerato serán obligatorios y por ello también necesarios algunos libros de lectura o selecciones de los mismos, indicados en la programación de la asignatura.

Los alumnos disponen de dos tutorías semanales presenciales, una colectiva para cada asignatura y otra individual, compartida para todas las asignaturas de latín y griego. En la colectiva el profesor explicará, orientará, resolverá dudas, realizará o corregirá ejercicios para todos los alumnos. En la individual se resolverán dudas planteadas individualmente por los alumnos, o les orientará. De todas formas, si lo considera oportuno y los alumnos están de acuerdo, el profesor podrá dedicar el tiempo de las tutorías individuales, o de parte de él, a realizar ejercicios o dar explicaciones, no solo dar respuesta a consultas de los alumnos. Si bien la asistencia a las tutorías es voluntaria, se recomienda asistir a ellas, sobre todo a las colectivas. Las tutorías se dedicarán principalmente al contenido práctico, debido a la gran importancia de este y a su mayor dificultad. En caso de no poder asistir, los alumnos pueden hacer consultas a través del aula Virtual de Moodle.

Secuenciación y temporalización de los contenidos

Será la misma que en los estudios presenciales.

Técnicas e instrumentos de evaluación. Criterios de calificación

La evaluación y calificación se basará sobre todo en pruebas objetivas (exámenes). Se realizarán una por trimestre en los días y aulas establecidos por Jefatura de Estudios. En estas pruebas habrá una parte de contenido lingüístico y otra parte de contenido de civilización (sobre todo, literatura). **Los exámenes serán más o menos similares a los exámenes de Latín de la EBAU.** Aparte de los exámenes, la buena actitud de los alumnos podrá aportar también una parte de la calificación. Así, por ejemplo, se considerará muestra de actitud positiva la asistencia a las tutorías, la realización de ejercicios, las consultas, tanto en las tutorías como a distancia, en las que se aprecie que el alumno ha trabajado en la materia. El profesor tutor tomará nota de ello. De entrada, se establece que el profesor debe haber anotado cinco muestras de buena actitud durante el trimestre para que la actitud se tenga en cuenta al hallar la calificación (podrá reducirse a cuatro en el tercer trimestre si este es muy corto). Ahora bien, el hecho de que un alumno no haya realizado ninguna de las cosas que se consideran muestras de buena actitud no se considerará, de ninguna manera, muestra de mala actitud. Por consiguiente, la parte asignada a la buena actitud demostrada por los alumnos se otorgará completa o no se otorgará, y en este caso esa parte de la calificación procederá de los exámenes.

Una parte de la calificación también podrá proceder de trabajos o ejercicios realizados voluntariamente por los alumnos sobre civilización romana, entendido esto de forma muy amplia. Podrá ser un trabajo en el curso o más, según acuerdo entre el profesor y

los alumnos interesados en ello. El peso que estos trabajos o ejercicios tengan en la calificación de la materia dependerá de su número y de su entidad. En todo caso, considerando el carácter de los estudios a distancia, se evitará sobrecargar de trabajo a los alumnos, incluso aunque sea una sobrecarga asumida voluntariamente por ellos.

La calificación se hallará aplicando los siguientes criterios:

-La parte de lengua de las pruebas objetivas (exámenes) aportará el 80% o el 75% de la calificación: un 80% si la actitud no aporta nada, y un 75% en el caso de que se tenga en cuenta la actitud en la calificación. El porcentaje podrá cambiar en las distintas evaluaciones.

-La parte de civilización de las pruebas objetivas aportará entre un 20% y un 10%: un 20 % si no hay ninguna aportación de los trabajos voluntarios, un 15% si los trabajos voluntarios aportan un 5%, un 10% si los trabajos voluntarios aportan un 10%.

-La actitud positiva demostrada a lo largo del trimestre aportará, en su caso, un 5%.

-Los trabajos voluntarios podrán aportar un 10% o un 5%. Se tendrán en cuenta para hallar la calificación, en su caso, tanto en la evaluación en que se entreguen como en la evaluación final.

-No habrá exámenes de recuperación, por lo que la materia no superada se recuperará de la siguiente forma:

+ En la parte de civilización, el alumno, además de examinarse sobre la parte de materia correspondiente al segundo o tercer trimestre, se examinará también de la parte o partes no superadas correspondientes al trimestre o a los trimestres anteriores.

+ En la parte de lengua latina, la superación de un examen correspondiente a un trimestre supondrá la recuperación de la materia suspendida en el trimestre o en los trimestres anteriores.

-La calificación de la evaluación final ordinaria se hallará del siguiente modo:

+ La nota correspondiente a civilización se hallará a partir de las correspondientes a los distintos trimestres: cada nota aportará un porcentaje similar a la parte de materia que evalúa. Así, si en los tres exámenes de trimestre la materia está aprobada, se sumarán las notas y se dividirá entre tres. En cambio, por ejemplo, si en el primer trimestre está suspensa, pero aprobada en el segundo, la nota del segundo trimestre supondrá dos tercios de la nota final y la nota del tercer trimestre un tercio. Además, si un alumno desea mejorar la nota, podrá examinarse de materia ya aprobada, y entonces la nota sacada en el examen o exámenes anteriores en los que se examinó de esa parte no se tendrán en cuanta, tanto si mejora nota como si empeora.

+ Para hallar la nota correspondiente a la lengua latina se dará más importancia a la de la 2ª que a la de la 1ª, y a la de la 3ª más que a la de la 1ª y a la de la 2ª. Entonces, una nota en el examen de la 3ª evaluación anulará las más bajas de las anteriores (incluido el No Presentado). Cumpliendo esto, cuando la nota de la 1ª sea

más alta que la de la 2ª y la de la 3ª, y la nota de la 2ª más alta que la de la 3ª, el porcentaje que aportará el examen de cada evaluación, será el siguiente: el 20% el de la primera, el 30% el de la segunda y el 50% el de la tercera. Ahora bien, si la nota del examen de la segunda evaluación no se tiene en cuenta por ser más baja que la de uno o los dos posteriores, su porcentaje se añadirá al siguiente que se tenga en cuenta. Ponemos distintas posibilidades:

- La del primero es más alta que la del segundo y tercero, y la del segundo más alta que la del tercero: 1º el 20%, 2º el 30 y 3º el 50.
- La del primero es más baja que la del segundo, pero más alta que la del tercero, y la del segundo más alta que la del tercero: 2º el 50% y 3º el 50%.
- La del primero es más baja que la del segundo y la del tercero, y la del segundo más alta que la del tercero: 2º el 50% y 3º el 50%.
- La del primero más baja que la del segundo y la del tercero, y la del segundo más baja que la del tercero: 3º el 100%.
- La del primero más alta que la del segundo y tercero, y la del segundo más baja que la del tercero: 1º el 20% y el 3º el 70%.

+ En la evaluación final la parte de calificación correspondiente a actitud se otorgará si el número de anotaciones por buena actitud en el tercer trimestre llega al mínimo establecido. Se podrá otorgar también si no llegan al mínimo establecido para el tercer trimestre, pero las del segundo o primer trimestre superan en mucho lo establecido para esos trimestres.

+ Los trabajos voluntarios podrán aportar el 5% o el 10%, según haya sido establecido por el profesor tutor. Ese porcentaje, en su caso, se tomará de la parte de civilización romana (si los trabajos voluntarios aportan el 5%, la parte de civilización aportará el 15%, y si los trabajos voluntarios aportan el 10%, la parte de civilización aportará el 10%).

-La calificación de la evaluación extraordinaria procederá de un examen. Ya no se tendrá en cuenta la actitud. Si el alumno suspendió en la evaluación ordinaria toda la materia, en ese examen habrá una parte de lengua latina y una parte de civilización. Si solo suspendió una parte de la materia, lengua latina o civilización latina, solo se deberá examinar de esa parte. En la calificación de convocatoria extraordinaria la lengua latina aportará el 80% y la civilización latina el 20%.

Materiales y recursos didácticos

El material fundamenta será el libro de texto específico de enseñanza a distancia, publicado en formato digital por el CIDEAD. Cualquier otro recurso o material servirá de material de apoyo o complementario.

Para traducir, los alumnos emplearán un diccionario Latín-Español, preferentemente el *Diccionario ilustrado latino-español / español latino* de VOX.

Fundamental será el uso de la plataforma Moodle. Servirá para mantener la comunicación entre profesor tutor y alumnos, sobre todo en el caso de los alumnos que no asistan a las tutorías presenciales, o de aquellos que no asistan con asiduidad. También servirá para aportar material de apoyo y recursos de diverso tipo a los alumnos.

k) Procedimiento para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 31 del Capítulo 4 del DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, "el profesorado que imparte bachillerato evaluará su propia práctica docente como punto de partida para su mejora". Se analizará la planificación, los elementos dirigidos a la motivación del alumnado, el proceso de enseñanza-aprendizaje y la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos.

En cuanto a la programación de aula, se evaluará estudiando su elaboración, contenido, grado de cumplimiento de la misma y elementos de mejora. Para ambos procesos se adjunta en el Anexo IV un documento que permitirá el análisis y evaluación objetiva.

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica

A lo largo del curso (especialmente al final de cada trimestre) y al final del mismo evaluaremos desde nuestro departamento didáctico la programación diseñada para el curso con el fin de corregir y mejorar algunos aspectos de la misma de cara a años posteriores. Dicha evaluación se realizará analizando la siguiente información:

- Resultados académicos de la evaluación del curso en nuestra materia.

- Autoevaluación de los miembros del departamento. Para llevarla a cabo de forma sistemática tras una reflexión, se utilizará el cuestionario que se adjunta en el Anexo IV.

Finalmente, todo ello se incluirá en una memoria final del Departamento que se presentará a Jefatura de Estudios al término del curso y que se tomará como punto de partida para la elaboración de la Programación para el curso siguiente con el fin de subsanar y mejorar aquellos aspectos que hubieran resultado insatisfactorios.

Anexo I: Contenidos

CONTENIDOS DE CULTURA CLÁSICA DE 2º DE ESO

A. La actualidad de la civilización clásica

A.1. Importancia y utilidad de las Humanidades Clásicas en la sociedad actual.
A.2. Importancia de la civilización clásica en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad.
A.3. El griego y el latín como lenguas base de la lengua común, científica y técnica.
A.4. Geografía del mundo griego (regiones, ciudades, islas). Geografía del mundo romano (provincias, ciudades, colonias). El espacio de la civilización clásica, fundamento para la comprensión de la noción actual de Europa.
A.5. Historia griega e historia romana: fases, cronología, hitos y personajes destacados, fundamentales para la comprensión de la noción actual de Europa.
A.6. Instituciones griegas y romanas: mitología grecolatina. La sociedad. La familia y la vivienda. La posición de la mujer en Grecia y Roma. El trabajo y el ocio. La educación física y el deporte. Los Juegos Olímpicos. Su influencia en el mundo actual.
A.7. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.
A.8. Importancia de los textos clásicos griegos y latinos como testimonio y reflejo de aquellos aspectos que constituyen la condición humana (valores y contravalores, tipos, intereses).

B. Lenguas clásicas y plurilingüismo

B.1. Historia de la escritura: creación, evolución y adaptación del alfabeto.
B.2. Principales étimos griegos presentes en el lenguaje de la ciencia y de la técnica. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen griego y latino en textos escritos en castellano y otras lenguas conocidas por el alumnado.
B.3. Aplicación de los procedimientos de composición y derivación griegos y latinos en la elaboración de familias de palabras.
B.4. La familia lingüística indoeuropea. Lenguas indoeuropeas de Europa.
B.5. Las lenguas romances: nómina y distribución geográfica. Las lenguas romances de España. El castellano: origen y primeros documentos.
B.6. Iniciación al significado etimológico de las palabras.
B.7. Latín culto y latín vulgar. Hechos regulares y frecuentes de evolución fonética del latín al castellano.
B.8. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.
B.9. Incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz griega y latina.
B.10. Respeto y valoración positiva por la diversidad lingüística y aceptación de las diferencias culturales de sus hablantes.
B.11. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje e investigación sobre distintos aspectos de la cultura y de las lenguas clásicas, y participación en proyectos escolares internacionales sobre el Mundo Clásico.

C. Educación artística y literaria

C.1. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

C.2. Obras fundamentales de la literatura clásica, su pervivencia y reflejo en la producción artística posterior.
C.3. Lectura comprensiva de fragmentos y de obras griegas y latinas.
C.4. El arte griego y romano: arquitectura, escultura, cerámica, mosaico.

D. Legado y patrimonio

D.1. Presencia y pervivencia de la civilización clásica en el mundo occidental en el terreno de las artes plásticas. Principales vestigios del arte clásico en Europa, España y Castilla y León.
D.2. Pervivencia e influencia de la civilización clásica en las ciencias y en la organización social y política, e influencia de la historia y el legado clásico en la configuración política, social y cultural de Europa y de España.
D.3. Pervivencia de géneros, episodios mitológicos, temas y tópicos literarios y legendarios en las literaturas actuales.
D.4. La romanización: bases, agentes y características fundamentales.
D.5. Herramientas analógicas y digitales para el acercamiento al estudio e investigación del patrimonio clásico.
D.6. Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.

CONTENIDOS DE LATÍN DE 4º DE ESO

A. El presente de la civilización latina

A.1. Periodos básicos de la historia de Roma. Geografía del mundo romano. Aspectos históricos, políticos, sociales, culturales, y lingüísticos de la civilización latina para la comprensión de la noción actual de Europa.

A.2. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.

A.3. Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica.

A.4. Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto histórico y sociopolítico, su pervivencia a través de la tradición clásica y su influencia en el presente.

A.5. Importancia de la civilización latina en la conformación del mundo actual: reconocimiento, análisis y valoración crítica de la aportación de Roma a la configuración de nuestra identidad como sociedad.

A.6. Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la propia experiencia.

A.7. Léxico latino: términos e ideas fundamentales para la comprensión de la civilización latina (*civis, populus, sacer, homo, lex, ius, res publica* y otros), y evolución de su significado hasta la actualidad.

A.8. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio y reflejo de aquellos aspectos que constituyen la condición humana (valores y contravalores, tipos, intereses).

A.9. Importancia y utilidad de las Humanidades en la sociedad actual.

B. Latín y plurilingüismo

B.1. El abecedario y la pronunciación del latín; abecedario latino y abecedario del castellano; adaptación, permanencia e influencia del abecedario en otras lenguas del repertorio lingüístico del alumnado.

B.2. Identificación en textos escritos en castellano y otras lenguas de las bases léxicas, sufijos y prefijos de origen latino más frecuentes y de mayor rendimiento.

B.3. Derivación y composición. Aplicación de los procedimientos de composición y derivación en la elaboración de familias de palabras.

B.4. Estrategias básicas para inferir significados en el léxico común, especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.

B.5. Estrategias básicas para la elaboración de glosarios elementales según criterios categoriales, léxicos y semánticos para el aprendizaje del vocabulario latino básico.

B.6. Nociones básicas de etimología: iniciación al significado etimológico de las palabras.

B.7. Las lenguas romances: nómina y distribución geográfica. Las lenguas romances de España. El castellano: origen y primeros documentos.

B.8. Latín culto y latín vulgar. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar. Término patrimonial, cultismo y dobletes etimológicos. Comparación entre lenguas de acuerdo con su origen y sus parentescos lingüísticos.

B.9. Latinismos. Reconocimiento y empleo correcto de los latinismos y locuciones latinas de mayor uso.

B.10. Importancia y utilidad del latín para el progreso en el conocimiento y uso correcto del castellano y otras lenguas; Reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de origen latino común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico del alumnado.

B.11. Conocimiento y uso apropiado de herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje de la lengua latina como ejemplo y estímulo para el aprendizaje de lenguas extranjeras.

C. El texto latino y la traducción

C.1. Clases de palabras: variables e invariables.

C.2. La flexión y las lenguas flexivas: el caso. El sistema casual latino. Declinaciones latinas. La flexión verbal: conjugaciones latinas. La flexión pronominal.

C.3. Valores más habituales de los casos latinos. Correlación entre casos y funciones. Casos y preposiciones. Preposiciones más frecuentes.

C.4. Estructuras oracionales básicas: la oración copulativa y la oración predicativa. La concordancia y el orden de palabras en latín y en castellano.

C.5. Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas elementales (léxico, morfosintaxis), comparándolas con las del castellano y otras lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.

C.6. Estrategias básicas para la traducción de textos elementales; capacidad para reflexionar y justificar la traducción ofrecida.

C.7. Retroversión de oraciones sencillas como herramienta de apoyo a la comprensión y traducción del texto.

C.8. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas para el progreso en la adquisición de lenguas tales como el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL), glosarios, diccionarios.

C.9. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. Capacidad de autocorrección y mejora.

D. Legado y patrimonio

D.1. Pervivencia del legado material de la cultura y civilización latinas: monumentos más relevantes, yacimientos arqueológicos, museos, inscripciones.

D.2. Pervivencia del legado inmaterial de la cultura y civilización latinas: religión y mitología clásicas, instituciones políticas, militares y sociales; oratoria, derecho, rituales y celebraciones oficiales y de la vida cotidiana.

D.3. La transmisión de los textos latinos: materiales, soportes y utensilios de escritura.

D.4. La romanización: bases, agentes y características fundamentales. La romanización de Hispania. Patrimonio cultural romano en España y en Castilla y León.

D.5. Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.

D.6. Conocimiento y uso correcto de herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

D.7. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

D.8. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autocorrección.

CONTENIDOS DE LATÍN I DE 1º BACHILLERATO

A. El texto: comprensión y traducción.

A.1 Unidades lingüísticas de la lengua latina

A.1.1 La conformación del abecedario latino: pronunciación; la pronunciación clásica y otras pronunciaciones. Cantidad vocálica y acentuación de la lengua latina.

A.1.2 Clases de palabras: palabras variables e invariables.

A.1.3 La flexión y las lenguas flexivas: casos. La flexión nominal: declinación. La declinación de sustantivos, adjetivos y determinantes. El género gramatical.

Particularidades de la flexión pronominal. Flexión verbal: conjugación y su reflejo en castellano y otras lenguas romances. Tema de presente y tema de perfecto.

A.1.4 Sintaxis oracional: Los elementos de la oración; distinción entre casos y funciones. Sistema casual latino. Usos regulares y más frecuentes de los casos latinos. El sintagma nominal. Los sintagmas preposicionales. Preposiciones de uso más frecuente.

A.1.5 Estructuras oracionales. Tipología oracional básica (transitiva, intransitiva, copulativa). Distinción entre oración simple y compuesta: coordinación, yuxtaposición y subordinación. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y compuestas.

A.1.6 Formas nominales del verbo: construcciones de infinitivo y participio.

A.2 La traducción: técnicas, procesos y herramientas

A.2.1 El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción. Comparación de estructuras morfosintácticas latinas con las de la lengua propia y otras de uso por los alumnos: semejanzas y diferencias.

A.2.2 Estrategias de traducción: Identificación de la modalidad de texto (narrativo, dialógico); descripción de la estructura y género, y sus implicaciones y peculiaridades en el uso de las unidades lingüísticas (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica).

A.2.3 Formulación de expectativas sintácticas y semánticas a partir del entorno textual (título, obra, si los hubiere), del propio texto (campos temáticos y semánticos y familias de palabras) y del contexto (conocimiento del tema). Errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas).

A.2.4 Herramientas de traducción: normas para el uso adecuado de glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

A.2.5 Lectura comparada y comprensiva de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

A.2.6 Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

A.2.7 La retroversión como herramienta para la comprensión y asimilación de estructuras lingüísticas básicas y recurrentes. Estrategias básicas de retroversión de textos breves.

A.2.8 La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

A.2.9 Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

A.2.10 Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autocorrección.

B. Plurilingüismo.

B.1 Los orígenes de la escritura. Sistemas de escritura a lo largo de la historia.

B.2 Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina (latín arcaico, clásico y postclásico); latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita. El latín vulgar, origen de las lenguas romances. Las lenguas romances: nómina y extensión geográfica; las lenguas romances de España.

B.3 Influencia del latín en la conformación y evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que constituyen el repertorio lingüístico individual del alumnado.

B.4 Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín al castellano. Cultismos y términos patrimoniales.

B.5 Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios). Latinismos más frecuentes.

B.6 Técnicas básicas para la creación y asimilación de un vocabulario latino elemental formado por palabras transparentes y semitransparentes y otras de gran rendimiento en el trabajo con textos latinos.

B.7 Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

B.8 El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

B.9 Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

B.10 Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

B.11 Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

C. Educación literaria.

C.1 La lengua latina y su literatura como principales vías de transmisión del Mundo Clásico.

C.2 Etapas y vías de transmisión de la literatura latina: nociones generales.

C.3 Introducción a los principales géneros y autores de la literatura latina: sus orígenes griegos; tipología, cronología, características, temas, motivos, tradición, y principales autores. Analogías y diferencias básicas entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.

C.4 Introducción a las técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.

C.5 Recepción de la literatura latina: influencia en la literatura y en la producción cultural europea.

C.6 Nociones básicas de intertextualidad, *imitatio, aemulatio*.

C.7 Introducción a la crítica literaria: nociones generales.

C.8 Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

C.9 Respeto por la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

D. La antigua Roma.

D.1 El proceso de expansión territorial de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio Romano.

D.2 La Antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).

D.3 Historia de la Antigua Roma: etapas de la historia de Roma (Monarquía, República, Imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma.

D.4 Personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia en la tradición cultural europea y occidental (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca).

D.5 Proceso de romanización de Hispania. Incorporación de la Península Ibérica al mundo romano: fases y personajes más significativos.

D.6 Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. El *Cursus Honorum*.

D.7 Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual: su reflejo y pervivencia en el mundo actual. Vida cotidiana: la educación, el mundo del trabajo y del ocio; el matrimonio, la familia y la posición de la mujer en la civilización romana.

D.8 El marco espiritual: religión y mitología romanas. Las religiones mistéricas. El cristianismo.

D.9 Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.

D.10 La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

D.11 Relación de Roma con culturas extranjeras. Roma ante Grecia. Diversidad lingüística, cultural y religiosa de los pueblos integrados en el mundo romano.

D.12 El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

E. Legado y patrimonio.

E.1 Legado, herencia y patrimonio.

E.2 La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Principales hitos en la transmisión textual con relación a los soportes de escritura. Tipos de soporte y su preservación.

E.3 La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.

E.4 La Hispania romana: romanización y huellas de su pervivencia.

E.5 Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración del patrimonio heredado del Mundo Clásico. Respeto, sensibilización y valoración positiva del legado clásico en sus aspectos materiales.

E.6 El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.

E.7 Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. Organización (senado, república, dictadura). La importancia del discurso público para la vida política y social.

E.8 Técnicas de debate y de exposición oral.

E.9 Principales obras artísticas de la Antigüedad romana: arquitectura, pintura, escultura, musivaria.

E.10 Principales yacimientos arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad Clásica en Europa, España y Castilla y León. La Antigüedad Clásica fuera del espacio europeo.

CONTENIDOS DE LATÍN II DE 2º BACHILLERATO

A. Traducción.

A.1 Unidades lingüísticas de la lengua latina.

A.1.1 Clases de palabras: Revisión de las clases de palabras, con especial atención a los elementos de subordinación.

A.1.2 Lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). Formas menos usuales e irregulares.

A.1.3 Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.

A.1.4 Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.

A.1.5 Formas nominales del verbo. Gerundio, gerundivo y supino.

A.2 La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

A.2.1 El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

A.2.2 Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo / indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.);

errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas).

A.2.3 Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

A.2.4 Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

A.2.5 Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.

A.2.6 Estrategias de retroversión de textos breves.

A.2.7 La traducción como instrumento que construye y potencia el razonamiento lógico, y afianza la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

A.2.8 Reconocimiento y aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y mejora y actitud positiva de superación.

A.2.9 Ampliación de las estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autocorrección.

B. Plurilingüismo.

B.1 Influencia y pervivencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

B.2 Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza. Cultismos y términos patrimoniales.

B.3 Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios). Latinismos y aforismos presentes en la lengua culta.

B.4 Interés por profundizar en el conocimiento del significado etimológico de las palabras. Importancia del uso adecuado y preciso del vocabulario como instrumento básico en la comunicación cotidiana, técnica y académica.

B.5 El latín como fundamento del léxico de las ciencias, la técnica, las Humanidades y la lengua académica, y que favorece un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

B.6 Respeto por todas las lenguas y reconocimiento y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

B.7 Profundización en el conocimiento y uso de herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

B.8 Ampliación del repertorio de expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

B.9 Creación y asimilación de un vocabulario latino avanzado y de gran rendimiento en el trabajo con textos latinos, del ámbito historiográfico, retórico y filosófico.

C. Educación literaria.

C.1 La lengua latina como principal vía de transmisión del Mundo Clásico.

C.2 Etapas y vías de transmisión de la literatura latina: profundización.

C.3 Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.

C.4 Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.

C.5 Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio*.

C.6 Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.

C.7 Introducción a la crítica literaria: profundización.

C.8 Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

C.9 Respeto y valoración por la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

D. La antigua Roma.

D.1 Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.

D.2 Topografía de la Antigua Roma, lugares relevantes en la historia legendaria e histórica de la ciudad y su reflejo en la estructura urbana actual.

D.3 Historia de la Antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; estudio de los protagonistas históricos más relevantes de la historia de Roma en los textos latinos y griegos.

D.4 Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.

D.5 Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.

D.6 Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*. Grecia en los textos literarios latinos.

D.7 La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. La antigua Roma en textos de épocas posteriores.

D.8 El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas y vehículo de transmisión cultural entre occidente y oriente. Relación de Roma con las culturas extranjeras.

E. Legado y patrimonio.

E.1 Legado, herencia y patrimonio culturales: profundización.

E.2 La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.

E.3 Proceso de sincretismo entre la mitología griega y romana. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.

E.4 La romanización de Hispania: causas y consecuencias. Las huellas de su pervivencia.

E.5 Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.

E.6 El derecho romano, su transmisión y documentos actuales. Su importancia en el sistema jurídico actual.

E.7 Evolución de las instituciones políticas romanas a lo largo de su historia. Su influencia y pervivencia en el sistema político actual. La importancia del discurso público para la vida política y social.

E.8 La oratoria en Roma. Técnicas de debate y de exposición oral. Oratoria en la Antigüedad y en mundo moderno.

E.9 Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.

E.10 Principales yacimientos arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad Clásica en Castilla y León y en el resto de España.

E.11 La filosofía en Roma y su influencia en el pensamiento occidental actual.

Anexo II: Contenidos transversales

CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

Anexo III: Pautas generales para atender a las diferencias del alumnado

Para planificar diferentes formas de representación, acción y expresión e implicación, atendiendo a los tres principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, se seguirán las siguientes pautas.

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
Pauta 1: Proporcionar diferentes opciones para la percepción La información debería ser presentada en un formato flexible de manera que puedan modificarse las siguientes características perceptivas: - El tamaño del texto, imágenes, gráficos, tablas o cualquier otro contenido visual. - El contraste entre el fondo y el texto o la imagen. - El color como medio de información o énfasis. - El volumen o velocidad del habla y el sonido. - La velocidad de sincronización del vídeo, animaciones, sonidos, simulaciones, etc. - La disposición visual y otros elementos del diseño. - La fuente de la letra utilizada para los materiales impresos. Utilizar representaciones textuales equivalentes como subtítulos o reconocimiento de voz automático para el lenguaje oral. Proporcionar transcripciones escritas de los vídeos o los clips de audio.	**Pauta 4: Proporcionar opciones para la interacción física** Proporcionar alternativas en los requisitos de ritmo, plazos y motricidad necesarias para interactuar con los materiales educativos, tanto en los que requieren una manipulación física como las tecnologías. Proporcionar alternativas para dar respuestas físicas o por selección (por ejemplo, alternativas a la marca con lápiz o bolígrafo, alternativas para controlar el ratón).	**Pauta 7: Proporcionar opciones para captar el interés** Proporcionar a los estudiantes, con la máxima discreción y autonomía posible, posibilidades de elección en cuestiones como: - El nivel de desafío percibido. - El tipo de premios o recompensas disponibles. - El contexto o contenidos utilizados para la práctica y la evaluación de competencias. - Las herramientas para recoger y producir información. - El color, el diseño, los gráficos, la disposición, etc. - La secuencia o los tiempos para completar las distintas partes de las tareas. Permitir a los estudiantes participar en el proceso de diseño de las actividades de clase y de las tareas académicas. Involucrar a los estudiantes, siempre que sea posible, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y conductuales. Variar las actividades y las fuentes de información para que puedan ser:

Proporcionar, si es necesario, intérpretes de Lengua de Signos Española (LSE) para el castellano hablado. Proporcionar claves visuales o táctiles equivalentes (por ejemplo, vibraciones) para los sonidos o las alertas. Proporcionar descripciones (texto o voz) para todas las imágenes, gráficos, vídeos o animaciones. Proporcionar alternativas táctiles (gráficos táctiles u objetos de referencia) para los efectos visuales que representan conceptos. Proporcionar objetos físicos y modelos espaciales para transmitir perspectiva o interacción. Proporcionar claves auditivas para las ideas principales y las transiciones en la información visual. Seguir los estándares en accesibilidad (NIMAS, DAISY, etc.) cuando se crean textos digitales. Permitir la participación de un ayudante competente o un compañero para leer el texto en voz alta. Proporcionar el acceso a software de texto-a-voz.		- Personalizadas y estar contextualizadas en la vida real o en los intereses de los estudiantes - Culturalmente sensibles y significativas. - Socialmente relevantes. - Apropiadas para cada edad y capacidad - Adecuadas para las diferentes razas, culturas, etnias y géneros. Diseñar actividades cuyos resultados sean auténticos, comunicables a una audiencia real y que reflejen un claro propósito para los participantes. Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación. Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autorreflexión hacia los contenidos y las actividades. Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa. Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula. Reducir los niveles de incertidumbre: - Utilizar gráficos, calendarios, programas, recordatorios, etc. que puedan incrementar la predictibilidad de las actividades diarias. - Crear rutinas de clase. - Alertas y pre-visualizaciones que permitan a los estudiantes anticiparse y estar preparados para los cambios en las actividades, programas y eventos novedosos. - Opciones que puedan, en contraposición a lo

		anterior, maximizar lo inesperado, la sorpresa o la novedad en las actividades muy rutinarias. Variar los niveles de estimulación sensorial: Variación en cuanto a la presencia de ruido de fondo o de estimulación visual, el número de elementos, de características o de ítems que se presentan a la vez. - Variación en el ritmo de trabajo, duración de las sesiones, la disponibilidad de descansos, tiempos de espera, la temporalización o la secuencia de las actividades. - Modificar las demandas sociales requeridas para aprender o realizar algo, el nivel percibido de apoyo y protección y los requisitos para hacer una presentación en público y la evaluación. - Implicar en debates a todos los estudiantes de la clase
Pauta 2: Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos Pre-enseñar el vocabulario y los símbolos, especialmente de manera que se promueva la conexión con las experiencias del estudiante y con sus conocimientos previos. Proporcionar símbolos gráficos con descripciones de texto alternativas. Resaltar cómo los términos, expresiones o ecuaciones complejas están formadas por palabras o símbolos más sencillos.	**Pauta 5: Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación** Componer o redactar en múltiples medios como: texto, voz, dibujo, ilustración, diseño, cine, música, movimiento, arte visual, escultura o vídeo. Usar objetos físicos manipulables (por ejemplo, bloques, modelos en 3D, regletas). Usar medios sociales y herramientas Web interactivas (por ejemplo, foros de discusión, chats, diseño Web, herramientas de anotación, guiones gráficos, viñetas de cómic, presentaciones con animaciones).	**Pauta 8: Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia** Pedir a los estudiantes que formulen el objetivo de manera explícita o que lo replanteen. Presentar el objetivo de diferentes maneras. Fomentar la división de metas a largo plazo en objetivos a corto plazo. Demostrar el uso de herramientas de gestión del tiempo tanto manuales como informáticas Utilizar indicaciones y apoyos para visualizar el resultado

Insertar apoyos para el vocabulario y los símbolos dentro del texto (por ejemplo, enlaces o notas a pie de página con definiciones, explicaciones, ilustraciones, información previa, traducciones). Insertar apoyos para referencias desconocidas dentro del texto (por ejemplo, notaciones de refranes, lenguaje académico, lenguaje figurativo, jerga, lenguaje arcaico, coloquialismos y dialectos). Clarificar la sintaxis no familiar (en lenguas o fórmulas matemáticas) o la estructura subyacente (en diagramas, gráficos, ilustraciones, exposiciones extensas o narraciones), a través de alternativas que permitan: - Resaltar las relaciones estructurales o hacerlas más explícitas. - Establecer conexiones con estructuras aprendidas previamente - Hacer explícitas las relaciones entre los elementos (por ejemplo, resaltar las palabras de transición en un ensayo, enlaces entre las ideas en un mapa conceptual, etc.). Permitir el uso del software de síntesis de voz. Permitir la flexibilidad y el acceso sencillo a las representaciones múltiples de notaciones donde sea apropiado (por ejemplo, fórmulas, problemas de palabras, gráficos). Ofrecer clarificaciones de la notación mediante listas de términos clave.	Resolver los problemas utilizando estrategias variadas. Proporcionar correctores ortográficos, correctores gramaticales, y software de predicción de palabras. Proporcionar software de reconocimiento y conversores texto-voz, dictados grabaciones, etc. Proporcionar calculadoras, calculadoras gráficas, diseños geométricos o papel cuadriculado o milimetrado para gráficos, etc. Proporcionar comienzos o fragmentos de frases. Usar páginas web de literatura, herramientas gráficas, o mapas conceptuales, etc. Facilitar herramientas de diseño por Ordenador (CAD), software para notaciones musicales (por escrito) y software para notaciones matemáticas. Proporcionar materiales virtuales o manipulativos para matemáticas (por ejemplo, bloques en base-10, bloques de álgebra). Usar aplicaciones Web (por ejemplo, wikis, animaciones, presentaciones). Proporcionar diferentes modelos de simulación (por ejemplo, modelos que demuestren los mismos resultados pero utilizando diferentes enfoques, estrategias, habilidades, etc.). Proporcionar diferentes mentores (por ejemplo, profesores/tutores de apoyo, que utilicen distintos enfoques para motivar, guiar, dar feedback o informar) Proporcionar apoyos que puedan ser retirados	previsto. Involucrar a los alumnos en debates de evaluación sobre lo que constituye la excelencia y generar ejemplos relevantes que se conecten a sus antecedentes culturales e intereses. Diferenciar el grado de dificultad o complejidad con el que se pueden completar las actividades fundamentales. Proporcionar alternativas en cuanto a las herramientas y apoyos permitidos. Variar los grados de libertad para considerar un resultado aceptable. Hacer hincapié en el proceso, el esfuerzo y la mejora en el logro de los objetivos como alternativas a la evaluación externa y a la competición. Crear grupos de colaboración con objetivos, roles y responsabilidades claros. Crear programas para toda la escuela de apoyo a buenas conductas con objetivos y recursos diferenciados. Proporcionar indicaciones que orienten a los estudiantes sobre cuándo y cómo pedir ayuda a otros compañeros o profesores. Fomentar y apoyar las oportunidades de interacción entre iguales (p.e. alumnos tutores). Construir comunidades de aprendizaje centradas en intereses o actividades comunes. Crear expectativas para el trabajo en grupo (por

Hacer que toda la información clave en la lengua dominante (por ejemplo, castellano) también esté disponible en otros idiomas importantes (por ejemplo, inglés) para estudiantes con bajo nivel de idioma español y en LSE para estudiantes sordos. Enlazar palabras clave del vocabulario a su definición y pronunciación tanto en las lenguas dominantes como en las maternas. Definir el vocabulario de dominio específico (por ejemplo, las claves o leyendas en los estudios sociales) utilizando tanto términos de dominio específico como términos comunes. Proporcionar herramientas electrónicas para la traducción o enlaces a glosarios multilingües en la Web. Insertar apoyos visuales no lingüísticos para clarificar el vocabulario (imágenes, vídeos, etc.). Presentar los conceptos claves en forma de representación simbólica (por ejemplo, un texto expositivo), con una forma alternativa (por ejemplo, una ilustración, diagrama, tabla modelo, vídeo, viñeta de cómic, guión gráfico, fotografía, animación o material físico o virtual manipulable). Hacer explícitas las relaciones entre la información proporcionada en los textos y cualquier representación que acompañe a esa información en ilustraciones, ecuaciones, gráficas o diagramas.	gradualmente a medida que aumentan la autonomía y las habilidades (por ejemplo, integrar software para la lectura y escritura). Proporcionar diferentes tipos de feedback (por ejemplo, feedback que es accesible porque puede ser personalizado para aprendizajes individuales). Proporcionar múltiples ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales. Proporcionar llamadas y apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos y la dificultad. Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas. Proporcionar pautas y listas de comprobación para ayudar en la definición de los objetivos o metas. Poner las metas, objetivos y planes en algún lugar visible. Integrar avisos que lleven “parar y pensar” antes de actuar, así como espacios adecuados para ello. Incorporar llamadas a “mostrar y explicar su trabajo” (por ejemplo, revisión de portafolio, críticas de arte). Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades, secuencias y temporalización de los pasos a seguir. Incorporar instructores o mentores que modelen el proceso “pensando en voz alta”. Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables.	ejemplo, rúbricas, normas, etc.). Proporcionar feedback que fomente la perseverancia, que se centre en el desarrollo de la eficacia y la autoconciencia, y que fomente el uso de estrategias y apoyos específicos para afrontar un desafío. Proporcionar feedback que enfatice el esfuerzo, la mejora, el logro o aproximación hacia un estándar, mejor que en el rendimiento concreto. Proporcionar feedback específico, con frecuencia y en el momento oportuno. Proporcionar feedback que sea sustantivo e informativo, más que comparativo o competitivo. Proporcionar feedback que modele cómo incorporar la evaluación dentro de las estrategias positivas para el éxito futuro, incluyendo la identificación de patrones de errores y de respuestas incorrectas.

	Proporcionar organizadores gráficos y plantillas para la recogida y organización de la información. Integrar avisos para categorizar y sistematizar. Proporcionar listas de comprobación y pautas para tomar notas. Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión. Mostrar representaciones de los progresos (por ejemplo, del antes y después con fotos, gráficas y esquemas o tablas mostrando el progreso a lo largo del tiempo, portafolios del proceso). Instar a los estudiantes a identificar el tipo de feedback o de consejo que están buscando. Usar plantillas que guíen la autorreflexión sobre la calidad y sobre lo que se ha completado. Proporcionar diferentes modelos de estrategias de autoevaluación (por ejemplo, role *playing*, revisiones de vídeo, feedback entre iguales). Usar listas de comprobación para la evaluación, matrices de valoración (*scoring rubrics*) y ejemplos de prácticas o trabajos de estudiantes evaluados con anotaciones o comentarios.	
Pauta 3: Proporcionar opciones para la comprensión Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo (por ejemplo, usando imágenes visuales, fijando conceptos previos ya asimilados o practicando rutinas para dominarlos). Utilizar organizadores gráficos avanzados (por ejemplo,	**Pauta 6: Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas** Proporcionar llamadas y apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos y la dificultad. Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas.	**Pauta 9: Proporcionar opciones para la auto-regulación** Proporcionar avisos, recordatorios, pautas, rúbricas, listas de comprobación que se centren en objetivos de auto-regulación como puede ser reducir la frecuencia de los brotes de agresividad en respuesta a la frustración. Incrementar el tiempo de concentración en una tarea

mapas conceptuales, métodos KWL –Know, Want-to-know, Learned). Enseñar a priori los conceptos previos esenciales mediante demostraciones o modelos. Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas. Hacer conexiones curriculares explícitas (por ejemplo, enseñar estrategias de escritura en la clase de conocimiento del medio). Destacar o enfatizar los elementos clave en los textos, gráficos, diagramas, fórmulas, etc. Usar esquemas, organizadores gráficos, rutinas de organización de unidades y conceptos y rutinas de "dominio de conceptos" para destacar ideas clave y relaciones. Usar múltiples ejemplos y contra-ejemplos para enfatizar las ideas principales. Usar claves y avisos para dirigir la atención hacia las características esenciales. Destacar las habilidades previas adquiridas que pueden utilizarse para resolver los problemas menos familiares. Proporcionar indicaciones explícitas para cada paso en cualquier proceso secuencial. Proporcionar diferentes métodos y estrategias de organización (tablas y algoritmos para procesar operaciones matemáticas). Proporcionar modelos interactivos que guíen la exploración y los nuevos aprendizajes. Introducir apoyos graduales que favorezcan las	Proporcionar pautas y listas de comprobación para ayudar en la definición de los objetivos o metas. Poner las metas, objetivos y planes en algún lugar visible. Integrar avisos que lleven "parar y pensar" antes de actuar así como espacios adecuados para ello. Incorporar llamadas a "mostrar y explicar su trabajo" (por ejemplo, revisión de portafolio, críticas de arte). Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades, secuencias y temporalización de los pasos a seguir. Incorporar instructores o mentores que modelen el proceso "pensando en voz alta". Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables. Proporcionar organizadores gráficos y plantillas para la recogida y organización de la información. Integrar avisos para categorizar y sistematizar. Proporcionar listas de comprobación y pautas para tomar notas. Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión. Mostrar representaciones de los progresos (por ejemplo, del antes y después con fotos, gráficas y esquemas o tablas mostrando el progreso a lo largo del tiempo, portafolios del proceso). Instar a los estudiantes a identificar el tipo de feedback o	aunque se produzcan distracciones. Aumentar la frecuencia con la que se dan la autoreflexión y los auto-refuerzos. Proporcionar guías, mentores o apoyos que modelen el proceso a seguir para establecer las metas personales adecuadas que tengan en cuenta tanto las fortalezas como las debilidades de cada uno. Apoyar actividades que fomenten la auto-reflexión y la identificación de objetivos personales. Proporcionar diferentes modelos, apoyos y feedback para: - Gestionar la frustración. - Buscar apoyo emocional externo. Desarrollar controles internos y habilidades para afrontar situaciones conflictivas o delicadas. Manejar adecuadamente las fobias o miedos y los juicios sobre la aptitud "natural" (por ejemplo, "¿Cómo puedo mejorar en las materias que me exigen mayor esfuerzo?" mejor que "No soy bueno en matemáticas"). Usar situaciones reales o simulaciones para demostrar las habilidades para afrontar los problemas de la vida cotidiana. Ofrecer dispositivos, ayudas o gráficos para facilitar el proceso de aprender a recabar y representar de manera gráfica datos de las propias conductas, con el propósito de controlar los cambios en dichas conductas.

estrategias de procesamiento de la información. Proporcionar múltiples formas de aproximarse o estudiar una lección e itinerarios opcionales a través de los contenidos (por ejemplo, explorar ideas principales mediante obras de teatro, arte y literatura, películas u otros medios). Agrupar la información en unidades más pequeñas. Proporcionar la información de manera progresiva (por ejemplo, presentando la secuencia principal a través de una presentación como puede ser en Powerpoint). Eliminar los elementos distractores o accesorios salvo que sean esenciales para el objetivo de aprendizaje. Proporcionar listas de comprobación, organizadores, notas, recordatorios electrónicos, etc. Alentar al uso de dispositivos y estrategias nemotécnicas (por ejemplo, imágenes visuales, estrategias de parafraseo, método de los lugares, etc.) Incorporar oportunidades explícitas para la revisión y la práctica. Proporcionar plantillas, organizadores gráficos, mapas conceptuales que faciliten la toma de apuntes. Proporcionar apoyos que conecten la nueva información con los conocimientos previos (por ejemplo, redes de palabras, mapas de conceptos incompletos). Integrar las ideas nuevas dentro de contextos e ideas ya conocidas o familiares (por ejemplo, uso de analogías, metáforas, teatro, música, películas, etc.).	de consejo que están buscando. Usar plantillas que guíen la auto-reflexión sobre la calidad y sobre lo que se ha completado. Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación (por ejemplo, role playing, revisiones de vídeo, feedback entre iguales). Usar listas de comprobación para la evaluación, matrices de valoración (scoring rubrics) y ejemplos de prácticas o trabajos de estudiantes evaluados con anotaciones o comentarios.	Usar actividades que incluyan un medio por el cual los estudiantes obtengan feedback y tengan acceso a recursos alternativos (por ejemplo, gráficas, plantillas, sistemas de retroalimentación en pantalla,…) que favorezcan el reconocimiento del progreso de una manera comprensible y en el momento oportuno.

Proporcionar situaciones en las que de forma explícita y con apoyo se practique la generalización del aprendizaje a nuevas situaciones (por ejemplo, diferentes tipos de problemas que puedan resolverse con ecuaciones lineales, usar los principios de la física para construir un parque de juegos). De vez en cuando, dar la oportunidad de crear situaciones en las que haya que revisar las ideas principales y los vínculos entre las ideas.		

Anexo IV: Documentos para la evaluación de la práctica docente, la programación de aula y la programación didáctica

- Práctica docente

e. 1- Nada; 2- Poco; 3- Bastante; 4- Mucho

A. PLANIFICACIÓN	1	2	3	4
1. Se establecen y secuencian los contenidos con una distribución y progresión adecuada al grupo y a los alumnos.				
2. Se establecen de forma clara y explícita los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación.				
SUGERENCIAS DE MEJORA				

B. MOTIVACIÓN	1	2	3	4
1. Se hace ver la utilidad de la materia y de los contenidos.				
2. Se relacionan los contenidos y actividades con los intereses de los alumnos.				
3. Las actividades son variadas para mantener el interés de los alumnos.				
4. Se ayuda a los alumnos a comprobar su progreso.				
SUGERENCIAS DE MEJORA				

C. METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	1	2	3	4
1. El papel de los alumnos en la adquisición de contenidos es activo y participativo.				
2. El profesor proporciona herramientas y actúa como guía para que los alumnos vayan deduciendo los contenidos.				
3. Se relacionan los contenidos con los conocimientos previos de los alumnos, de forma que se produce un aprendizaje significativo.				
4. Se facilita la adquisición de los contenidos nuevos mediante preguntas aclaradoras, síntesis y ejemplos.				
5. Las actividades son suficientes y fomentan la práctica de lo aprendido, de forma que contribuyen a adquirir y consolidar los contenidos.				

6. Las actividades son variadas y de progresiva dificultad, de forma que los alumnos comprueban su progreso.				
7. Se comprueba que los alumnos comprenden la tarea que tienen que realizar mediante preguntas, verbalización del proceso, etc.				
8. Se revisan y corrigen las actividades.				
9. Los materiales son accesibles para los alumnos y contribuyen de la forma esperada a cumplir los objetivos.				
10. Se emplean las TICs de forma apropiada para adquirir los conocimientos necesarios.				
11. Los materiales y recursos seleccionados son los adecuados para la metodología empleada.				
12. La distribución de tiempos y espacios es adecuada a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.				
13. Los métodos didácticos y pedagógicos contribuyen a la mejora del clima del aula.				
14. Los métodos didácticos y pedagógicos contribuyen a la mejora del clima de centro.				
SUGERENCIAS DE MEJORA				

D. AUTONOMÍA Y AUTOAPRENDIZAJE	1	2	3	4
1. Se ayuda a los alumnos a plantearse objetivos y a planificar estrategias.				
2. Se ayuda a los alumnos a identificar las causas de su rendimiento y a modificar sus estrategias de aprendizaje cuando es necesario.				
3. Se proporciona a los alumnos herramientas de autoevaluación y se les enseña a emplearlas adecuadamente.				
SUGERENCIAS DE MEJORA				

E. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO	1	2	3	4

1. Se tienen en cuenta los distintos intereses y ritmos de aprendizaje de los alumnos.				
2. Las medidas de atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo son suficientes y adecuadas para garantizar el acceso al currículo de todos los alumnos.				
3. Las medidas de atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo consiguen que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea apropiado para la diversidad del alumnado.				
SUGERENCIAS DE MEJORA				

F. EVALUACIÓN	1	2	3	4
1. Los procedimientos de evaluación y los criterios de calificación están especificados claramente y son conocidos por los alumnos.				
2. Las técnicas e instrumentos de evaluación establecidos son variados y adecuados para comprobar el grado de adquisición de los contenidos.				
3. La evaluación contribuye al proceso de aprendizaje, ayudando a los alumnos a comprobar su progreso y a aprender de sus errores, siendo cada vez más autónomos en su aprendizaje.				
4. En la evaluación del proceso se tienen en cuenta las características de cada alumno y la situación de los alumnos que presentan dificultades de aprendizaje.				
SUGERENCIAS DE MEJORA				

- Programación de aula:

A. ELABORACIÓN	1	2	3	4
1. Se establecen en la programación de aula los elementos necesarios.				
B. CONTENIDO				
1. Los objetivos son adecuados al nivel y grupo.				

2.	Los contenidos y su secuenciación son los adecuados al nivel y grupo.				
3.	La metodología ha sido la apropiada para conseguir los objetivos y adquirir los contenidos.				
4.	Las actividades y recursos han sido efectivos y suficientes para conseguir los objetivos y adquirir los contenidos.				
5.	Los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación han sido los adecuados para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos.				
C. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA					
1.	Grado de cumplimiento de los objetivos.				
2.	Grado de adquisición de los contenidos.				
3.	Grado de cumplimiento de la secuenciación				
4.	Grado de cumplimiento de la metodología				
5.	Grado de realización de las actividades programadas.				
6.	Grado de utilización de los recursos.				
7.	Grado de cumplimiento de la programación de aula en los aspectos relativos a la evaluación				
SUGERENCIAS DE MEJORA					

- Evaluación de la programación didáctica:

Escala de valoración:

1- Nada adecuado 2- Poco adecuado 3- Adecuado 4- Muy Adecuado

A. SELECCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS	1	2	3	4
1. Los criterios seleccionados son los adecuados para que los alumnos adquieran las competencias necesarias.				
2. Los contenidos seleccionados se corresponden con los intereses y capacidades de los alumnos.				

3. La distribución y secuenciación de los contenidos ha contribuido al aprendizaje progresivo de los alumnos.				
4. Se han impartido todos los contenidos según la secuenciación prevista.				
5. Los contenidos transversales se han trabajado desde la materia de forma apropiada.				
SUGERENCIAS DE MEJORA				

B. METODOLOGÍA DIDÁCTICA	1	2	3	4
1. Los principios metodológicos establecidos son asumidos por los miembros del Departamento.				
2. Se establecen unos criterios claros y coherentes con la metodología adoptada, de selección y uso de los recursos didácticos y materiales curriculares.				
3. Los criterios de distribución y utilización de espacios y tiempos son adecuados para desarrollar el modelo didáctico.				
4. Se establecen aquellos materiales y recursos didácticos necesarios para poder desarrollar el currículo oficial.				
5 Se asume la innovación de la metodología didáctica como una línea de mejora importante.				
6 El profesorado tiene autonomía para trabajar con la metodología didáctica que más se adapte a su grupo.				
SUGERENCIAS DE MEJORA				

C. SISTEMA DE EVALUACIÓN	1	2	3	4
1. Los métodos de evaluación y calificación han garantizado la objetividad del proceso.				
2. Los procedimientos de evaluación y los criterios de calificación están especificados claramente y son conocidos por los alumnos.				

3. Las técnicas e instrumentos de evaluación establecidos son variados y adecuados para comprobar el grado de adquisición de los contenidos.				
4. Se han utilizado las técnicas e instrumentos de evaluación previstos y se han cumplido los criterios de calificación establecidos				
5. Se analizan adecuadamente los resultados de la evaluación con el grupo de alumnos.				
6. Se analizan adecuadamente los resultados de las evaluaciones en el Departamento.				
7. Hay cauces adecuados para comunicar e informar a los alumnos y familias de su situación escolar.				
8. Se tienen en cuenta las características de los distintos grupos de alumnos y la situación de los alumnos que presentan dificultades de aprendizaje.				
SUGERENCIAS DE MEJORA				

D. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO	1	2	3	4
1. Se atiende a la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones de los alumnos.				
2. Se diseñan medidas de refuerzo educativo dirigidas a los alumnos cuando presentan dificultades de aprendizaje.				
3. Están previstas actividades de recuperación para aquellos alumnos que no superaron la asignatura en años anteriores.				
4. Se diseñan adaptaciones de acceso y no significativas cuando algún alumno las necesita.				
5. Se han cumplido las adaptaciones establecidas en la programación para atender a las diferencias individuales del alumnado.				
SUGERENCIAS DE MEJORA				

E. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	1	2	3	4

1. Se han introducido en la programación medidas para estimular el hábito de lectura.				
2. Se potencian actividades que mejoren la capacidad de expresión del alumno.				
3. Se ha desarrollado un plan de actividades extraescolares tendentes a incrementar los conocimientos y aprendizajes del alumno.				
SUGERENCIAS DE MEJORA				